

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COMPARADA



TEMA:

Estudio comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales y su contribución a la formación de la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto.

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGÍSTER SCIENTIAE EN EDUCACIÓN COMPARADA

AUTORA

MARISOL RAMOS TERCERO

TUTOR

M.Sc. YOVANI VALLE

CON LA COLABORACIÓN Y AUSPICIO DE



LEÓN, MARZO 2015

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN COMPARADA

AVAL DEL TUTOR

Presentación

Estimada Eva Mercedes Chavarría, Coordinadora de la Maestría de Educación Comparada, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, por este medio, certifico que he dado seguimiento al proceso de investigación desarrollado por la Licenciada **Marisol Ramos Tercero**, en el tema: **“Estudio comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales y su contribución a la formación de la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto”** del cual puedo dar fe de los descubrimientos que durante el transcurso del mismo hemos constatado, entre ellos, cierto peligro en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Sin embargo, al ser pionera en este tipo de investigación, la Licenciada Ramos está haciendo una enorme contribución para futuros estudios de naturaleza comparativa en el tema.

En ese sentido, dado el dominio de los contenidos curriculares en los estudiantes con el que debe hacerse realidad la Política Cultural en saberes sociales, al parecer el porvenir de la enseñanza de las Ciencias Sociales es muy oscuro. Ello obedece a diversas razones, entre las cuales ocupa un lugar destacado la transformación de la “vieja” idea de partidizarlo todo en la “moderna” concepción del gobierno, lo cual salpica también a la educación.

Desde mi opinión, la cuestión de las relaciones entre las Ciencias Sociales y la formación de la Identidad Cultural plantean problemas complejos en su enseñanza. **Las Ciencias Sociales tienen y debe tener su lugar, sin duda, en la enseñanza obligatoria de la identidad cultural**, pues el pasado y la memoria colectiva de una sociedad o una cultura es digna de ser conocida, pero la cuestión es qué lugar, o más bien cuándo en relación con otras disciplinas científicas.

La investigación parece dejar claro, una vez más, que **no demostramos tanta eficiencia**, como aparece en los informe ejecutivos, pues nuestro desfase al proclamar antipáticamente, la absorción de las Ciencias Sociales sobre cualquier otra área del saber en las cuestiones de la **identidad cultural del nicaragüense**. Pero lo que ahora nos interesa destacar son las consecuencias que esta situación acarrea desde un punto de vista didáctico, consecuencias que no dudamos en juzgar de negativas. **Las ciencias sociales** son una especie de **cajón de sastre** en donde, con el pretexto de estudiar esa cosa vaporosa y a la vez multiforme que llamamos la Identidad en “lo social”, caben las cuestiones más variadas que uno puede imaginarse, sólo para afianzar el sello político imperante en distintos períodos de la Historia Nacional.

Por esta razón, la pretensión de que las Ciencias Sociales presenta una “perspectiva global e integrada”, cosa que por lo visto no haría ninguna otra ciencia social, es sencillamente ridícula; todas las áreas disciplinares deben poner su sello en la formación de la Identidad Cultural nicaragüense.

Con el cariño de siempre.

Atentamente:

Yovani Valle. Tutor

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

A Dios viviente, creador, por darme la oportunidad de vivir, por guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar ante los problemas, enseñándome a triunfar ante la adversidad y haber puesto en mi camino a todas las personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el período de este estudio.

A mi madre Maura, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

A mis hijas, Eveling y Jesillet, quienes han sido mi mayor motivación para no rendirme y culminar con éxitos esta tarea.

A mi hermana, Carmen Vanessa, por los aciertos y momentos difíciles. Sin tu apoyo y motivación no hubiese llegado a la meta.

AGRADECIMIENTO

A la UNAN – León, cuna del saber y al proyecto ALBA - Educación, por brindarme la oportunidad de superarme profesionalmente.

M.Sc. Eva Mercedes Chavarría, Coordinadora Académica de la Maestría, mi sincero agradecimiento, por darme la oportunidad de hacer realidad mi proyecto de vida, por su paciencia y enseñanzas.

M.Sc. Yovani José Valle Guadamuz tutor, por su dedicación permanente, sus observaciones siempre oportunas. Por todas sus aportaciones científicas para el desarrollo de esta tesis.

Al equipo de dirección del Instituto Nacional de Madriz:

Lic. Frania Angélica Díaz.
Lic. Diana Flores.
Lic. Clarisa Osorio.
Lic. Iván Herrera.

Por su comprensión y apoyo incondicional en el transcurso de este estudio.

A las profesoras de Ciencias Sociales del Instituto Nacional de Madriz.

Lic. Fátima Flores.
Lic. Alma Iris López.
Lic. Ivania Díaz.
Lic. Erika Pérez.

Gracias por su apoyo incondicional, por dedicar parte de su valioso tiempo a contribuir con sus aportes a este proyecto de investigación.

Al equipo de dirección del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”:

Lic. Isabel Ordóñez Padilla (directora) y Lic. Emilio Díaz (subdirector).

Gracias por su amabilidad y comprensión, por permitir materializar los objetivos en la presente investigación.

A Lic. Arlen Díaz, docente de Ciencias Sociales del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto”, gracias por su tiempo, por contribuir con esta investigación.

A estudiantes:

A las (os) estudiantes del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”, que de forma altruista y desinteresada, apoyaron en la aplicación de los instrumentos.

Resumen

El presente trabajo investigativo es el resultado de un estudio comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales y su contribución a la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto. La investigación se realizó en el Instituto Nacional de Madriz y el Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”, durante el año 2014. Para la recolección de datos se elaboró una encuesta con escala Likert, la cual se aplicó a 327 estudiantes, 180 del público y 147 del privado, con el fin de medir acciones de comportamientos y conocimientos sobre política cultural: declaraciones de patrimonio histórico, artístico y cultural nacional, escritores nacionales y obras, sitios históricos y resoluciones de La Haya. Otro instrumento utilizado fue la entrevista a cinco profesoras de Ciencias Sociales: cuatro del instituto público y una del privado. La investigación asume características de tipo exploratorio, descriptiva y cualitativa, puesto que los antecedentes son análogos y esto ha permitido que por primera vez en Nicaragua se documente un Estudio Comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales y su contribución a la Identidad Cultural. Los resultados permitieron constatar diferencias y similitudes en relación a la ejecución del currículo prescrito, que se presentan en el acápite correspondiente a este aspecto y en las conclusiones del estudio.

Palabras claves: Currículo Prescrito, Currículo Ejecutado, Identidad Cultural, Ciencias Sociales, secundaria regular.

Contenido.....	Página.
1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 <i>Antecedentes</i>	5
1.2.1 <i>Referencias análogas</i>	5
1.3 <i>Justificación</i>	9
1.4 <i>Campo de Investigación</i>	11
1.5 <i>Planteamiento del problema</i>	11
1.5.1 <i>Descripción del Problema de investigación</i>	11
1.5.2 <i>Formulación del Problema</i>	14
1.5.3 <i>Sistematización del Problema</i>	14
1.6 <i>Objetivos de investigación</i>	16
CAPÍTULO II.....	17
2.1 MARCO TEÓRICO.....	17
2.1.1. <i>Breve reseña histórica de los Fundamentos teórico –metodológicos de la Educación Comparada</i>	17
2.2. Marco legal para el desarrollo de la identidad cultural desde la escuela y el currículo.....	20
2.3. La política cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.....	24
2.4. Teorías y Enfoques del Currículo.....	26
2.5. <i>El Contexto Curricular Nacional</i>	30
2.5.1. Pilares de la Educación en Nicaragua.....	30
2.5.2. Fundamentos Curriculares.....	31
2.5.3. Características del Currículo.....	33
2.6. Estructura organizativa y curricular del área de Ciencias Sociales.....	34
2.7. Perfil del egresado de Educación Secundaria: Categoría Desarrollo Cultural.....	35
2.9. El Área de Ciencias Sociales.....	40
2.9.2. Identidad Nacional y Cultural.....	43
2.9.2. Concepto de Identidad Cultural.....	44
3. Actualidad que tiene la identidad cultural en Latinoamérica.....	47
4. La cultura nicaragüense y sus componentes.....	49
5. El papel de los valores en la cultura nicaragüense.....	50
6. La escuela y su contribución en la formación de la identidad cultural de los educandos.....	52
7. Hipótesis.....	55
A. Descripción de espacios físicos, ambientes escolares y sus necesidades:.....	56
a. 1. Historia del Instituto Nacional de Madriz.....	56
a. 2. Diagnóstico de fortalezas y Debilidades.....	57

CAPÍTULO III:.....	62
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	62
3.1. Tipo de estudio.....	62
3.2. Sistema de método del nivel teórico, empírico y estadístico.....	63
4.1. <i>Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”</i>	65
4.3. Resultados de entrevista realizada a cinco maestras del área de Ciencias Sociales: cuatro del Instituto Nacional de Madriz y una del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	84
4.4. Resultados de observación realizada a espacios visuales del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.	
93	
CAPÍTULO V:	95
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	95
5.1. CONCLUSIONES.....	95
5.2. RECOMENDACIONES.....	97
5.3. Propuesta de mejora.	99
BIBLIOGRAFÍA.....	101
ANEXOS.....	105

CAPÍTULO I

1.1. INTRODUCCIÓN.

“Por su particular posición geográfica y su evolución histórica, Nicaragua cuenta con un rico y variado Patrimonio Cultural. Este se encuentra integrado por los vestigios de las culturas prehispánicas, sumado a los aportes de la colonización española ocurrida entre los siglos XVI al XIX”. (López., 2012, pág. 114)

“Nicaragua es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, cuenta con una variedad de pueblos indígenas y afro-descendientes, algunos de los cuales aún conservan su idioma, tradiciones originarias. Esas poblaciones se encuentran ubicadas en la Costa Caribe, Pacífico y Centro Norte del país” (RESDAL, 2013, pág. 41)

La Constitución Política de Nicaragua en el artículo 8. “El pueblo de Nicaragua es de naturaleza multiétnica”. Como una nación consolidada, Nicaragua ha venido forjando una base cultural, que se afianza en la diversidad étnica y la diversidad de formas de concebir el mundo. Es importante que esa generalidad de la identidad como país sea comprendida a partir de todas las expresiones, raíces y fuentes de creación cultural que el Estado nacional promueve y que deben hacerse efectivas a través de la ejecución del currículo prescrito.

“A nivel internacional nuestro país exterioriza cuatro bienes patrimoniales que la sitúan en un lugar importante: Las Ruinas de León Viejo, El Güegüense, La Catedral de León y la Cultura Garífuna en la Región Autónoma del Atlántico Sur”. (López., 2012, págs. 116 - 120). Ver anexos 3 y 4.

Es ineludible que estas declaraciones por parte de la UNESCO comprometen a todos los y las nicaragüenses y especialmente a los (as) docentes, a trabajar con esmero en la conservación del Patrimonio Cultural por su incidencia en la identidad de los pueblos, pues propicia la identificación de elementos que enriquecen la

interacción social y garantiza fortalezas al afianzar las relaciones hacia afuera. Es necesario destacar que la labor de protección del Patrimonio Cultural depende en gran medida del interés y aporte social ya que los particulares e instituciones públicas y privadas son los vinculados directamente, y en primera instancia con los bienes culturales.

El Patrimonio Cultural se encuentra protegido por la Constitución Política de la República, que en su 15^{va} Edición 2008 en los artículos 126 y 128 es “deber del Estado promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional en todas sus manifestaciones y de proteger el Patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación”.

La Constitución Política de Nicaragua, 2008, en el artículo 120 reitera que “es papel fundamental del Magisterio Nacional la aplicación creadora de los Planes y Políticas Educativas”. Por lo que es vital la aplicación de la Política Cultural; tomando en consideración que la cultura será, la que moldeará la sociedad del mañana y en este nuevo orden se demanda de docentes comprometidos con su país.

En esta investigación se compara el currículo escolar prescrito y el ejecutado como herramientas culturales con propósitos formativos, que organizan la trayectoria de alumnos y alumnas en el tiempo y que, en los contenidos, habilidades y valores que contribuye a comunicar, es un regulador mayor de su experiencia futura. El currículo mira tanto al pasado y la tradición cuya transmisión constituye gran parte de la tarea educativa, al futuro a que cada generación apuesta.

Esta investigación se efectuó de enero a diciembre 2014 en el área urbana del municipio de Somoto del departamento de Madriz. Para el proceso de comparación se selecciona dos colegios objetos de estudio: Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”. Como metodología de recolección de datos se elaboró una encuesta con el fin de medir los conocimientos que tienen los estudiantes acerca de Identidad Cultural, Componentes y Política

Cultural. Otro instrumento fue la entrevista dirigida a las cinco profesoras de Ciencias Sociales (4 del colegio público y una del privado) de ambos colegios con el fin de constatar su opinión acerca de la ejecución del currículo prescrito de Ciencias Sociales en torno a la identidad cultural. Se seleccionó al diez por ciento de la población estudiantil del colegio público (1800 estudiantes en el turno diurno) y al 86.47% del colegio privado (170 estudiantes en total).

Se evaluará el currículo prescrito y el ejecutado del sistema escolar nacional de Ciencias Sociales y su contribución a la identidad cultural, cuya definición oficial corresponde a los objetivos y contenidos formativos de tal experiencia, nace o se manifiesta la visión de la sociedad sobre sí misma, que se procura transmitir a la nueva generación, y por tanto acerca de tal vida en común y sus nociones y valores constitutivos.

Hoy por hoy, es apremiante buscar estrategias para hacerle frente al mundo globalizado, asumir responsablemente que estos procesos son parte de la dinámica de este mundo y en una sociedad multiculturalista, la cultura como las personas ven recortadas sus dignidades de manera muy distintas según correspondan a los grupos más o menos poderosos.

“Es imprescindible que los sistemas educativos bajo los principios de la Educación Comparada plasmen en el currículo escolar los valores de la cultura nacional”.
(Cintra B. A., 2011, pág. 37)

Los (as) docentes deberían, inculcar en los estudiantes el sentido de pertenencia, conscientes que la cultura es la máxima expresión de la identidad. Es decir la cultura constituye la base de lo que somos y resulta de los procesos de comunicación e intercambio, y es indispensable para sobrevivir en este nuevo orden. Por ello este estudio servirá como base a otras investigaciones que tengan como eje la identidad cultural y como referencia a los estudiantes y docentes interesados en conocer la percepción de los jóvenes de colegios públicos y

privados sobre la influencia de las nuevas tecnologías, crisis de valores, conocimientos en formación de la identidad cultural.

Finalmente al hablar de currículo remite a una selección y estructuración del saber de los sistemas educativos, objeto específico de estudio de la Educación Comparada.

En estudios que se han documentado y publicado en América Latina sobre currículo prescrito, se encuentra el de Guillermo Ferrer, quien llega a la conclusión que “algunos países como Nicaragua y Panamá, declaran explícitamente su adherencia al modelo con enfoque y principios de la educación constructivista” (Ferrer, 1999)

Lo anterior responde a la definición explícita del diseño curricular nacional, centrado en la persona, concibe al educando como sujeto del aprendizaje, orientado a la consolidación de la identidad cultural, con un aprendizaje significativo. Ver sección 2.4.

Este trabajo está estructurado de la siguiente forma: Introducción que comprende los antecedentes, justificación, campo de investigación, planteamiento y descripción del problema, objetivos generales y específicos. Capítulo II Marco Teórico, comprende los fundamentos teóricos y enfoques del tema en estudio y marco contextual. Capítulo III Diseño Metodológico, corresponden a este; el tipo de estudio, población y muestra, métodos, técnicas, Capítulo IV Resultados y Análisis, Capítulo V Conclusiones, Recomendaciones, Propuesta de mejora y anexos.

1.2 Antecedentes

En el proceso de búsqueda de antecedentes relacionados a este problema de investigación, acertamos que, hasta el momento en Nicaragua no se reportan estudios documentados sobre comparación del currículo prescrito y el ejecutado. A continuación se describen algunas investigaciones que sirven de proxi a este estudio.

1.2.1 Referencias análogas.

Guillermo Ferrer (1999) aunó esfuerzos con el ¹PREAL y ²Grade para hacer efectivo un informe alusivo a un estudio sobre “Aspectos del currículo prescrito en América Latina: Revisión de tendencias contemporáneas en currículo, indicadores de logro, estándares y otros instrumentos”.

Para la organización de este informe se utilizaron dos tipos de fuentes: documentos curriculares y entrevistas a funcionarios y personal técnico de las oficinas de currículo y evaluación de los ministerios de educación de la región. El proyecto se llevó a cabo en Costa Rica, Perú y los Estados Unidos de América, con una duración de dos meses hasta la fecha de elaboración del informe.

La Secretaria General de la Coordinación Educativa y Cultura Centroamericana (SG/CECC), con sede en San José de Costa Rica, y el Grupo de Análisis Para el Desarrollo (GRADE), en la ciudad de Lima, tuvieron a su cargo la tarea de reunir la mayor cantidad posible de documentos curriculares y normativos vigentes de la región.

Los centros de investigación SG/CECC y GRADE solicitaron entrevistas personales y telefónicas a representantes de las oficinas ministeriales de currículo y evaluación

¹ PREAL (Programa de Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe, pertenece a la categoría UNESCO), es una red de organizaciones públicas y privadas, dirigida en forma conjunta por el Inter-American Dialogue (Con sede en Washington DC).

² Grade: es un Grupo de Análisis para el Desarrollo.

en 17 países. Del total de solicitudes, se concretaron 14 (catorce) entrevistas de aproximadamente treinta minutos de duración cada una. Las entrevistas se basaron en un protocolo estructurado de 13 (trece) preguntas.

Los principales hallazgos fueron: existe un consenso a nivel regional sobre la necesidad de promover una autonomía curricular, todos los países proponen políticas de mejoramiento en la capacitación y formación docente. La Comisión Internacional Sobre Educación, Equidad y Competitividad Económica (PREAL, 1998) sugiere que las naciones de América Latina y el Caribe deben hacer que sus estudiantes participen en pruebas a nivel internacional para poder comparar la calidad de sus escuelas con las de otros países.

Las principales conclusiones fueron: las reformas educativas emprendidas por América Latina en la última década responden a una necesidad imperiosa de brindar a la población las herramientas necesarias para construir naciones fuertes, política y económicamente, y para lograr que el desarrollo se haga sostenible a largo plazo.

El estudio de Valverde (2008) “Una Nueva Agenda Económica y Social para América Latina”, especificando “Los Estándares y Evaluación”. El investigador resolvió revisar la experiencia latinoamericana a través de un estudio comparado en esta temática contrastándola con patrones mundiales. El objetivo era abordar el tema de estándares y evaluación.

Partieron de una discusión de la política curricular examinando su estado actual en América Latina y explorando tendencias a nivel internacional. Revisión de los tipos de currículos prescritos que existen en América Latina y discusión acerca de cómo se comparan con las políticas educativas de países que han venido demostrado éxito en lograr niveles competitivos de desempeño promedio de sus estudiantes en pruebas internacionales – lo que podría llamarse “estándares de nivel mundial”. Finalmente se discutió la articulación de los estándares y la evaluación dentro de una estructura de políticas curriculares.

Se destaca como principales resultados: a nivel mundial, un aspecto importante de la discusión acerca del currículo ha sido su carácter comparativo e internacional. Los expertos en currículo, las asociaciones profesionales y gremiales, y los decisores de política se preocupan por como los ³estándares definidos en sus países se comparan con los de otros países, especialmente aquellos países que se consideran importantes referentes culturales, de calidad, o socios económicos.

En América Latina, entre los países excepcionales en este sentido - que han incorporado la comparación de sus expectativas de “nivel mundial” en el diseño de estándares o similares – se encuentran los recientes esfuerzos por desarrollar estándares en Chile, Guatemala y Honduras. En los tres países, la comparación internacional ha jugado un papel en las técnicas recientes que han utilizado para desarrollar estándares y que son señal de un interés por aprender de otros países acerca de cómo promover oportunidades educativas con demostrable impacto sobre la calidad educativa que apenas comienza en la región.

Una revisión de docenas de currículos y estándares de la región arrojan un hallazgo importante: es notable la ausencia, entre los instrumentos curriculares de América Latina, de un abordaje claro y explícito de la importancia del rigor en el currículo. Es poco frecuente, incluso, que los objetivos curriculares aborden tópicos o temas académicamente rigurosos y que requieran de funciones cognitivas complejas. Esto distingue a la actual política curricular de América Latina de gran parte de los países del mundo preocupados por reformar la educación según nuevos criterios de calidad.

En conclusión: a partir de la investigación empírica internacional, el interés que se ha tenido en la política curricular por parte de muchas naciones es válido. Puede ser un instrumento clave para propiciar el acceso equitativo a experiencias educativas ricas y significativas. América Latina debe considerar cuanto de lo que

³ Estándares de aprendizaje: son el resultado de un proceso tanto político como técnico-pedagógico de búsqueda de consensos. Esclarecen el contenido de los acuerdos acerca de las metas (más generales de aprendizajes).

se ha aprendido a nivel internacional es aplicable a sus esperanzas de mejorar la calidad de sus sistemas educativos.

Autora: Claudia Marcela Vargas Ortiz de Zevallos. Lima, Perú (2013).

Título: “Estrategias didácticas para el desarrollo de la identidad cultural Mochica en educación primaria en una Institución Educativa de San José de Moro – La Libertad”.

Aunque no es un estudio comparativo consideramos importante develar que en este país suramericano existe tanta preocupación por el rescate, cuidado y preservación de la identidad cultural desde las aulas.

El objetivo general de esta investigación: Analizar las estrategias didácticas para el desarrollo de la identidad cultural Mochica de los alumnos, previstas por los docentes de nivel primario de la mencionada institución.

Objetivos específicos: a) Identificar en las sesiones de aprendizaje, los tipos de estrategias didácticas para el desarrollo de la identidad cultural Mochica, a través del conjunto de acciones didácticas planificadas por los docentes, b) Reconocer si los tipos de estrategias didácticas son adecuadas para el desarrollo de los contenidos sobre la identidad cultural Mochica, c) Reconocer en las estrategias didácticas planificadas por los docentes, los diversos tipos de medios y recursos educativos orientados al desarrollo de la identidad cultural Mochica de los alumnos.

El informe de investigación está organizado en dos partes: la primera desarrolla el marco teórico, agrupado en dos capítulos, el primero referido al desarrollo de la identidad cultural, aborda conceptualizaciones referidas al término identidad cultural, reconociendo los aspectos básicos de su formación, fundamentando la importancia de su desarrollo en la educación peruana y presentando los aspectos básicos para el desarrollo de la identidad cultural Mochica de los alumnos. En el Segundo Capítulo conceptualizan el término estrategias didácticas, análisis de los

aspectos que influyen en su selección en relación al desarrollo de la identidad cultural Mochica.

Una metodología cualitativa de investigación, la autora trabajó con programaciones curriculares de los docentes, solamente se centró en el análisis documental. El estudio es un análisis descriptivo e interpretativo de estrategias didácticas previstas por los docentes.

Como principales resultados: el texto que brinda el Ministerio de Educación a los Colegios del Estado, es un material insuficiente, puesto que, sólo brinda una pequeña parte de información sobre la realidad de los contenidos educativos expuestos.

Sólo se ha planificado una estrategia orientada al desarrollo de actitudes, valores y normas, por la docente de tercer grado, cuyo recurso previsto fue de tipo impreso en el cual se mostraba el caso seleccionado para el análisis de los alumnos.

En conclusión: las estrategias didácticas planificadas para el desarrollo de contenidos orientados al reconocimiento del medio social inmediato, si bien es cierto corresponden a los cuatro tipos de estrategias recomendadas para el desarrollo de la identidad cultural Mochica, éstas sólo son parcialmente adecuadas a los contenidos, puesto que, se ha detectado que su orientación se inclina hacia el recuerdo, codificación y organización de información o desarrollo de destrezas motoras.

1.3 Justificación

El currículo educativo se ha convertido en el tema mayor debatido en los ambientes decisores de la educación, por cuanto constituye el proyecto de vida institucional donde se materializa el deber ser de los modelos y proyectos educativos, del ser humano y de la sociedad que se aspira.

Por tanto, es cada vez más urgente la discusión acerca de la concepción de cultura en la que se fundamenta el proyecto dominante del currículo, lo cual constituye una vía para la producción de identidades como productos acabados y abstractos.

En este sentido, es necesario el entendimiento del currículo como una noción esencialmente dinámica de la cultura. Es apremiante develar y enfrentar la necesidad de materializar el currículo prescrito del área de Ciencias Sociales y buscar estrategias en pro del rescate de los elementos de la identidad cultural.

En primer lugar, los estudios culturales nos permiten concebir el currículo como un campo de lucha en torno de la significación y de la identidad. A partir de los estudios culturales, podemos ver el conocimiento y el currículo como campos culturales, como campos sujetos a la disputa y a la interpretación, en los cuales los diferentes grupos intentan establecer su hegemonía.

Es importante este estudio, ya que una concepción renovada del currículo debe basarse en una visión dinámica de la identidad cultural. Pues ese sentido de pertenencia es un proceso vivo que a partir de la práctica del currículo educativo, engendran relaciones de poder y producen identidades sociales.

La educación institucionalizada y el currículo se encuentran en el centro del proceso de formación de la identidad cultural, por lo que el rescate, cuidado y preservación de los componentes de esta misma, no debe ser preocupación de unos pocos y debe corresponderse con la política cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

Esta investigación es de carácter sociocultural y servirá de antecedente para futuros investigadores que deseen ahondar con más referencias el estudio del currículo prescrito y el ejecutado en el área de Ciencias Sociales; tomando en consideración que la identidad cultural será la que moldeará la sociedad del mañana, por constituir los principios particulares que evidencian lo genuino, pues en la actualidad se experimenta cambios imprescindibles que no se puede alterar

su rumbo, pero sí se puede aceptar esos avances y utilizarlos para difundir la cultura local y nacional.

Al realizar esta investigación no solo concebiremos un ejercicio académico, sino que los resultados del estudio servirán al Ministerio de Educación para hacer efectiva acciones que contribuyan positivamente en la formación de la identidad cultural de los discentes de educación secundaria del municipio de Somoto.

Actualmente los pueblos siguen siendo conquistados de una manera sutil cayendo en el error de fomentar la pérdida de sus raíces; si retomamos el pensamiento de Eduardo Galeano: “No hay peor colonialismo, ni dominación que la que conquista el corazón y nos apaga la razón y, tendríamos que añadir, también la esperanza”. (Gorostiaga, 1995, pág. 119).

Se diría que “No hay peor colonialismo que el que conquista el corazón y nos apaga la razón y la autoestima de nuestra identidad cultural”.

1.4 Campo de Investigación.

Doble dimensión: pedagógico y didáctico. Es pedagógico, en tanto se refiera a la formación de valores y didáctico, porque se comparan formas organizativas de la enseñanza.

1.5 Planteamiento del problema.

1.5.1. Descripción del Problema de investigación.

El nuevo orden que impera, ha influido en la pérdida de la identidad cultural de los pueblos y en particular de Nicaragua, hay subvaloración de las expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales, por tanto es importante comparar las prácticas educativas en torno a la identidad cultural en colegios públicos y privados para aprender y compartir las mejores experiencias e incentivar la práctica y vigencia de la cultura nacional.

Por ser la cultura parte de la realidad humana y los hechos culturales producto de la práctica de estos mismos; involucra investigar desde la ejecución del currículo las acciones que emprenden las escuelas para hacerle frente al flagelo que trae consigo el neocolonialismo del pensamiento, imponiendo sutilmente las prácticas culturales extranjeras, desplazando las culturas locales y sustituyendo así una cultura por otra. Es necesario que se proyecte una Política Cultural perseverante y se encamine a la defensa de los valores culturales, aunando esfuerzos con organizaciones internacionales.

En Conferencia General la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con motivo de su 32ª reunión, celebrada en París del 29 de septiembre al 17 de octubre de 2003, “considera la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial, crisol de la diversidad cultural y garante del desarrollo sostenible”. (UNESCO, 2003). Entre sus disposiciones generales: Artículo 14: Educación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Cada Estado parte intentará por todos los medios oportunos:

a) Asegurar el reconocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante: Programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes;

c) Promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.

Nicaragua es un país con cultura heterogénea y Somoto es un pueblo del departamento de Madriz, con una cultura ancestral procedente de los chortegas, pero, actualmente ésta se ha visto amenazada por la transculturización, producto de los movimientos migratorios y la influencia de los medios de comunicación.

Dada la importancia de este estudio por la inmensa riqueza cultural que se posee, se hace indispensable que se retome las disposiciones de la UNESCO que en el artículo 14 inciso a y c, da las pautas para trabajar la identidad cultural desde las Instituciones Educativas con niños, niñas y jóvenes. Por todo lo anterior, decidimos hacer un estudio comparado del currículo prescrito y el ejecutado en el área Ciencias Sociales y su contribución a la identidad cultural en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto.

El estudio se realizó durante el año 2014, con las siguientes variables: formación de la identidad cultural, escuelas públicas y privadas, secundaria regular, política cultural (mayor descripción en el cuadro anexo n° 5).

Actualmente, se percibe una fragilidad en la formación de la identidad cultural en escuelas públicas y privadas del municipio de Somoto, la misma está siendo amenazada por el despliegue de una cultura homogeneizadora que se impone a través de los medios de comunicación y busca, por lo tanto, un sistema de garantías que la reconforte, que le dé seguridad.

Hoy día la globalización está inmersa en cada ámbito de las vidas; por lo tanto es necesario lidiar ante la desintegración de las culturas locales. Es necesario que infundan en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad, el apego por los héroes, próceres, reliquias históricas, estatuas y monumentos. Por la propia historia, leyendas y tradiciones, el respeto a la madre tierra, entre otros.

En este mundo globalizado lo que hará sobrevivir a los pueblos es el amor y defensa de todo aquello que los identifica, la identidad cultural. Desde este punto de vista este trabajo no será nada fácil, hay crisis de valores, transformaciones culturales de la sociedad, en este momento se plantea como una necesidad reconstruir las identidades colectivas. Para ello formulamos las siguientes preguntas centrales.

1.5.2 Formulación del Problema.

¿Cómo ejecuta la Escuela Pública y la Privada la política cultural para la formación de la identidad cultural desde el área de Ciencias Sociales en los estudiantes de secundaria?

1.5.3 Sistematización del Problema.

- 1) ¿Cómo se han incorporado las nuevas tecnologías en la enseñanza de las Ciencias Sociales, en particular la identidad cultural?
- 2) ¿Cómo las nuevas tecnologías han contribuido a la formación de la identidad cultural?
- 3) ¿Cómo contribuir desde el currículo prescrito a la formación de la identidad cultural?
- 4) ¿De qué forma se está aprovechando los espacios educativos locales en pro de la formación de la identidad de los educandos?
- 5) ¿De qué manera se manifiesta aún las tradicionales clases de Ciencias Sociales en el aula?
- 6) ¿Qué condiciones ambientales favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos objetos de comparación?
- 7) ¿Qué condiciones psicológicas favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos objetos de comparación?
- 8) ¿Cómo se han incorporado las nuevas tecnologías en la enseñanza de las Ciencias Sociales, en particular la identidad cultural?
- 9) Como educador de Ciencias Sociales ¿Cómo lleva a la práctica las políticas educativas alrededor de la identidad cultural?
- 10) ¿Qué aspectos del currículo prescrito son los más complejos al momento de ejecutarlo en el área de Ciencias Sociales?
- 11) ¿De qué manera se puede lograr la necesaria complementariedad en la ejecución del currículo de Ciencias Sociales, referente a la Identidad Cultural, en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto?

12) ¿Qué diferencias y similitudes conoce en la ejecución del currículo de Ciencias Sociales en escuelas públicas y privadas, en particular en la formación de la identidad cultural?

“En esta compleja dinámica, la educación comparada debe contribuir a que los educadores identifiquen las demandas y las manifestaciones de las políticas educativas concretas en los espacios que se insertan y actúan como educadores”.
(Cruz R. M., 2007, pág. 12)

En ese sentido, el presente estudio tiene el fin de hacer realidad lo que demanda la sociedad actual y que dicho sea de paso, se encuentra plasmado en el currículo prescrito de Ciencias Sociales.

En el municipio de Somoto existen instituciones educativas públicas y privadas que atienden secundaria, tanto en la zona urbana como rural. En la zona urbana hay un centro público y un privado, en la rural existen dos centros educativos públicos; en la comunidad Santa Isabel se encuentra el colegio Ramón Alejandro Roque con una matrícula inicial de 142 estudiantes y laboran 6 maestros. En la comunidad Aguas Calientes se localiza el colegio de secundaria Angelina Díaz con matrícula inicial de 30 estudiantes atendidos por 7 maestros.

Las áreas geográficas afectadas por el problema corresponden a la secundaria urbana, Instituto Nacional de Madriz, código 10598 con una matrícula inicial de 1800 estudiantes en los turnos matutino y vespertino, laboran 57 maestros de aulas y el Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”, código 10633 con 170 estudiantes y 7 Maestros, quienes laboran en el turno matutino.

1.6 Objetivos de investigación.

1.6.1. General

- 1) Contribuir a la formación de la identidad cultural en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto, a través de la comparación del currículo prescrito y el ejecutado en el área de Ciencias Sociales.

1.6.2. Específicos

- 1) Identificar las relaciones existentes entre el currículo nacional y el currículo de Ciencias Sociales alrededor de la formación de la Identidad Cultural.
- 2) Evaluar el currículo prescrito y el ejecutado en el área de Ciencias Sociales y su contribución a la Identidad Cultural en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto.
- 3) Establecer semejanzas y diferencias en la formación de la identidad cultural en el área de Ciencias Sociales en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto.
- 4) Identificar los principales factores que inciden en la ejecución pertinente de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación prescrita en el currículo nacional en el área de ciencias sociales en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1. Breve reseña histórica de los Fundamentos teórico – metodológicos de la Educación Comparada.

Uno de los mejores comparatistas del mundo en la actualidad, el británico Robert Cowen, ha escrito en uno de sus últimos trabajos académicos que “existen muchas Educaciones Comparadas. Ciertamente, la Educación Comparada es un campo plural, diverso, heterogéneo, ecléctico, que alberga una gran variedad de tradiciones epistemológicas que la conforman desde sus inicios hasta nuestros días”. (Ruíz, 2011, pág. 1).

“El análisis comparativo de los fenómenos educativos se remonta a los relatos de Homero, Tucídides y Platón y las obras de Comenio, Herder y Niemeyer, entre otros. El padre o iniciador de la Educación Comparada es Marc Antoine Jullien, París, 1817”. (Mollis, 1993, pág. 105)

La Educación Comparada para su estudio se dividió en etapas: La Descriptiva, la Interpretativa, (1900-1945+), y la Comparativa. En el campo educativo, se distinguen cuatro grandes momentos en el proceso de transferencia de enfoques. El primero “corresponde a la denominada Pedagogía del Extranjero”. (Leal, 2010, pág. 27)

El segundo momento “es fundacional para la Educación Comparada y se centra en la obra del llamado primer comparatista: Marc Antoine Jullien de Paris (1775-1848). El tercer momento “se relaciona con la necesidad de especificar los procesos de comparación educativa centrados en la idea de transferencia de prácticas”. (Leal, 2010, pág. 27 y 28).

El cuarto momento es uno de clara tensión con el anterior. En efecto, la consolidación de la comparación educativa como disciplina a lo largo de la primera mitad del siglo XX inclina la balanza hacia el uso de modelos cuasi experimentales bajo el principio de la causalidad. Dicho proceso continúa en el pos guerra y se refuerza a través de los organismos internacionales y su influencia en la formulación de las agendas de políticas educativas a partir de los años 60. La recolección de datos, su interpretación estadística y el establecimiento de correlaciones entre variables escolares y extra escolares se piensan como insumos para el tomador de decisiones. La transferencia de enfoques se agudiza, se desdibujan las especificidades construidas en el momento anterior y se formaliza la relación entre Educación Comparada y la política educativa. (Leal, 2010, pág. 28)

“La finalidad de la Educación Comparada no es la de ofrecer modelos para imitar o para rechazar, sino la de comprender a los pueblos y aprender de sus experiencias educacionales y culturales”. (Cabanas, 1983, pág. 190)

“Educación Comparada es el estudio comparado de los sistemas educativos operantes en el mundo de hoy”. (Cabanas, 1983, pág. 189)

“En el caso de los estudios comparados en educación la naturaleza del objeto de estudio es social, lo cual le confiere complejidad, si se considera que están estudiando sistemas abiertos, multifactoriales, en los que participan diversidad de sujetos con diferentes roles...” (Masson, 2007, pág. 17)

“Los contextos educativos locales deben ser considerados dentro del objeto de estudio de la educación comparada, a partir de que son los espacios de mayor dinamismo dentro de las políticas educativas ya que en ellos coinciden un grupo de educadores...” (Cruz R. M., 2007, pág. 15)

La Educación Comparada tiene una “metodología: cualitativa, cuantitativa y de triangulación (como técnica de recolección y análisis de datos en perspectiva comparada). Haciendo referencia al alcance de la comparación puede ser: mundial, nacional, regional, estudio de casos, teórico – metodológicos”. (Leal, 2010, pág. 42 y 43)

“La educación Comparada se ha configurado como una ciencia que posee un objeto y un método propio, aun cuando los debates acerca de este asunto han sido primordiales, al respecto (Villalpando, 1961; García Garrido, 1981 y 1991; Quintana Cabanas 1983, 1984 y 1988, Velloso y Pedró, 1991, entre otros)”. (García, 2006, pág. 170)

“En el contenido del método comparativo utilizado, de acuerdo a Agustín Velloso (1991), esboza que está constituido por cuatro etapas o fases: descripción, interpretación, yuxtaposición y comparación propiamente dicha, propuestas por autores como Bereday, Hilker o García Garrido”. (García, 2006, pág. 171)

“La Educación Comparada necesita contar, además con una metodología propia, con un objeto específico de estudio... La mayor parte de los grandes comparatistas han visto que ese objeto específico no puede ser otro que los sistemas educativos, los sistemas públicos de educación”. (Quintana, 1983, pág. 30)

“Los enfoques teóricos que fundamentan la investigación comparada son los siguientes: teorías factorialistas, historicistas y culturales, teorías de las corrientes educativas, el neopositivismo, el marxismo, el Neomarxismo y la teoría de dependencia, las teorías neorrelativistas, perspectiva teórica “Neofuncionalista”, perspectiva postmodernista y postcolonialista”. (Ruíz, 2011, pág. 7)

“Todo el patrimonio epistemológico de la Educación Comparada en los siglos XIX y XX (neopositivismo, marxismo, neomarxismo y la teoría de la dependencia, teorías neorrelativistas) revela rasgos marcadamente modernos”. (Ruíz, 2011, pág. 4)

Antecedentes en América Latina.

Recién en los finales del siglo pasado resurgió la producción académica y la constitución de sociedades nacionales de educación comparada en diversos países latinoamericanos, probablemente estimuladas por la realización de congresos mundiales de Sociedades de Educación Comparada organizados por el WCCES (World Council of Comparative Education Societies) en Brasil, en 1987, y en Cuba 2004.

Hasta el momento, se constituyeron cinco sociedades nacionales: la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE) en

Argentina, creada en 2001; la Sociedad Brasileña de Educación Comparada (SBEC) en Brasil, establecida en 1993; la sección de Educación Comparada de la asociación de Pedagogos, en Cuba, organizada en 1989; la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMECE) formada en 2003; y la Sociedad Uruguaya de Educación Comparada (SUEC) recientemente creada en 2009. En otros países – como Chile, Colombia, Venezuela y Panamá – y Centro América, los procesos institucionales están, apenas en germen. (Leal, 2010, pág. 50)

“La denominación de Educación Comparada es, igual que su corpus epistemológico, plural, heterogénea, ecléctica, híbrida y diversa. Hay entornos geográficos, del mundo hispano y meridional, denominan a esta disciplina con la terminología de “Educación Comparada”. Entornos anglosajones, han añadido la denominación de “Educación Internacional”. (Ruíz, 2011, pág. 6)

Los estudios comparativos en educación se han realizado desde tiempos remotos. En el contexto actual, la Educación Comparada se ha configurado como una ciencia que posee un objeto y un método de estudio, exige la combinación de un trabajo de: descripción, interpretación, yuxtaposición y comparación propiamente dicha. En este sentido toman importancia los contextos educativos locales, dentro del objeto de estudio de esta ciencia pedagógica.

2.2. Marco legal para el desarrollo de la identidad cultural desde la escuela y el currículo.

“Es importante que los gobiernos establezcan estrategias que emanen influencias coordinadas de diferentes instituciones gubernamentales o no gubernamentales que eviten la sustitución de una cultura por otra”. (Cintra B. A., 2011, pág. 36)

Como instituciones sociales encargadas de formar personas, las escuelas deben responder a las necesidades y exigencias de la sociedad en las que estén insertas, contribuyendo a alcanzar las aspiraciones de formación de cada uno de sus miembros, desde la configuración y desarrollo de un currículo diversificado. En este sentido, los docentes de Nicaragua deben colaborar con el cumplimiento de la normativa que sustenta:

1) Desde la Constitución Política de la república de Nicaragua en su 15^{va} Edición 2008, en el capítulo III, título VII referido a la educación y cultura y en el capítulo, III

referente a los derechos sociales, se menciona que los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura; la educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica, y humanista, entre otros y aclara que es deber del Estado promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional, sustentada en la participación creativa del pueblo.

2) Desde la Ley General de Educación N°582 en el capítulo II, Arto.3, inciso b) La Educación es creadora en el ser humano de valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales, está orientada al fortalecimiento de la identidad nacional. Y en el Arto.4 inciso b) El estudio y la comprensión de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural de la nación, como fundamento de la unidad nacional y su identidad, la protección a la soberanía Nacional, la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el caribe.

3) Desde el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 – 2016, referido a Políticas para Cultura en la página 99 del presente Plan, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, reconociendo el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, ha declarado una Política Cultural, que valora la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, éticas, folclóricas e idiosincráticas, como el corazón valioso y vibrante de la nación nicaragüense, y expresa su disposición a trabajar para que se rescate, valore, defienda y promueva la identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de orgullo y dignidad nicaragüense, y conciencia soberana de ciudadanía.

Con esta política, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), también reconoce el derecho del pueblo de crear y disfrutar todas las formas de arte y cultura, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de las y los nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas; para que los talentos sean identificados, apreciados y

educados; y para que se realice, positivamente, la creatividad y riqueza artística y cultural de los pueblos.

4) Desde el Proyecto Político – Pedagógico Nacional. Con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, para el período 2007 – 2016, se definieron 5 Políticas Educativas nacionales.

Las Políticas Educativas del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, buscan impulsar un modelo capaz de contribuir de manera significativa a las necesidades de democratización y desarrollo y a la solución de problemas de educación existentes. Las políticas definidas para este propósito son las siguientes:

“Política N° I: Más Educación... menos adultos analfabetas; Más niños, niñas y jóvenes en la escuela.

Política N° II: Mejor Educación... Mejores Escuelas, Mejores Relaciones Pedagógicas en las Aulas de clase.

Política N° III: Otra Educación... Otra Escuela.

Política N° IV: Gestión Educativa Participativa y Descentralizada... Más participación... Más Poder de Decisión.

Política N° V: Todas las Educaciones... Educación con Enfoque Sistémico y Visión Holística e Integral”. (MINED, 2009, pág. 18)

Cada Política Educativa tiene implicaciones, las cuales están resguardadas en la Carta Magna, haremos especial énfasis a todo aquello que incumbe al presente estudio. La Política Educativa Mejor Educación implica:

Mejor currículo

- En la historia de Nicaragua, en particular de aquella que reivindica las luchas por la soberanía nacional;
- En geografía nacional para la promoción y defensa del ambiente y los recursos naturales;

- Forma en valores como: solidaridad, servicio a los demás, cultura de paz, equidad económica, de género y cultural.

Esta política se fundamenta en los artículos 116, 117 y 120 de la Constitución Política de Nicaragua.

La Política Educativa, Otra Educación implica.

Una Escuela para:

Construir un modelo de educación que se nutre de lo mejor de la tradición nicaragüense. Esta Política se fundamenta en los artículos 71, 117, 124, 126 y 128 de la Constitución Política de Nicaragua que promulga:

Arto.117: “La educación... se fundamenta en los valores nacionales y en el Arto.71: “La niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la convención internacional de los derechos del conocimiento de la historia nacional, de la realidad, de la cultura nacional, universal y en desarrollo constante de la ciencia y de la técnica; cultiva los valores propios del nuevo nicaragüense, de acuerdo con los principios establecidos en la presente constitución, cuyo estudio deberá ser promovido”.

Arto.124: “La educación en Nicaragua es laica. El Estado reconoce el derecho de los centros privados dedicados a la enseñanza y que sean de orientación religiosa, a impartir religión como materia extracurricular”.

Arto.126: “Es deber del Estado promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional, sustentada en la participación creativa del pueblo”.

Arto.128: “El Estado protege el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación.

En el marco de estas políticas, el MINED está priorizando metas concretas para erradicar el analfabetismo, aumentar la cobertura, mejorar la calidad de la

educación, está fomentando el proceso de afirmación de la identidad cultural, pues ésta es el alma misma del pueblo.

2.3. La política cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

En medio de un contexto tan complejo, se debe proyectar, para hacerle frente a la globalización, una política cultural consecuente, la cual descansa en presupuestos objetivos y se encamine a la defensa de los valores culturales más auténticos. La cultura nacional, portadora de los anhelos del pueblo, de sus valores, de su ser, parte inseparable de la identidad, desempeña un importante papel en la vida de los pueblos.

Consciente el gobierno de Nicaragua que en el contexto contemporáneo se debe responder sabiamente al reto que significa preservar y fomentar la cultura en condiciones tan hostiles, ha emitido la siguiente política cultural desde el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 – 2016, referido a Políticas para cultura. Instituye:

456. El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, reconociendo el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de Arte y Cultura, ha declarado una Política Cultural, que valora la identidad y la cultura nacional, en sus múltiples expresiones étnicas, lingüísticas, religiosas, éticas, folclóricas e idiosincráticas, como el corazón valioso y vibrante de la nación nicaragüense, y expresa su disposición a trabajar para que se rescate, valore, defienda y promueva nuestra identidad y cultura nacional, como afirmación positiva de nuestro orgullo y dignidad nicaragüense, y nuestra conciencia soberana de ciudadanía.

457. Con esta política, el GRUN también reconoce el derecho de nuestro pueblo de crear y disfrutar todas las formas de arte y cultura, para lo cual se compromete a trabajar estableciendo condiciones, instrumentos y medios, para que desde el nivel local hasta el nacional, todas las manifestaciones artísticas y culturales propias de los nicaragüenses sean reconocidas y estimuladas; para que los talentos sean

identificados, apreciados y educados; y para que se realice; positivamente, la creatividad y riqueza artística y cultural de nuestros pueblos.

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano en el numeral 467. Páginas 101, se establece los siguientes lineamientos:

a. Promover el fortalecimiento de los programas de investigación, apropiación, conservación, protección y promoción de nuestro patrimonio cultural desde la comunidad; así como contribuir a fortalecer alianzas – en la lógica de responsabilidad compartida – que garantice el cumplimiento de compromisos con el Patrimonio Nacional.

b. Impulsar la realización de festivales, concursos, exposiciones, ferias, encuentros, jornadas, temporadas artísticas y culturales, rescate de tradiciones, apoyo a artistas, continuar el plan de Publicaciones Culturales (libros, revistas, discos, películas, catálogos, manuales y afiches, entre otros).

c. Promover la identificación y valoración de tradiciones locales y regionales por parte de las comunidades, con el reconocimiento de ser un país con cultura diversas multiétnicas y multilingüe de nuestros pueblos.

d. Elevar las capacidades de la población en tema de arte y cultura mediante la realización de talleres y seminarios.

e. Continuar brindando y mejorando los servicios culturales, educativos y de información en bibliotecas, archivos, museos comunitarios, redes de museos, casas de cultura y sitios históricos.

Alusivo a la Política Cultural, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional considera que es apremiante:

“Promover la inter-relación entre turismo y cultura nacional, para afirmar aún más nuestra identidad, y valorar nuestros recursos y tesoros patrimoniales. La relación cultura-turismo permitirá, igualmente, velar para que esta actividad económica no deforme o incida negativamente, en los patrones culturales”. (Murillo, 2007, pág. 2)
Es indiscutible que en los tiempos que vivimos, el cuidado de la naturaleza, el medio ambiente y los recursos naturales, ocupa un lugar sagrado y central en la agenda cotidiana de las personas y poblaciones.

“La cultura, como expresión holística, integradora del espíritu, el pensamiento, la visión y las experiencias vitales de nuestras sociedades, no puede concebirse ajena al compromiso existencial de asegurar el medio natural, nuestra casa, y propiciar todas las formas de identificación, entre el ser humano y su mundo”. (Murillo, 2007, pág. 2)

2.4. Teorías y Enfoques del Currículo

Cada año, docentes, directores y directoras deciden sobre el qué (contenidos), el cuánto (extensión, profundidad), el cómo (metodología) y el cuándo (secuencia y duración) de las acciones para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Las decisiones anteriores se enmarcan en las políticas educativas concretas que se realizan en el marco nacional o comparado. “La política y el sistema educativo de un país son la legislación y la organización de la educación escolarizada a nivel nacional” (Cruz R. M., 2009, pág. 2).

“El origen del currículo se sitúa en el siglo VI cuando empieza configurarse el “Trivium” (Gramática, Retórica, Dialéctica) y el “Cuadrivium” (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música). La concepción de ambos estaba fuertemente influida por los

principios educativos que propuso Platón en su República. (Liendo Durán & Luquez de Camacho, 2007, pág. 85)

José Gimeno Sacristán citado por Karina Herrera Casanova considera “a Jhon Franklin Bobbitt como el padre del currículo, probablemente el currículo aparece por primera vez como objeto específico de estudio e investigación en los Estados Unidos durante los años veinte, Bobbitt en su libro *The Currículo* (1918, 1924), utilizó por primera vez el término currículo”. (Casanova, 2008, pág. 1)

Cooll, 1993, considera al curriculum como “un eslabón que se sitúa entre la declaración de principios generales y su traducción operacional; entre la teoría educativa y la práctica pedagógica; entre la planificación y la acción; en lo prescrito y lo vivido en las aulas y todo el ambiente sociocultural.” (Liendo Durán & Luquez de Camacho, 2007, pág. 93)

¿Qué es currículo?

Para clasificar el rol determinante de la escuela en la formación de la identidad cultural, revisaremos el concepto de currículo planteado por Antúnez en su obra *Psicología y currículo*, quien refiere;

“El currículo es una opción cultural, el proyecto que quiere convertirse en la cultura contenido del sistema educativo, para un nivel escolar o para un centro en concreto”. (Antúnez, Paidós y Akal, 1991, pág. 315)

El currículo se concibe como una estrategia educativa general para la formación de sujetos sociales, democráticos y transformadores de su realidad. Expresa en ese sentido, un compromiso nacional de trabajo en determinadas direcciones que se complementan o se corrigen en función de la heterogeneidad cultural del contexto de realización.

El Diccionario de la Real Academia Española (R.A.E.), define el currículo como “plan de estudio”, y como “conjunto de estudios y prácticas destinadas a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades”. (Barolo, 1997, pág. 134)

Cimentada en definiciones anteriores de los autores citados, podemos decir que; se entiende por currículo, la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político – educativa pensada e impulsada por el Ministerio de Educación de cada país.

En la Ley General de Educación N° 582 encontramos que “currículo es el instrumento técnico – pedagógico con valor de política pública con el que se pretende alcanzar los fines y objetivos de la Educación, constituido por un conjunto articulado de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, y actitudes”.

“La Transformación Curricular concibe el Currículo como todas las experiencias de aprendizaje que desarrolla el estudiante en interacción con su medio ambiente natural y social, las que hacen posible el desarrollo de competencias esperadas y propias de cada estudiante”. (MINED, 2009, pág. 26)

Concibe el currículo como todas las experiencias de aprendizaje que desarrolla el estudiante en interacción con su medio ambiente natural y social, las que hacen posible el desarrollo de competencias esperadas y propias de cada estudiante.

“El Currículo es el elemento de referencia para analizar lo que la escuela, es de hecho como institución cultural, y a la hora de diseñar un proyecto alternativo de institución”. (Sacristán, 1991, pág. 6)

En concordancia con las definiciones anteriores el currículo es un proyecto global, integrado y flexible, con bases y principios generales para todos los procesos considerados: planificación, ejecución, evaluación y justificación del proyecto educativo, los cuales deberán ser retomados por la institución educativa y los docentes como marco de orientación y reflexión.

El currículo se estudia a partir de tres fases secuenciales: el currículo prescrito, el ejecutado y el logrado:

“La primera fase, Currículo Prescrito se refiere a las metas y medios del sistema educativo, son presentados en guías curriculares nacionales o regionales y en otros documentos diseñados para guiar el proceso educativo”. (MINED-FEPADE, 2007, pág. 12)

“El currículo ejecutado, se refiere a prácticas, actividades y arreglos institucionales dentro del contexto educativo del centro y el salón de clases. Lo que acontece en el centro escolar y sus aulas en respuesta a lo definido como objetivos y metas nacionales”. (MINED-FEPADE, 2007, pág. 12)

“El currículo prescrito, es el enviado por las autoridades nacionales, es la propuesta oficial escrita y explícita en los programas.” (Martínez, 2007, pág. 4)

Según estos autores, entienden por currículo prescrito el conjunto de contenidos que un sistema educativo aspira a transmitir y que generalmente se declara en documentos oficiales de circulación pública.

“La prescripción actúa como referencia en la ordenación del sistema curricular y sirve de punto de partida para la elaboración de materiales y control del sistema”. (Carlos Gispert, 1999, pág. 735)

El currículo es el núcleo de la tarea escolar esencial: enseñar y aprender. Nos aproximamos al concepto de currículo desde una doble perspectiva referida tanto al proyecto que actúa de guía para la acción pedagógica, como a la práctica concreta llevada a cabo en las escuelas.

2.5. El Contexto Curricular Nacional.

2.5.1. Pilares de la Educación en Nicaragua.

“La educación nicaragüense se sostiene sobre nuevos pilares, los que se concretan en una Educación Básica y Media, que procura nuevos estilos de aprender y de enseñar”. (MINED, 2009, pág. 6).

Los nuevos pilares contribuyen a que niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos:

Aprendan a Ser: este pilar fortalece el desarrollo del ser humano con valores sociales, ambientales, éticos, cívicos, humanísticos y culturales, que les permita construir su identidad, la formación del carácter y el fortalecimiento de su autonomía, así como el desarrollo de su proyecto de vida, en beneficio de la colectividad, para vivir una vida saludable y gratificante.

Aprendan a Conocer: articulando un saber general suficientemente amplio, que permita al estudiante desarrollar aprendizajes básicos y necesarios para su formación integral, diseñando un currículo que considera un equilibrio apropiado entre el conocimiento científico, técnico, laboral, artístico y recreativo.

Aprendan a Hacer: adquiriendo competencias amplias que permitan al estudiante apropiarse de los métodos y de los procedimientos que puedan utilizarse a partir de los conocimientos, para actuar sobre la información, sobre sí mismos y sobre las diversas situaciones, desarrollando la capacidad para actuar de manera reflexiva, con iniciativa, creatividad, ser originales, innovadores; todo ello en interrelación, con su medio ambiente natural y social.

Aprendan a Convivir: formando una nueva ciudadanía comprometida con el desarrollo del país, de su comunidad, de su integración a la región Centroamericana, Latinoamericana y su ubicación equilibrada a nivel mundial.

Aprendan a Emprender: concretando de manera creativa los aprendizajes, forjando nuevas ideas, nuevas formas de actuar ante el conocimiento, la tecnología y el trabajo.

2.5.2. Fundamentos Curriculares.

“El Currículo Nacional Básico, contiene los fundamentos que sistematizan los aportes provenientes de distintas disciplinas, los cuales se apoyan en principios, fines, objetivos y fuentes que delimitan los alcances del mismo”. (MINED, 2009, págs. 17-20).

En el contexto nicaragüense los fundamentos curriculares son los siguientes:

Fundamentos Filosóficos.

“La Filosofía, trata de responder a interrogantes fundamentales relacionadas con la naturaleza humana y la sociedad a la que aspiramos, nos proporciona una perspectiva según la cual la realización del ser humano y el desarrollo de sus potencialidades es el fin último de la educación”. (MINED, 2009, pág. 18)

Fundamentos Antropológicos.

“Enfatizándose en la formación del estudiante mediante la organización de procesos educativos que expresen la dimensión de nuestra cultura, de modo que reconozca los elementos de pluriculturalidad y multilingüismo presente en la nacionalidad e identidad nicaragüense”. (MINED, 2009, pág. 19)

Fundamentos Epistemológicos.

“Una educación integral que atiende las diferentes dimensiones del ser humano, que conlleva a la adquisición y fortalecimiento de valores, actitudes, destrezas y hábitos positivos, en el aspecto personal y social”. (MINED, 2009, pág. 19)

Fundamentos Psicológicos.

“La Psicología permite analizar a la persona en su desarrollo dinámico e integral, al estudiarla como unidad biosíquica, en sus procesos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, permitiendo ver al individuo en sus diferentes etapas de desarrollo”. (MINED, 2009, pág. 19)

Fundamentos pedagógicos.

“Trascender de una pedagogía tradicional centrada en el maestro que enseña y dirige, a una pedagogía activa que concentra su atención en la participación del estudiante y en el desarrollo de experiencias vivas de aprendizaje; en la vinculación teórica-práctica, escuela-comunidad y vida”. (MINED, 2009, pág. 20)

Fundamentos Ambientales.

Están sustentados en los lineamientos, Políticas y Estrategias Nacionales de la Educación Ambiental, que en el numeral 12 expresa: “incorporación de la dimensión ambiental en el sector formal de la educación, lo cual promueve una cultura de armonía entre la naturaleza y el desarrollo integral de la persona, así como el desarrollo de la sociedad en un contexto de sostenibilidad y equilibrio”. (MINED, 2009, pág. 20)

Fundamentos Sociológicos.

“La educación es un hecho social y como tal debe ser un eje dinamizador de los procesos sociales para mejorar las condiciones de los (as) estudiantes y la comunidad; debe desarrollar, la práctica de la justicia, la cultura de paz y la convivencia entre las personas”. (MINED, 2009, pág. 20)

El Diseño Curricular nacional es el instrumento técnico que recoge y concreta los planteamientos teóricos del Modelo Curricular, a fin de permitir su

operacionalización; prevé lo que se quiere conseguir en cada nivel o modalidad y como se quiere alcanzar. La escuela es el lugar idóneo para promover el trabajo con proyectos flexibles que relacionen los contenidos con la realidad y estén sujetos a una evaluación continua.

Principios Generales del Currículo:

1. Calidad.
2. Integralidad, Interdisciplinariedad y Holístico.
3. Protagonismo.
4. Interacción, Participación y Descentralización.
5. Ciencia, Tecnología, Trabajo de Calidad de vida.
6. Compromiso Social.
7. Multiculturalidad y Bilingüismo. (MINED, 2009, pág. 21 y 22)

2.5.3. Características del Currículo.

Con el propósito de ofrecer una educación de calidad, se diseña el Currículo de Educación Básica y Media bajo las siguientes características, vale la pena precisar que documentamos las que incumben a la presente investigación:

- Afianza la identidad nacional y el sentido de pertenencia de los estudiantes.
- Se centra en el ser humano, en relación con su contexto sociocultural e histórico.
- Se integra al currículo los diferentes tipos de saberes: conceptuales, procedimentales, actitudinales.
- Se rescata la memoria histórica, para el fortalecimiento de la identidad nacional. (MINED, 2009, pág. 26)

Razonamos respecto a las características anteriores, que conforme a lo prescrito, desde el currículo se está encauzando al profesorado en la búsqueda de

estrategias auténticas para fomentar lo oportuno, la formación de la identidad cultural.

Enfoque del Nuevo Currículo.

“Se enmarca en un enfoque centrado en la persona como ente promotor del desarrollo personal, social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Enfatiza en la valoración de la identidad nacional, cultural e intercultural”. (MINED, 2009, pág. 27)

2.6. Estructura organizativa y curricular del área de Ciencias Sociales.

Nivel de Educación Secundaria

La Educación Secundaria: “comprende Secundaria Regular, Secundaria Nocturno, Secundaria a Distancia y la Secundaria para jóvenes y Adultos Trabajadores, integrada por dos Ciclos Tercer Ciclo (7° a 9°) y Cuarto Ciclo Bachillerato (10° a 11°), con modalidades alternativas”. (Sánchez, 2011, pág. 1)

El Tercer Ciclo de la Educación Básica y Media: “continuará siendo de cultura general y común para las diferentes modalidades, fortaleciendo los conocimientos y competencias desarrolladas en Educación Primaria”. (Sánchez, 2011, pág. 1)

El Cuarto Ciclo (Bachillerato): “se inicia al concluir el Tercer ciclo, impartándose a estudiantes con edades entre los 16 y 18 años en General y el Bachillerato Técnico. En ambos casos el egresado estará preparado para continuar sus estudios superiores y/o incorporarse al mundo laboral, social y cultural”. (Sánchez, 2011, pág. 1)

La estructura organizativa y curricular responde a las políticas educativas nacionales propias de este nivel, sigue los lineamientos establecidos en el Modelo

Curricular y tiene carácter prescriptivo para todo el país. Su diseño y formulación corresponde al nivel central del Ministerio de Educación.

2.7. Perfil del egresado de Educación Secundaria: Categoría Desarrollo Cultural.

1. Evidencia en sus actitudes y acciones la identidad y orgullo de ser nicaragüense, valorando el legado cultural tales como: costumbres, tradiciones, música, danza, creencias, cosmogonías, arqueología, obras artísticas y literarias, entre otros.
2. Muestra interés y respeta las diferentes manifestaciones étnicas, artísticas y culturales de su comunidad, país, región y el mundo.
3. Manifiesta sensibilidad y respeto ante la naturaleza y las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias.
4. Valora los aportes de otras culturas, individuos y grupos al desarrollo de la cultura local, regional y nacional, a fin de fortalecer su identidad cultural.
5. Practica y promueve la cultura turística en función del desarrollo económico, social y cultural de su comunidad, región y país. (Sánchez, 2011, pág. 5 y 6)

Se pretende que los educandos forjen su autoestima y estima por los otros; conozcan y valoren su cultura y otras culturas con las que conviven; fortalezcan su identidad personal y colectiva a través de un sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y el mundo, permitiéndole conocer y comprender la realidad en la que vive contribuyendo a la cohesión social y a la vida democrática, ética y justa.

2.8. El Currículo Nacional Básico.

“Es un documento normativo donde se concentran los propósitos e intencionalidades que se plantea el Ministerio de Educación, concentrados en los Programas de Estudio, organizados en Unidades Programáticas, en términos de Competencias Educativas”. (Sánchez, 2011, pág. 7)

El Currículo Nacional Básico es común para todos los estudiantes del Subsistema de la Educación Básica y Media, independientemente de la zona geográfica en que se encuentren, por lo tanto, se convierte en un documento que garantiza el carácter nacional del currículo.

Constituye el Marco de Referencia para la adecuación de las modalidades, la guía para la elaboración de los libros de texto, la elaboración de las Pruebas Estandarizadas y la Adecuación Curricular que permitirá organizar el Currículo a nivel de centro y de aula.

El primer elemento del currículo lo constituyen las competencias educativas. Este modelo se fundamenta en el hecho de tratar de dotar al alumnado de competencias en distintos ámbitos del Saber, haciendo énfasis en el aprender a aprender.

”Los elementos conceptuales del enfoque de formación por competencias, se cimentan en los pilares de la educación del siglo XXI según Delors, 1996: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a convivir”. (Torres, 2008, pág. 93)

Concepto de competencia.

“La Competencia es un conjunto de capacidades, ejercidas sobre determinados contenidos, es una categoría, clase o familia de situaciones para resolver los problemas que se presentan” (Roegiers, 2007, pág. 5)

En este sentido, se busca trascender de una educación memorística, basada en la reproducción mental de conceptos y sin mayor aplicación, a una educación que, además del dominio teórico, facilite el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas, que hagan del aprendizaje una experiencia vivencial y realmente útil para sus vidas y para el desarrollo del país.

En entrevista realizada a Valentina ⁴Argiolas de Italia, plantea que la Competencia es “un conjunto, de conocimientos, habilidades y comportamientos, así como representaciones reconocidas y probadas, que se movilizan y combinan de una manera relevante en un contexto dado”. (Argiolas, 2014, pág. 25)

Representaciones, conocimientos, aptitudes y comportamientos se pueden resumir en los recursos a largo plazo, que nos lleva a afirmar que la competencia es una cualidad específica de la disciplina o asignatura: la de ser capaz de combinar diferentes recursos para administrar o hacer frente con eficiencia a situaciones en un contexto dado.

Si consideramos los elementos comunes extraídos de las definiciones, se puede acercar un concepto de competencia como la combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado. Más aún, se habla de un saber actuar movilizand o todos los recursos.

Un currículo centrado en el ser humano, organizado en competencias, en áreas y disciplinas para el desarrollo de los aprendizajes lleva a considerar el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar, a reflexionar y reorientar muchas de las prácticas de enseñanza a investigar y determinar, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los y las estudiantes.

“Los indicadores de logro, es el segundo elemento del currículo, definidos como los indicios o señales que permiten observar de manera evidente y específica los

⁴ Argiolas, V. (2014) Entrevista 3: Consideraciones sobre El sistema Educativo en Italia. Conecta@2, IV (Edición Especial): 24-39.

procesos y resultados del aprendizaje a través de conductas observables”. (Sánchez, 2011, pág. 10)

“Los Contenidos Básicos, son los conocimientos específicos relacionados con los diferentes campos del saber, los que constituyen un medio para lograr las competencias”. (Sánchez, 2011, pág. 10)

En la organización de los contenidos se ha incorporado tres tipos: Conceptuales, Procedimentales y Actitudinales. Los contenidos se presentan de forma gradual y articulada, en dependencia de la etapa del desarrollo evolutivo de los estudiantes y de cada nivel educativo.

“Los contenidos conceptuales incluyen datos, hechos y principios y el criterio de evaluación es el Saber. Los contenidos procedimentales incluyen una secuencia de pasos o acciones con un orden para alcanzar un propósito o meta. Se evalúa el Saber hacer”. (Zelaya., 2007, pág. 68)

Los Contenidos Actitudinales: “incluyen actitudes; valores y normas, con el propósito de fortalecer la función moral o ética de la educación. En los contenidos actitudinales, como actitudes, valores y normas, se busca lograr una predisposición a actuar de una forma aceptada socialmente. Se evalúa, Saber ser”. (Zelaya., 2007, pág. 68)

Las actividades sugeridas: “son una serie de ideas, acciones y experiencias que se presentan a manera de sugerencias para las y los docentes, las que de acuerdo al contexto en el que van a ser desarrolladas, pueden ser modificadas o cambiadas”. (Sánchez, 2011, pág. 11)

Los procedimientos de evaluación: “son técnicas, estrategias y/o procedimientos que proporcionan los indicadores de evaluación y deben de manifestar coherencia con las actividades sugeridas y estar en función con los indicadores de logro”. (Sánchez, 2011, pág. 12)

Organización del Currículo

El Currículo Nacional Básico de Educación Secundaria está organizado en Áreas Curriculares y disciplinas.

“Un Área Curricular es un campo del conocimiento que agrupa varias disciplinas o componentes, con rasgos comunes desde el punto de vista científico y técnico”. (Sánchez, 2011, pág. 12)

Por su pertenencia a campos científicos, sociales y naturales afines, son agrupaciones de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) que se organizan desde lo más global y general hasta lo más específico; vinculan los elementos cognitivos, afectivos, motrices y relacionales del proceso educativo.

“El Currículo de educación secundaria está organizado en áreas curriculares; las que a su vez se han definido sobre la base de tres criterios fundamentales: aprendizaje para la vida, contextualización, interdisciplinariedad del conocimiento”. (Sánchez, 2011, pág. 12)

Las áreas curriculares están integradas por disciplinas, que manteniendo su identidad se vinculan a través de los Ejes Transversales y por la correlación de las competencias, entre los diferentes grados.

“Las áreas curriculares de Secundaria son: Matemáticas, Comunicativa Cultural, Formación Ciudadana y Productividad, Ciencias Físico Naturales y Ciencias Sociales”. (Sánchez, 2011, pág. 12 y 14)

Estas áreas curriculares se enriquecen con un conjunto de temas, llamados ejes transversales, que surgen de las necesidades e intereses de la sociedad, se integran y desarrollan en las diferentes áreas del currículo e integran los campos del ser, el saber, el hacer, desaprender y el convivir.

2.9. El Área de Ciencias Sociales.

En el área de Ciencias Sociales se estudian las siguientes disciplinas: Geografía, Historia, Economía, Sociología y Filosofía.

“El área tiene como propósito el estudio y la comprensión integral de la realidad, como resultado de la interrelación de los procesos naturales, económicos, sociales, ambientales y culturales que han contribuido a la conformación y desarrollo de las sociedades humanas, en sus diversos ámbitos”. (Sánchez, 2011, pág. 14)

Las Ciencias Sociales, permiten la interrelación de los seres humanos con los diversos elementos que conforman el paisaje natural y geográfico. De igual forma permite la construcción de la identidad nacional y cultural; así como el desarrollo y apropiación de conocimientos, hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes, para participar responsable y solidariamente en las diversas interacciones sociales.

El área conlleva al análisis, interpretación y comprensión, de los procesos geográficos, históricos, sociológicos, económicos, ambientales y tecnológicos, que han ocurrido y ocurren en los distintos contextos del accionar humano.

2.9.1. Breve reseña histórica de la concepción de transversalidad

“La concepción de transversalidad emerge en el currículo como un reto para una nueva dimensión de la pedagogía, considerando como válidos y pertinentes, principios educativos planteados por los teóricos como: Dewey (1957), Freire (1980), Freinet (1980), Wallon (2007) y otros”. (Itala & Minerva, 2008, pág. 286)

Entre los elementos de esta pedagogía, se destacan los siguientes principios pedagógicos:

- a) Se considera al ser humano como un organismo que aprende construyendo hipótesis y sometiéndolas a la práctica.
- b) Asimismo, se asume la naturaleza del ser humano como un ser social, creador de intereses, cuya inteligencia se concibe como una actividad en proceso de reorganización de la experiencia a través de la acción.
- c) Por otro lado, se plantea que la democracia es una forma personal de vida individual. (Itala & Minerva, 2008, pág. 286)

La transversalidad en el actual currículo educativo viene representada por unos temas educativos que responden a determinados problemas sociales y que están presentes en el conjunto de las áreas curriculares.

Los Temas Transversales se han incorporado a la educación como aspectos de nuestro mundo que deben ser abordados desde una perspectiva moral.

¿Qué son los Ejes Transversales?

“Son temas que surgen de las necesidades e intereses de la sociedad, que por su complejidad multidisciplinaria se integran y desarrollan en las diferentes áreas y disciplinas del currículo y se constituyen en fundamentos para la práctica pedagógica”. (Sánchez, 2011, pág. 246)

Los Ejes Transversales, son realidades educativas que deben impregnar dinámicamente el currículo y ayudan a construir una escuela más integrada a la comunidad, apuntando a la formación de personas con autonomía moral e intelectual, capaces de comprometerse consigo mismo o misma y con las demás personas, para responder de manera crítica a los desafíos históricos, sociales, ambientales y culturales, de la sociedad en la que se encuentran inmersos.

Constituyen una responsabilidad de toda la comunidad educativa y deben estar presentes e integrados en la planificación del centro y de los docentes, de acuerdo con las necesidades, intereses y contexto, para lograr que el currículo responda a las demandas de las y los estudiantes, la escuela y la comunidad.

“Los Temas Transversales representan la vinculación entre la ética y la educación, definiendo la ética como el arte de aprender a sentir amor, interés y gusto por la vida, y la escuela como el ámbito capaz de contribuir activamente a ese aprendizaje”. (Lacalle, 1997)

Interpreta la transversalidad como un proyecto de humanización y de valores que debe de llevar sentido a todo el aprendizaje. La transversalidad adopta una actitud crítica y constructiva a favor del desarrollo de los valores éticos fundamentales, ayudando a los (as) estudiantes a adquirir una actitud moral, de ruptura con esquemas preestablecidos y la creación e invención de lo que está por establecerse, con visión a un proyecto de vida, individual y colectivo, fomentando la solidaridad moral e intelectual.

La Educación en Valores y en Derechos Humanos constituye el eje central e integrador de los diferentes ejes transversales.

Es una formación continua, holística, pluridimensional, que permite formar a las personas de manera integral al propiciar el desarrollo y práctica de conductas positivas, tomando en cuenta las características del contexto social, ambiental, cultural y político, lo que contribuye a la promoción de actitudes y valores centrados en el amor, la familia, la autoestima, la confianza, el trabajo, la conciencia de ciudadanía y de derechos, de optimismo y el respeto a todas las formas de vida y las acciones que desarrollemos, de tal manera que el proyecto personal se convierta en un modelo de vida.

2.9.2. Identidad Nacional y Cultural.

“Se refiere a todos los elementos comunes que unen a los ciudadanos que conforman un país como: su historia, el territorio, los Símbolos Patrios y Nacionales y la cultura”. (Sánchez, 2011, pág. 252)

Al igual que los demás Ejes Transversales, el de la Identidad Nacional y Cultural, para contextualizarlo de acuerdo a las necesidades e intereses de la sociedad, se divide en componentes y propósitos. (Ver Anexo N° 2.)

Competencias de los Ejes Transversales

Identidad Nacional y Cultural.

- Manifiesta amor y respeto a la Patria y a sus Símbolos, conociendo su historia y demostrando valores cívicos y patrióticos.
- Promueve y practica actitudes de patriotismo, demostrando orgullo de ser nicaragüense y respetar los Símbolos Patrios y Nacionales.
- Valora los Símbolos Patrios y Nacionales, al conocerlos y promover acciones de respeto, preservación y conservación de los mismos.
- Practica y promueve conductas de patriotismo, al interesarse por conocer, respetar, disfrutar, cuidar y conservar los bienes naturales, artísticos, culturales e históricos del patrimonio nacional.
- Mostrar interés por los grupos humanos y sitios históricos donde se ha defendido la Soberanía de nuestra patria.
- Reconoce y valora los aportes científicos, culturales y políticos de las y los antepasados y personajes en el devenir histórico del país, promoviendo el conocimiento y conservación de los mismos como parte de la historia.
- Aprecia y promueve el rescate y conservación de las manifestaciones artísticas y culturales del pasado y el presente, como parte del legado para las futuras generaciones.
- Reconoce y aprecia el rol que han jugado algunos personajes de la historia nacional, en la vida social, política, artística, cultural y económica del país.

- Demuestra interés en conocer las obras de las y los poetas y escritores nacionales, descubriendo los rasgos de identidad nacional y latinoamericana.
- Valora y emplea los avances científicos y tecnológicos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, como parte de la riqueza del acervo cultural de nuestro país.
- Respeta y aprecia la diversidad étnica, cultural y lingüística de nuestro país, promoviendo su expresión, el intercambio social y la interacción, para el enriquecimiento mutuo y la conservación de la identidad cultural. (Sánchez, 2011, págs. 252 - 256)

Pretende desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para identificar y comprender críticamente situaciones sociales e históricas, así como fortalecer los sentimientos de identidad y orgullo de ser nicaragüense, el amor, respeto a la Patria, a sus Símbolos y al Medio Ambiente.

2.9.2. Concepto de Identidad Cultural.

Para comprender adecuadamente el término “identidad cultural”, partiremos por conceptualizar las dos palabras componentes del mismo, extrayendo los aportes más valiosos de cada una.

“La identidad como parte de la construcción cultural, aparece como un tema que pone de manifiesto los gustos, preferencias, simpatías, rechazos, sentidos de pertenencia y adscripciones de los seres humanos en su vida en sociedad”. (Gordillo, 2007, pág. 418)

“La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior”. (Barragan, 2010, pág. 2)

En sus rasgos objetivos, la identidad es aquello que nos distingue de manera personal, grupal o colectiva. La identidad es la construcción social que la persona adquiere, reproduce y legitima. Es una elaboración inteligente del sujeto que, a lo largo de su existencia, irá moldeando.

“La palabra cultura proviene del latín cultivo, crianza. En los orígenes de este término la palabra “cultura” en latín también podía significar “cultivo de la tierra” haciendo alusión a la agricultura”. (Foros, 2009)

“Es la cultura la que ofrece el contexto, los valores, la subjetividad, las actitudes y las aptitudes sobre las que los procesos de desarrollo han de tener lugar”. (UNESCO, Cultura y Desarrollo , 2010)

Dejaremos establecido, que el concepto de cultura cuya acepción varía de acuerdo con el pensamiento filosófico de sus autores, y en consecuencia está siempre sujeto a controversia, no se puede considerar como una idea abstracta, ni como una actividad reservada a las élites, sino como un concepto dinámico, esencial de la actividad humana.

Con la palabra cultura se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el ser humano afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales. Procura someter la misma orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente; a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos e incluso a todo el género humano.

“La cultura se refiere tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos...” (Bauman, 1999)

La cultura por tanto, no es privilegio de una minoría clasista, que se dedica a “conocer” y a “saber” cosas. La cultura es patrimonio de toda la humanidad, puesto que de múltiples maneras está presente en la vida de todo ser humano.

“Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado”. (Cintra B. A., 2011)

En otras palabras la cultura de una nación es el espejo auténtico donde se refleja el alma misma del pueblo. Por ello, el término cultura engloba modos de vida, ceremonias, arte, investigaciones, tecnología, sistema de valores y derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. Por medio de la cultura se expresa el ser humano, toma conciencia de sí mismo y cuestiona sus realizaciones. La cultura es entonces un proceso que ordena, pero esta no es necesariamente una dimensión homogénea que da cohesión a la vida social. Por el contrario, las culturas y los elementos que la integran se mantienen y modifican, se reorganizan y recrean a partir de la interacción social.

“Cultura se puede definir como un conjunto de actitudes, valores, hábitos, costumbres, tradiciones, ideas, formas de ser y de actuar, que los grupos de personas aceptan y comparten”. (López., 2012, pág. 96)

Fuera de las discusiones académicas, cultura es todo el conocimiento humano preservado por una sociedad, sus tradiciones, costumbres y creencias. Es también el aprendizaje histórico de esa sociedad, su historia, su pueblo y sus transformaciones en el transcurso de los tiempos.

Los docentes como mediadores del proceso educativo tienen la tarea de guiar adecuadamente a los discentes para que conozcan, valoren, cuiden y respeten su cultura y la de sus semejantes, adaptándose de la mejor manera para lograr la convivencia pacífica.

Muchos autores han intentado definir la identidad cultural, pero es eficaz aclarar que procedimos a seleccionar las ideas principales y aspectos coincidentes de aquellas definiciones que se consideran valiosas.

“El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias”. (Montano, 2008, pág. 21)

“La identidad cultural es la sensación de pertenecer a una misma comunidad experimentada por un grupo de personas”. (Woodhead, 2008, pág. 18)

“La identidad cultural es la fuerza viva capaz de plasmar la inspiración necesaria en la elaboración de modelos futuros de cada nación” (Cintra B. L., 2007, pág. 34)

El concepto de identidad cultural encierra varias dimensiones de acuerdo a los diferentes autores citados, pero coinciden que es un sentido de pertenencia a un grupo social, con el cual se comparte rasgos culturales como costumbres, valores, creencias, entre otros. No es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de las influencias exteriores.

3. Actualidad que tiene la identidad cultural en Latinoamérica.

Para hablar de identidad cultural latinoamericana es preciso aclarar que en esta concepción de la identidad no sólo mira al pasado, como la reserva privilegiada donde están guardados los elementos principales de la identidad, sino que también mira hacia el futuro y concibe la identidad como un proyecto.

“La constitución de una cultura Latinoamericana comienza en el momento que la cultura española del siglo XVI se encuentra con las culturas indígenas en América. Hubo diferencias en las asimetrías de poder, de la cultura española respecto a la aborígen.” (Larraín, 1994, pág. 33)

Haciendo referencia al proceso identitario latinoamericano, en la búsqueda de su comprensión, implica reconocer, coyunturas, o presentes históricos traumáticos, incisiones culturales que desarticulaban procesos que, normalmente debieron ir

plasmándose en el devenir de los tiempos, en correspondencia a cambios imperceptibles.

Las etnias originarias de la América precolombina mostraban un mosaico de identidades alejadas del tronco occidental que comenzaron a mestizarse, a partir del siglo XVI, aportando ancestrales costumbres.

Los primeros cuestionamientos acerca de la identidad ocurrieron durante los años críticos de la conquista y colonización. Un segundo momento importante en que re-emergen las preguntas sobre la identidad es la crisis de la independencia y el período de constitución de los estados nacionales a comienzos del siglo XIX. Un tercer período crítico aparece en América Latina entre 1914 y 1930 en el contexto de la Primera Guerra Mundial y de la gran depresión del sistema capitalista mundial de los años 20, la dominación oligárquica de los terratenientes latinoamericanos empieza a deteriorarse, y las clases medias y obreras recientemente movilizadas comienzan a desafiar el orden establecido. Un cuarto período de importancia puede detectarse alrededor de los años 70: el fracaso de los regímenes populistas, el progresivo estancamiento industrial y la creciente radicalización de las clases populares. (Larraín, 1994, pág. 34)

“Los esfuerzos modernizadores llevados a cabo en algunos países en las primeras décadas del presente siglo, por la vía de cierto desarrollo industrial y la consolidación de un Estado centralizado, impulsaron la construcción de códigos de definición cultural nacional”. (Arenas, 1997, pág. 28)

“Latinoamérica es una amalgama de identidades, es un crisol de culturas que se han arraigado en este territorio enriqueciendo o enriqueciéndose de las culturas originarias. Somos un continente mestizo, abigarrado, pero a la vez plural y diverso”. (Elizalde, 2007)

En el caso de América Latina el pluralismo cultural adquiere esencial relevancia en relación con los pueblos indígenas, cuya cultura generalmente ha sido menospreciada o marginada, en vez de considerarla como lo que realmente es: uno de los factores raigales de nuestra identidad.

“En América Latina, las identidades y sus nuevas formas de hacer y de pensar, están definiendo los rumbos de las sociedades y las naciones latinoamericanas. Hoy son las culturas las que en la actualidad están en pie de guerra, de marcha”. (Elizalde, 2007, pág. 15)

En América Latina, un conjunto de elementos socio – culturales nos identifican como pertenecientes a un grupo humano característico e identificable y nos establece como tal por encima de la diversidad de manifestaciones, lenguas, costumbres, hábitos de vida, religiones y particularidades de orden ideológico – conceptual presentes en la particularidad de cada país o área de la región.

“Como latinoamericanos nos identifica el idioma que tienen por demás una raíz común – mayoritariamente hablamos en la región, nuestra forma de manifestarnos, de expresarnos, de vivir, de entender las cosas, los valores ideo-estéticos, la particularidad diversa de nuestras costumbres” (Barragan, 2010, pág. 53)

La identidad cultural de América Latina no debe verse en modo alguno como la sumatoria mecánica de los elementos identificativo-culturales de cada país o grupo social del continente, es el resultado del intercambio constante entre las sociedades a partir de la multiplicidad de las raíces comunes.

4. La cultura nicaragüense y sus componentes.

Son componentes de la cultura: “Los Bienes materiales e inmateriales. Entre las formas materiales están las artesanías, la literatura escrita, las pinturas, música, bailes, monumentos arquitectónicos y esculturales. Entre las formas inmateriales están las costumbres, tradiciones, valores, principios, lengua hablada, usos sociales, rituales”. (López., 2012, pág. 96)

Toda la producción cultural contribuye a mantener cohesionado, unido, en armonía al colectivo social. No es que las personas y los grupos se junten con la intención de “hacer cultura”. Simplemente la misma convivencia y la dinámica de las

relaciones entre personas, por siglos, ha venido aportando lo que las generaciones anteriores han experimentado en su vida diaria y lo que les ha ayudado seguir existiendo como colectivo social. Con el pasar del tiempo y de una generación a otra, estos principios y producciones culturales, en parte se mantienen como nuestra propia forma de vivir.

La cultura y sus componentes cumplen también una función hacia fuera de los grupos sociales. Contribuyen a la identidad, pero también al reconocimiento y a la interrelación entre colectividades. Gracias a las prácticas culturales, es que diversos grupos, naciones, etnias y sectores logran interactuar, intercambiar información y costumbres.

5. El papel de los valores en la cultura nicaragüense.

“La cultura posee diversos elementos, formas de expresión y funciones en la sociedad. Uno de esos elementos primordiales son los valores. Toda producción y expresión cultural de los seres humanos, lleva en su contenido una serie de valores que son transmitidos a la sociedad”. (López., 2012, pág. 110)

La cultura representa una experiencia social que se transmite de unos individuos a otros a través del llamado proceso de socialización, ya que los individuos y grupos entran simultáneamente en contacto con cada persona y la instruyen para que pueda relacionarse en el mundo externo. En la socialización también se inculcan los principios y la conciencia compartida de lo que es apropiado, adecuado y lo que no lo es. Estos valores son esas bases de la conducta social y que facilitan el compartir una forma de ver el mundo y de contribuir a la convivencia pacífica.

Medidas de protección, recuperación y conservación del patrimonio cultural.

El Patrimonio Cultural se encuentra protegido por la Constitución Política de la República. Esta señala en sus artículos 126 y 128 el “deber del Estado de promover el rescate, desarrollo y fortalecimiento de la cultura nacional en todas sus

manifestaciones y de proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico, cultural y artístico de la nación” (López., 2012, pág. 115)

Este papel lo ejerce el Estado a través del Instituto Nicaragüense de Cultura, que de conformidad a su ley creadora (Decreto No. 427, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, No. 61 del 3 de abril de 1989) tiene entre sus funciones generales el velar por la conservación del patrimonio cultural del país en coordinación con las instituciones correspondientes. A nivel técnico-operativo esta función la ejerce principalmente por medio de la Dirección de Patrimonio Cultural, principal órgano estatal especializado en conservación y protección de los bienes integrantes del patrimonio cultural, así como por otras instituciones especiales pertenecientes a su estructura orgánica como el Museo Nacional de Nicaragua, la Biblioteca Nacional “Rubén Darío”, el Archivo General de la Nación y la Cinemateca Nacional de Nicaragua.

La protección al Patrimonio Cultural nicaragüense se encuentra garantizada a nivel jurídico por el Decreto 1142 “Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación”, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, número 282 del 2 de diciembre de 1982, que contiene normas de conservación al Patrimonio paleontológico, arqueológico, histórico y artístico a nivel nacional. Esta Ley actualmente se encuentra en un proceso de actualización por parte de las autoridades culturales, civiles y políticas pertinentes.

Es necesario destacar que la labor de protección del Patrimonio Cultural depende en gran medida del interés y aporte social ya que los particulares e instituciones públicas y privadas son los vinculados directamente, y en primera instancia con los bienes culturales.

6. La escuela y su contribución en la formación de la identidad cultural de los educandos.

“Los procesos familiares revisten carácter fundacional para la formación de la identidad porque, las lecciones más perdurables en cuanto a la creación de vínculos interpersonales y a la autodefinición tienen lugar en el seno de la familia”. (Woodhead, 2008, pág. 33)

El hogar es la primera escuela, por tanto la formación de la identidad cultural como categoría tanto práctica como de análisis, está en dependencia de las lecciones familiares que formaron al niño o niña en el seno de la familia. Es razonable comprender que recibir una identidad comporta adjudicarnos a un lugar específico en el mundo. Así como esta identidad subjetivamente asumida por el niño o niña también lo es el mundo al que apunta esta identidad.

La escuela como segundo hogar a través de los docentes, tiene la función impostergable de preparar al educando para la vida, identificándolo con su cultura, destacando la incidencia de la familia por el rol que tiene este grupo social en el desarrollo de la personalidad, y donde evidentemente aún se manifiestan insuficiencias en cuanto a la organización de su modo de vida, dinámica, solidaridad, cooperación y responsabilidad de sus miembros, lo que indica la insuficiencia concientización y perdurabilidad de tradiciones, costumbres, creencias, mitos, prejuicios, estereotipos y hábitos que ponen en crisis los valores y rompen con la herencia cultural.

“Las Ciencias Pedagógicas comprenden a la escuela como institución social, la cual establece una relación con la sociedad, expresada en una regularidad especial de preservación, desarrollo y transmisión de la cultura universal mediante el proceso de enseñanza – aprendizaje”. (Cintra B. A., 2011, pág. 42)

El logro de la construcción de la identidad cultural del niño (a) supone la incorporación en los planes diarios y programas de las áreas/disciplinas, no solo el

estudio de diversos contenidos de las diferentes ciencias, sino de todas las relacionadas con el ámbito cotidiano del alumno y los códigos socioculturales sistematizados de la escuela sobre la familia.

“Los planes y programas de estudio, así como las actividades docentes propiciadas por los centros educacionales deben aspirar a basarse en los nexos educación – cultura, para contribuir a la formación de una personalidad original y solidaria”. (Cintra B. A., 2011, pág. 39)

Es preciso que las escuelas desde un enfoque científico reafirmen su papel como instrumento de la cultura que permita su desarrollo, evitando que permanezca estática. Los docentes deben aprovechar esos espacios que les permite el currículo contribuyendo al enriquecimiento de la identidad cultural.

Woodhead considera el seno de la familia indispensable para la formación de la identidad, así como la relación con amigos. En palabras del propio autor “la individualidad y la interdependencia no son cualidades dicotómicas; se desarrollan juntas en el mismo niño (a), bajo su misma piel”. (Woodhead, 2008, pág. 35)

De lo anterior concluimos que, la construcción de la identidad cultural, se configura en un sistema de relaciones cuya dinámica esencial que facilita la cultura escolar en el proceso, se establece desde el presente hacia el pasado y proyectado al futuro.

Estrategias para trabajar el sentido de pertenencia e identidad en la escuela.

“Son estrategias para la construcción de la identidad cultural: Memoria colectiva, recreación de su historia, reconocer sus símbolos culturales, valoración de su entorno, contexto y realidad, relación de sus aprendizajes con su identidad”. (Bueno, 2012, pág. 37)

“La escuela debe promover el desarrollo del sentido de pertenencia e identidad, para que el estudiante valore su cultura y la diversidad de sus comunidades. La

diversificación curricular es un medio real para fortalecer esta tarea en la escuela”.
(Bueno, 2012, pág. 38)

La memoria colectiva de las sociedades ha permitido que cada una de ellas conserve su propia identidad, preservando para su grupo social una identidad peculiar y propia, esta memoria colectiva se va perdiendo en la medida que los grupos sociales inician un proceso acelerado de urbanización y contacto con la sociedad global.

El ser humano es genéticamente social, esta condición lo lleva a preguntarse sobre los orígenes de su comunidad y de su propia persona, buscando responderse a interrogantes como ¿Quién soy?, ¿De dónde vengo?, y en general se interroga sobre sus raíces, sobre su pasado, porque ese pasado común con un grupo social le otorga identidad y sentido de pertenencia con relación al grupo en el cual ha desarrollado su personalidad individual y social. Por ello es tan importante el rol de la escuela en la generación del sentido de pertenencia e identidad social de los estudiantes, a través del cual valora su propia cultura, la reconoce como el factor principal para su formación personal.

“Para construir identidad y sentido de pertenencia en la escuela es indispensable iniciar con las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos?, ¿Quiénes son los otros?, ¿Con quiénes vivimos?, ¿Cómo nos comunicamos?, ¿Cómo nos expresamos?, ¿Cuál es nuestro patrimonio tangible e intangible?”. (Bueno, 2012, pág. 38)

Conforme a los aspectos señalados anteriormente, la escuela cumple un rol fundamental en el proceso de apropiación de la cultura, es la escuela, a través del trabajo docente la que permite o niega al estudiante una relación de sus aprendizajes con su patrimonio cultural tangible e intangible; permite o niega al discente una relación con su memoria histórica, con su memoria colectiva; al igual una relación de sus aprendizajes con su paisaje cultural y natural, asimismo la relación permanente de los aprendizajes en la escuela con la realidad y el entorno en el que viven.

“Son espacios de construcción de identidad: la escuela, el hogar, los pares, el entorno social, el contacto con la realidad”. (Bueno, 2012, pág. 38)

- La escuela: vincula aprendizajes con el entorno.
- El hogar: transmite la tradición oral y la tradición cultural.
- Los pares: interactúan en el entorno.
- El entorno social: preserva y transmite la memoria histórica colectiva.
- El contacto con la realidad, con el entorno, permite desarrollar en los estudiantes ciertas habilidades y capacidades que serán difíciles de desarrollar únicamente con el trabajo en las aulas de clases.

¿Cómo se contribuyen los ambientes de aprendizajes para la formación de la identidad cultural?

“Un ambiente escolar ayuda a que se generen aprendizajes significativos, cuando se presentan situaciones difíciles de controlar no solo se trunca el proceso de enseñanza sino todos los que allí se encuentran”. (Caipa., 2013, pág. 1)

“El ambiente educativo propio de la institución escolar de carácter formal, en cualesquiera de sus niveles educativos, lo han venido conformando: las condiciones en las que se vive esa institución; los espacios físicos de la misma; y las relaciones sociales presenciales”. (Aretio., 2007, pág. 1)

7. Hipótesis.

Existen diferencias sustanciales entre el método de la Escuela Pública y la Privada en la ejecución de la política cultural para la formación de la identidad cultural en Ciencias Sociales.

8. Marco Contextual.

Somoto (30,000 habitantes), es cabecera del departamento de Madriz; situada a orillas de la carretera Panamericana Norte, a 220 kilómetros de Managua y 21 de la frontera con Honduras; se ubica en un llano seco, con el “volcán” enfrente.

A. Descripción de espacios físicos, ambientes escolares y sus necesidades:

a. 1. Historia del Instituto Nacional de Madriz.

El Instituto Nacional de Madriz, del municipio de Somoto, departamento de Madriz, con código 10598, está ubicado en el barrio Luis Alfonso Velásquez, sector N° 10, costado sur del Estadio Santiago, con número telefónico 2722-2254.

Fue fundado el cuatro de junio de 1962, que por acuerdo ministerial del 16 de mayo del mismo año en el que se autoriza oficialmente el funcionamiento del Instituto Nacional de Madriz, que esta alma mater inicia sus labores con asistencia de las autoridades, junta de padres de familia, personal docente, administrativo y público en general.

El 17 de abril de 1974 se funda el Instituto Nocturno que funcionaba independiente al diurno, pero en 1980 ordenan autoridades nacionales de educación que ambos turnos funcionen como un mismo centro, tal y como funcionan en la actualidad.

El 18 de Diciembre del 2006, fue certificado y autorizado el Proyecto de Secundaria Sabatina por acuerdo ministerial EAJA-SD-020-2006, como respuesta a la deserción escolar y rezago, a la falta de integración por situaciones geográficas (considerando a 16 comunidades alejadas del municipio de Somoto), a favorecer a los egresados de la primaria acelerada u otra modalidad que no es la regular y brindar educación estratégica a los discentes que se deserten del turno regular y nocturno por problemas socioeconómicos.

a. 2. Diagnóstico de fortalezas y Debilidades

Fortalezas

- El Instituto Nacional de Madriz, es el único centro público de secundaria completa.
- Presenta las óptimas condiciones pedagógicas para desarrollar adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje, su ubicación le permite tener un ambiente fresco y alejado del bullicio.
- Servicio de Tecnología Educativa (CTE).
- Oferta Educativa en cuatro modalidades: Diurna, Nocturna, Sabatina y los domingos, se trabaja con estudiantes del proyecto Sandino II.
- Infraestructura en excelentes condiciones.

Debilidades

- Espacio limitado de biblioteca.
- Carencia de mobiliario para los docentes.
- Carencia de laboratorio físico-químico y material adecuado para trabajar específicamente en la disciplina de Química.
- Insuficiencia de computadoras en el CTE.
- Falta de taller de electricidad y/o carpintería, inexistencia de un espacio dotado para cocina e impartir las disciplinas como la de Orientación Técnica Vocacional.
- No existe un laboratorio para las disciplinas de Ingles, Matemática y Física.

Acerca del personal

En este centro laboran 64 docentes de los cuales 3 fungen como subdirectores, y 4 apoyan al equipo de dirección como inspectores, en ese sentido existen 57 maestros de aula.

Específicamente en el área de Ciencias Sociales imparten clases 5 maestras y son licenciadas en Ciencias de la Educación con mención en el área.

Fortalezas del personal docente

- Docentes del área de Física – Matemática con post-grados y maestría.
- Docentes alfabetizados en Ciencia y Tecnología.
- Amplio dominio del Internet y software educativo.
- Docentes seleccionados en Consejería Escolar.
- Cada docente está ubicado de acuerdo a su especialidad y/o afinidad profesional.

Acerca de los estudiantes

En el año lectivo en curso 2014 el Instituto Nacional de Matriz cuenta con una matrícula inicial de 1800 estudiantes en los turnos matutino y vespertino.

Fortalezas de los estudiantes

- Equipo de futbol femenino y masculino fortalecido y promocionado dentro y fuera de nuestro municipio y república.
- Destacamento en las Olimpiadas de Lengua y Literatura, Matemática y Física.
- Conservación y fortalecimiento de valores ético, estético, cívico y moral.

Debilidades destacadas en los estudiantes

Problemas de adaptación social por las siguientes causas:

- Falta de motivación en los hogares sobre la adquisición de valores.
- Irresponsabilidad paterna.
- Hogares desintegrados.
- Sexualidad irresponsable.

- Embarazos a temprana edad.
- Éxodo de las madres y padres para mejorar sus condiciones de vida.
- Trabajo infantil.
- Violencia infantil.
- Crecimiento de grupos juveniles o pandillas.

a.3. Breve reseña histórica del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

El Colegio Parroquial “Padre Rafael María Fabretto Michelle”, con 23 años de existencia, fue fundado en el año 1991, iniciativa de padres de familia y maestros voluntarios de experiencia, que viven la profesión magisterial como vocación, con el fin de formar a la niñez y juventud en valores, y en el rescate de nuestra identidad cultural.

Cabe mencionar que inicialmente se apertura para atender Educación primaria, en ese breve recorrido histórico es meritorio mencionar que desde su fundación los docentes se han destacado por el trabajo abnegado sin fines de lucro.

El centro educativo está ubicado frente a cruz Roja, con número de teléfono 27222634. Pertenece como escuela vecina, al núcleo número cuatro, cuya escuela base, es el Centro Escolar Publico Rubén Darío, con el que se mantiene relaciones fraternas y justas, aúnan esfuerzos por mejorar la calidad de la educación.

En 1996 se funda el Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto”, como parte de la Escuela de primaria fundada con anterioridad. Las profesoras, Juana Maradiaga de Herrera y Gloria Ocampos de Quiroz del equipo de dirección en ese tiempo, analizando la necesidad de la continuación de la educación cristiana en los alumnos promovidos de sexto grado y formar a la juventud, se motivan en pro de la fundación de dicho instituto iniciando con primer año.

Maestros y maestras fundadores (as).

- Directora: Gloria María Ocampos de Quiroz.
- Subdirectora: Juana Maradiaga de Herrera.
- Profesora de Inglés: Rosalía Mendoza de Vílchez.
- Profesora de Español: Pastora Centeno.
- Profesora de Matemáticas: Aura Lyla Z. de Prado.
- Profesora de Ciencias Naturales: Ángela Espinoza.
- Profesor de Ciencias Sociales: Rodolfo Alfaro.
- Profesora de Educación en la Fe: Brenda Díaz Báez.
- Profesor de Educación Física: William Vanegas.
- Profesora de Educación Práctica: Rosa Núñez.

El Primer año funcionó en el turno de la mañana, con el apoyo de la secretaria Aminda Caballero, el asistente Gerzan Umanzor, un celador y un conserje, a quienes se les remuneraba por sus servicios prestados por trabajar para la población estudiantil de educación Primaria y a la vez apoyaban voluntariamente por el buen funcionamiento de la Educación secundaria que estaba en su etapa inaugural. Lo anterior era razonable debido a que los aportes de las colegiaturas solo cubrían la planilla para el pago de los docentes.

En 1997, se inicia el segundo año, y por falta de aulas vacías, se traslada la secundaria al turno vespertino y al no contar con el personal administrativo completo, la directora apeló a la buena voluntad de la secretaria, y el asistente previamente mencionados que laboraban legalmente para educación primaria, asimismo como conserje al celador de primaria don Luis Talavera y don Erasmo Pinell. La profesora Gloria Ocampos de Quiroz además de las funciones de directora, era tutora, inspectora y llevaba el control de calificaciones.

En 1998 por gestiones de padres de familia, asume la dirección el profesor Carlos Corrales, quien permite se continúe impartiendo la clase de Educación en Fe en la secundaria.

Actualmente el colegio está bajo la responsabilidad del siguiente equipo de dirección: Por Educación Primaria, directora: Licenciada Roxana de Ordoñez y por Educación Secundaria, directora: Licenciada Isabel Ordoñez y el subdirector, licenciado Emilio Díaz.

El Colegio privado Padre “Rafael María Fabretto” con código 10633, con matrícula inicial correspondiente al año lectivo 2014 según datos del Ministerio de Educación en ambos sexos 170 estudiantes y femeninas 85.

Esta escuela se ha caracterizado por la disciplina y por ser fieles cumplidores de los Lineamientos y orientaciones emanadas del Ministerio de Educación. Participan en todos los concursos contemplados en el calendario escolar, conquistando primeros lugares.

De los diferentes concursos promovidos por el Ministerio de Educación han obtenido los siguientes logros que entre otras son las características de esta casa de estudio: eventos deportivos, logrando 12 trofeos, primeros lugares en Lengua y Literatura, Inglés, entre otros.

CAPÍTULO III:

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de estudio.

La investigación asume características de tipo exploratorio, descriptiva y cualitativa, puesto que los antecedentes son análogos y esto ha permitido que por primera vez en Nicaragua se documente un Estudio Comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales.

Esta investigación se efectuó de enero a diciembre 2014. Los instrumentos de investigación fueron elaborados en el mes de septiembre. La recolección y aplicación de instrumentos en los meses de octubre y noviembre. El lugar de estudio es el área urbana del municipio de Somoto del departamento de Madriz.

Para el análisis comparativo se seleccionó dos colegios de secundaria: Instituto Nacional de Madriz con una población estudiantil de 1800 estudiantes en el turno diurno. Del anterior se encuestó a 180 estudiantes que equivale al 10% del total. El Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto” tiene una población total de 170 estudiantes. Se tomó una muestra de 147 estudiantes que equivale al 86.47% del total.

Como instrumento de recolección de datos se elaboró una encuesta con el fin de medir acciones de comportamientos y conocimientos que tienen los estudiantes. En la encuesta se utilizó la escala Likert en orden ascendente:

1. Totalmente en desacuerdo.
2. En desacuerdo.
3. Medianamente de acuerdo.
4. De acuerdo.
5. Totalmente de acuerdo.

Los valores intermedios 2, 3 y 4 indican frecuencias de comportamientos no absolutos. Para mayores detalles en el anexo número 7.

En la encuesta hay preguntas con respuestas semi abiertas. Un tema importante que se aborda está asociado a la Política Cultural detallado en la sección 2.2. Asimismo se constata conocimiento en relación al eje transversal de Identidad Cultural y componentes de este mismo, con preguntas alusivas a: los Símbolos Patrios y Nacionales, patrimonio natural, histórico y cultural, declaraciones de patrimonios histórico, artístico y cultural nacional, escritores – obras nacionales, sitios históricos, resoluciones de La Haya y héroes – heroínas nacionales, mayores detalles en el cuadro del anexo número 2.

Otro instrumento fue la entrevista dirigida a las cinco profesoras de Ciencias Sociales (4 del colegio público y una del privado), de ambos colegios. El fin es constatar la opinión acerca de la ejecución del currículo prescrito de Ciencias Sociales y su contribución a la formación de la identidad cultural de los educandos de los centros en estudio. Ver anexo número 6.

3.2. Sistema de método del nivel teórico, empírico y estadístico.

Histórico – lógico: Se utilizó para estudiar el desarrollo del objeto, el análisis de los antecedentes históricos y fundamentos de la Educación Comparada y el currículo, así como la aproximación a los referentes teóricos y metodológicos.

Inductivo – deductivo: Facilitó establecer las características esenciales de las metodologías para realizar estudios comparados, así como avanzar de lo particular a lo general y viceversa, para obtener una concepción teórico – metodológica en la realización del presente estudio, así como arribar a conclusiones y recomendaciones.

Entre los métodos estadísticos: Los datos obtenidos fueron ordenados y agrupados en tablas dinámicas sobre posición de datos. Consiste en ordenar datos para obtener gráficos dinámicos con opción numeral y porcentual.

a) Población de estudio.

La población total involucrada en esta investigación está integrada por 1970 estudiantes correspondientes a 1800 estudiantes del Instituto Nacional de Madriz y 170 estudiantes del Instituto Parroquial Padre “Rafael María Fabretto”, 64 maestros de los cuales 57 imparten clases en el público y 7 docentes del privado.

b) Área de estudio.

Instituciones educativas públicas y privadas de secundaria regular del área urbana del municipio de Somoto (Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

Las preguntas de encuesta fueron elaboradas cuidadosamente de forma clara, precisa, tomando como referente los ejes transversales, componentes y competencias del Currículo Prescrito de Ciencias Sociales emitido por el Ministerio de Educación, las políticas educativas y la política cultural del gobierno actual, asimismo considerando el perfil de egresado de Educación Secundaria que pretende el Estado de Nicaragua.

Con la información obtenida en las encuestas, se elaboró gráficos de barra para los resultados de ambos colegios (público y privado). Las respuestas a las preguntas semi abiertas fueron analizadas por separado de los gráficos, a través de un cuadro comparativo para una mejor comprensión.

De esta forma contrastamos la información proveniente de ambas instituciones educativas, siendo la mejor manera que encontramos para reflejar las diferencias y similitudes en la ejecución del Currículo Prescrito alrededor de la identidad cultural.

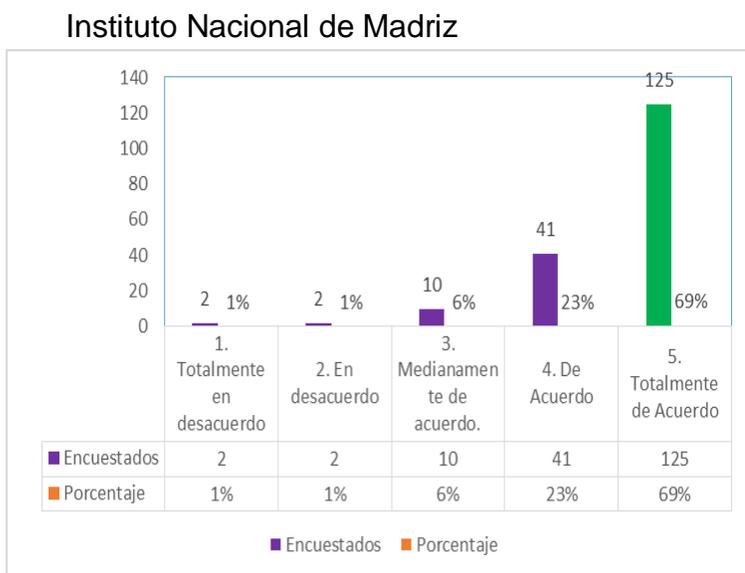
La guía de observación está limitada a aspectos visuales emblemáticos, que contribuyen positivamente a la formación de la identidad cultural de las instituciones educativas en estudio. Anexo número 8.

**CAPÍTULO IV:
RESULTADOS Y ANÁLISIS.**

4.1. Resultados de encuestas aplicadas a estudiantes del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

Se presenta a continuación una visualización comparativa de la visión que tienen los estudiantes acerca de la formación de la Identidad Cultural a través del currículo prescrito y el ejecutado de Ciencias Sociales.

a) Es importante la comunicación docente – estudiante para la formación de la identidad cultural. ¿Por qué?



Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”

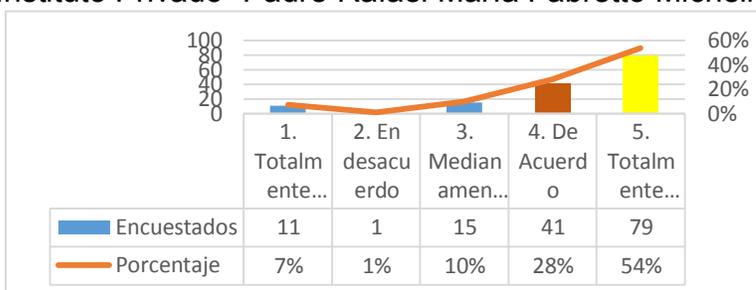


Figura N°. 1. Es importante la comunicación maestro (a) – alumno.

Los estudiantes de ambos centros educativos, valoran positivamente la comunicación maestro – alumno para la formación de la identidad cultural, entre las justificaciones para ambos centros refieren que producto de ello se sienten escuchados, comparten opiniones, criterios, conocimientos y problemas.

b) Cree que las nuevas tecnologías le sirven para reafirmar la práctica de su identidad cultural.

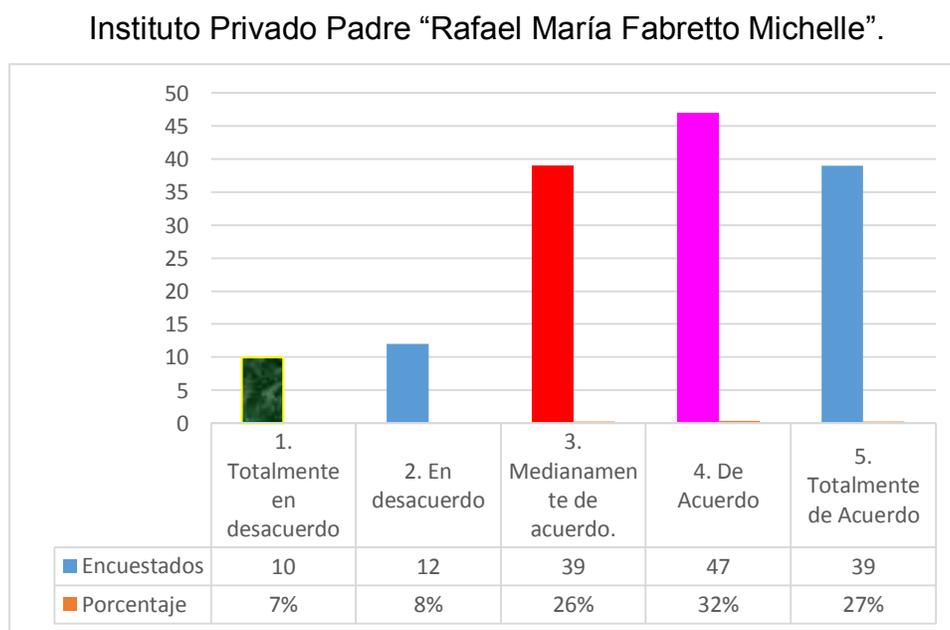
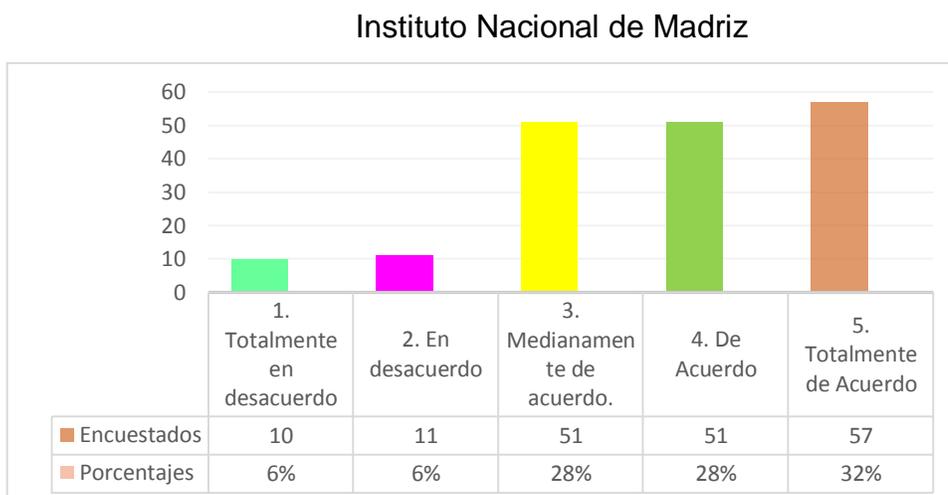


Figura N°2. Cree que las nuevas tecnologías contribuyen a la formación de la identidad cultural.

Las nuevas tecnologías sirven para reafirmar la práctica de la identidad cultural, así lo confirman los encuestados, con una tendencia mayor en la escuela pública, quienes hacen uso del aula TIC y un porcentaje menor en la privada, pero dicho sea de paso, orientan sus respuestas a valores positivos.

**c. Se identifica la crisis de valores en la formación de la identidad cultural.
Mencione dos hechos críticos en la formación de la identidad cultural.**

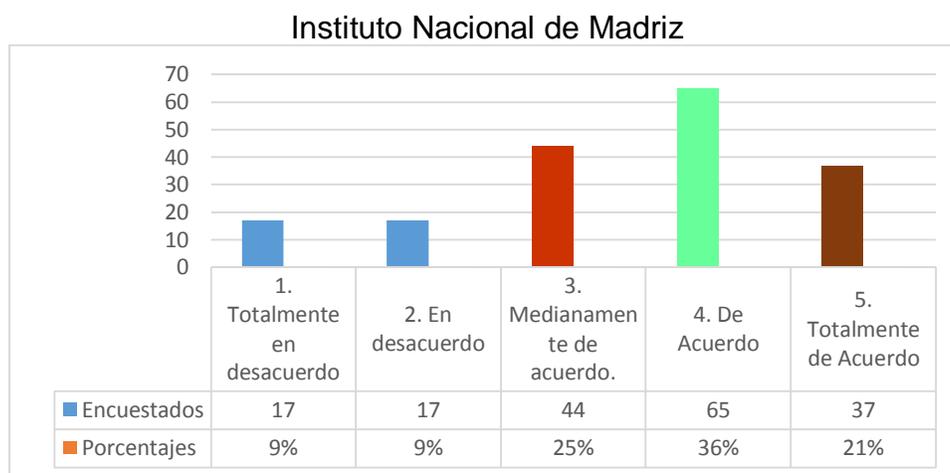
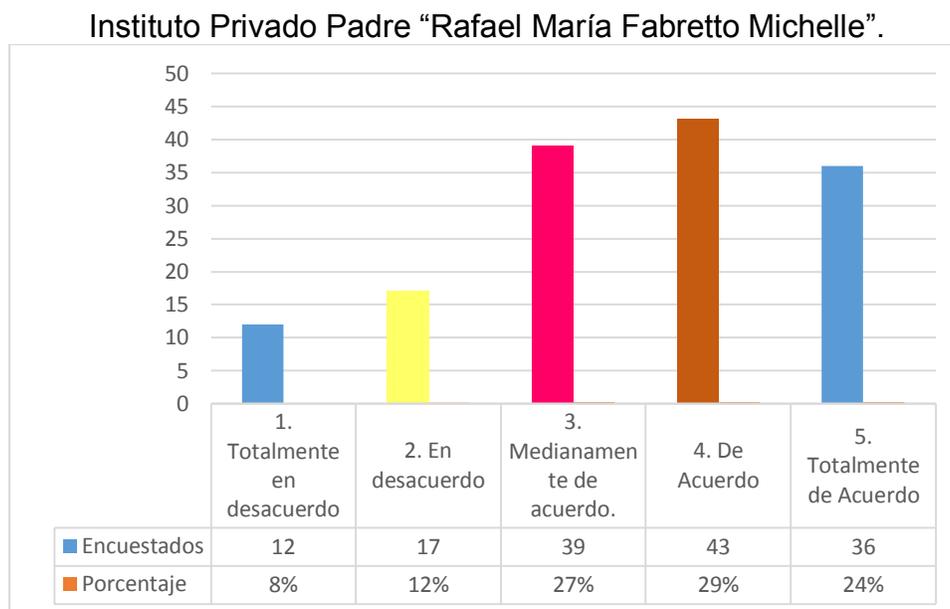
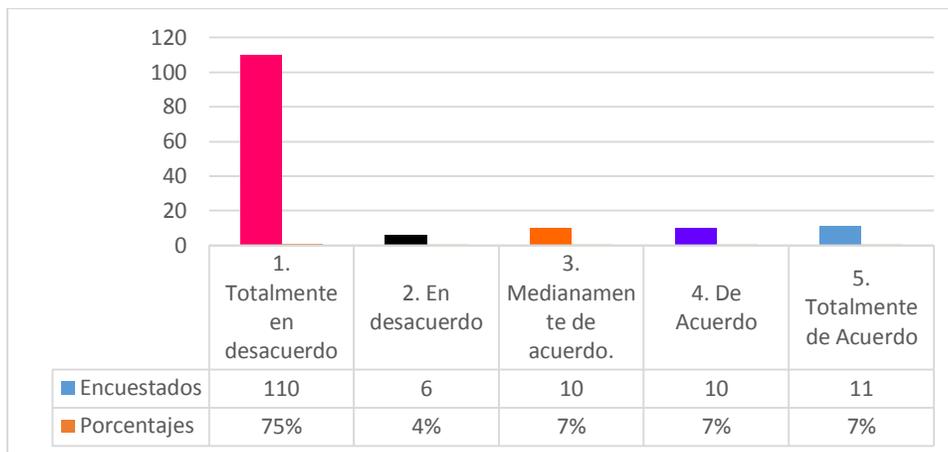


Figura N° 3. Se identifica la crisis de valores en la formación de la identidad cultural.

Hay crisis de valores en la formación de la identidad cultural de los educandos, al sumar los valores intermedios resulta que, 128 encuestados del colegio privado y 146 del público lo afirman y justifican las respuestas mencionando entre otros hechos críticos, el irrespeto a los Símbolos Patrios y el desdén a las diferentes expresiones de la cultura nacional.

d) Tengo conocimiento de las declaraciones de patrimonio histórico, artísticos y culturales nacionales: Tangibles ¿Cuáles?, Intangibles ¿Cuáles?

Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.



Instituto Nacional de Madriz

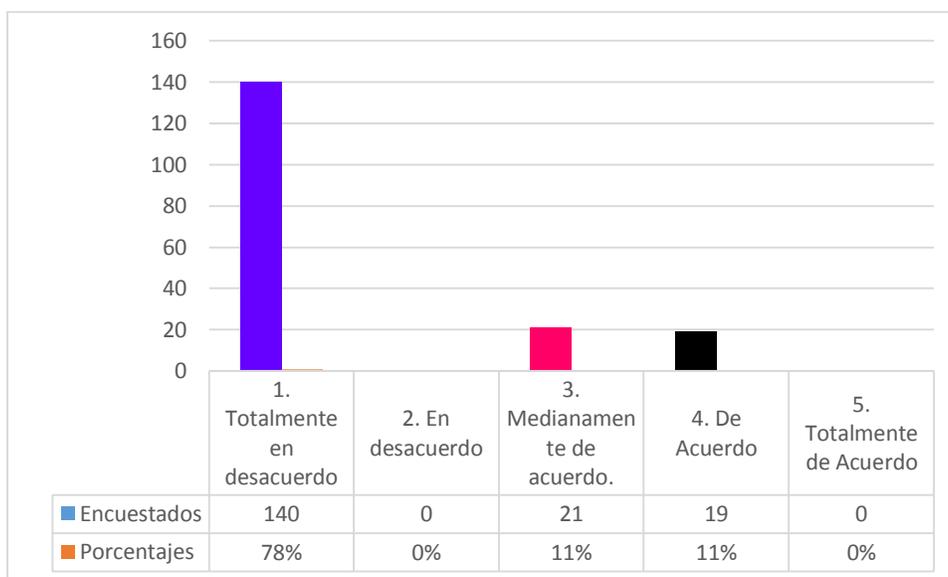
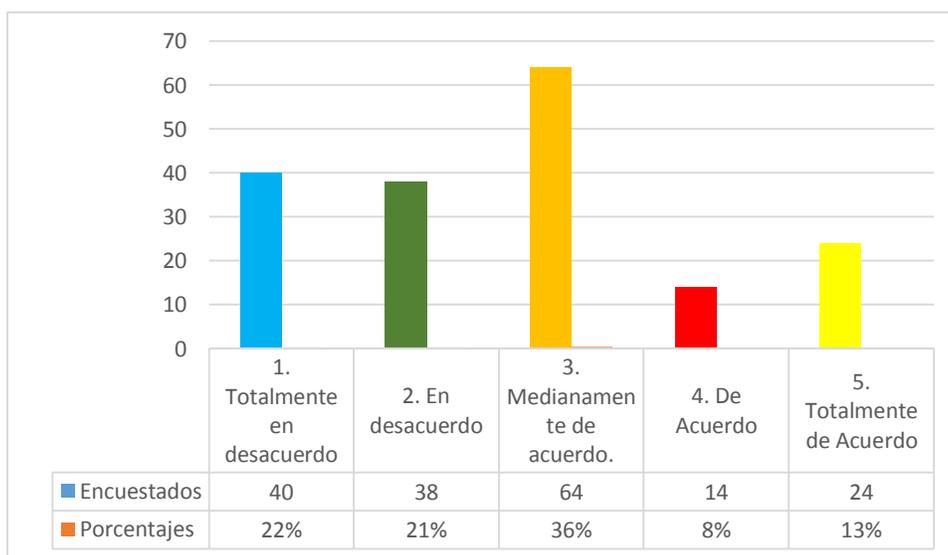


Figura N° 4. Tengo conocimiento de las declaraciones de Patrimonio histórico, artísticos y culturales nacionales.

Los resultados permiten ver una necesidad de mayor intención de estos contenidos, en ambos centros deberían hacer más explícito y visible este componente sobre identidad cultural, no se puede valorar, respetar y conservar lo desconocido.

e) Sustitución de personalidades nacionales por íconos extranjeros.

Instituto Nacional de Madriz.



Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.

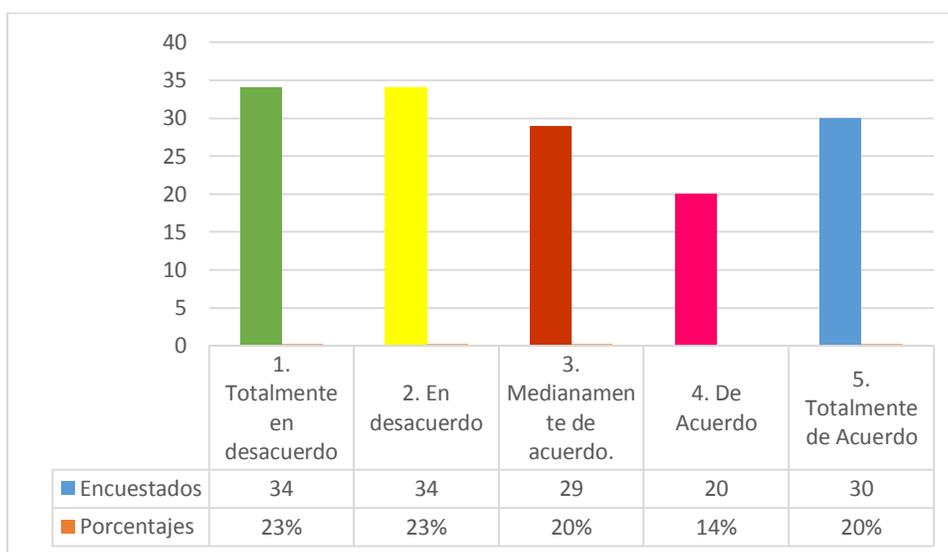
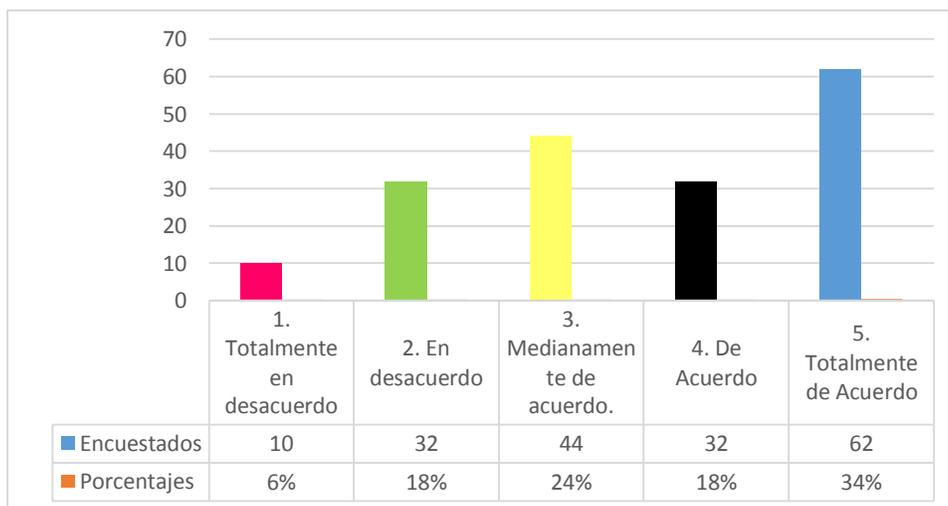


Figura N° 5. Sustitución de personalidades nacionales por íconos extranjeros.

Existe una tendencia ligeramente superior encaminada a los valores positivos. Pero se observa una fragilidad en este sentido, porque al sumar los valores intermedios, 79 respondientes del público y 54 del privado tienen una preferencia desfavorable a los valores que se examina.

f) Existe sensibilidad hacia el cuidado y protección de los recursos naturales.

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.

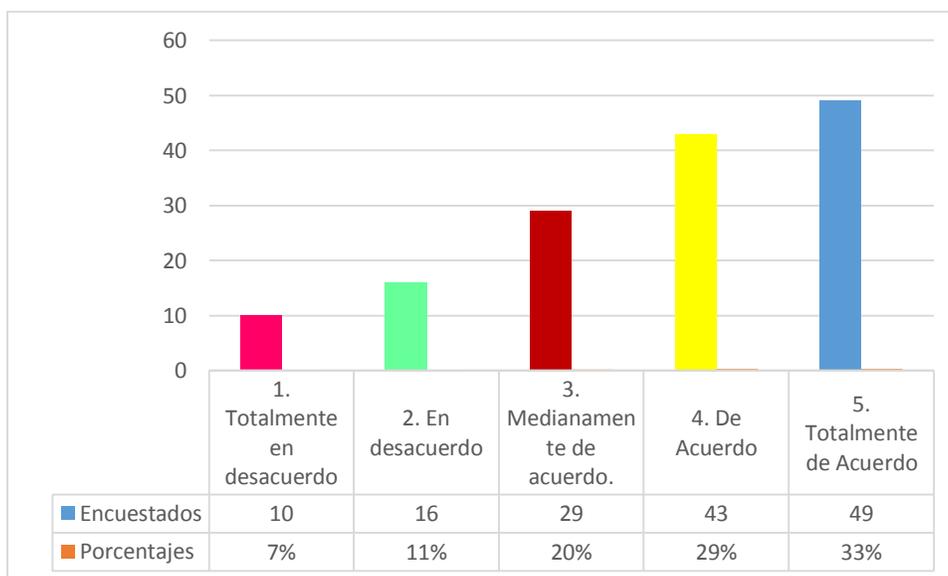


Figura N° 6. Existe sensibilidad hacia el cuidado y protección de los recursos naturales.

Los resultados marcan una preferencia favorable a los valores examinados, sin embargo hay un porcentaje importante que debería ser la preocupación de los y las docentes para formar estudiantes para la vida con ética ecológica.

g) Tengo conocimiento, a través de mis maestros, de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación.

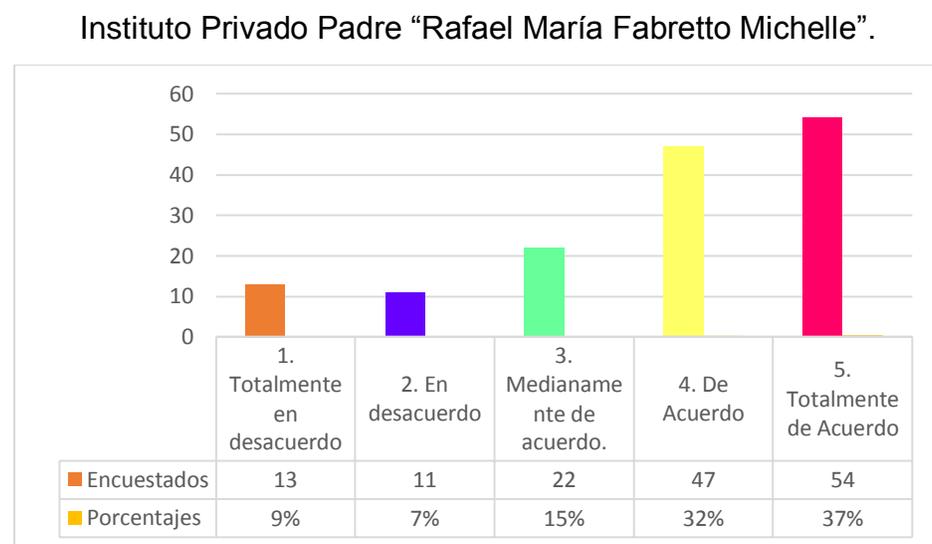
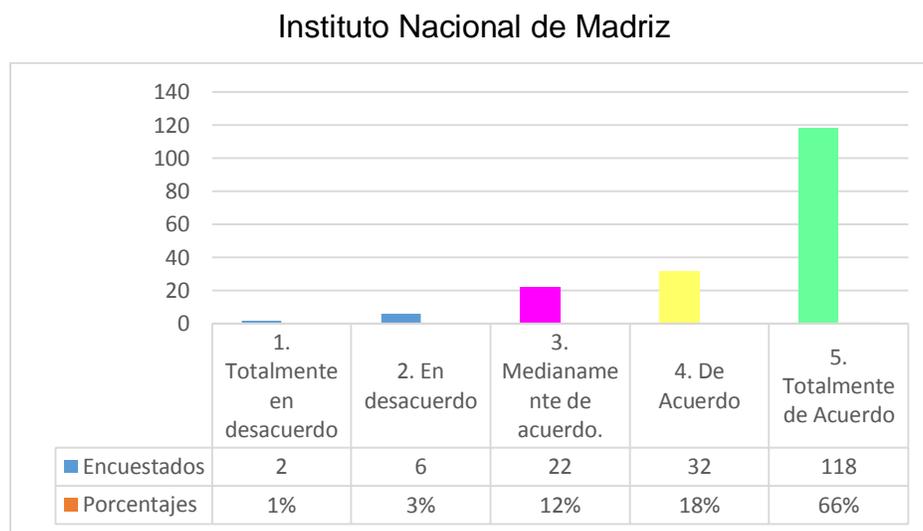


Figura N° 7. Tengo conocimiento, a través de mis maestros, de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación.

Los resultados tienen una tendencia positiva en ambos centros en estudio, sin evadir los porcentajes importantes que sitúan sus respuestas contrarias a los valores que se examina, indicando necesidad de hacer extensivos los conocimientos adquiridos por los y las educadores en diversas capacitaciones.

h) Evidencia actitudes, acciones de identidad y orgullo de ser nicaragüense.



Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.

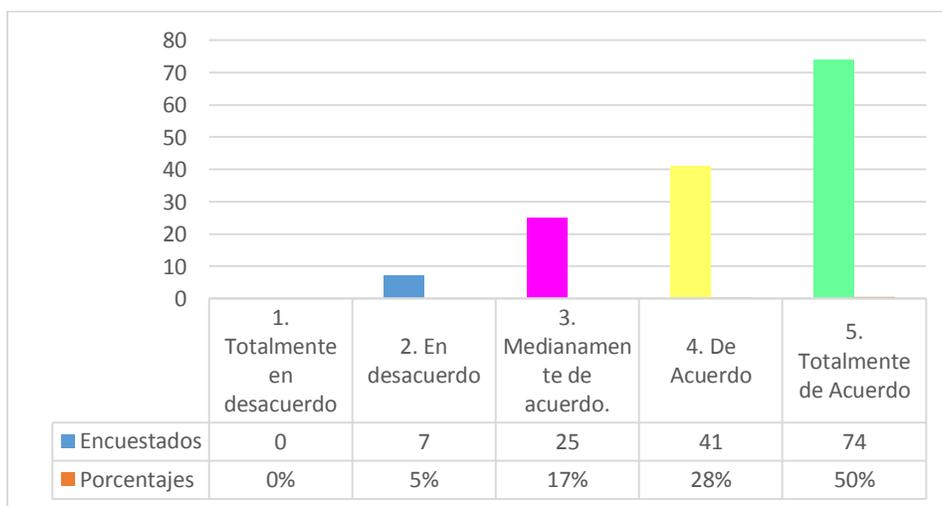


Figura N° 8. Evidencia actitudes, acciones de identidad y orgullo de ser nicaragüense.

Conexo con los resultados obtenidos, en los colegios en estudio (público y privado), se hace evidente que la identidad cultural se fortalece a través de la promoción y práctica de actitudes de patriotismo, respeto, demostrando orgullo de ser nicaragüense.

i) Existe sensibilidad y respeto ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales. Mencione dos:

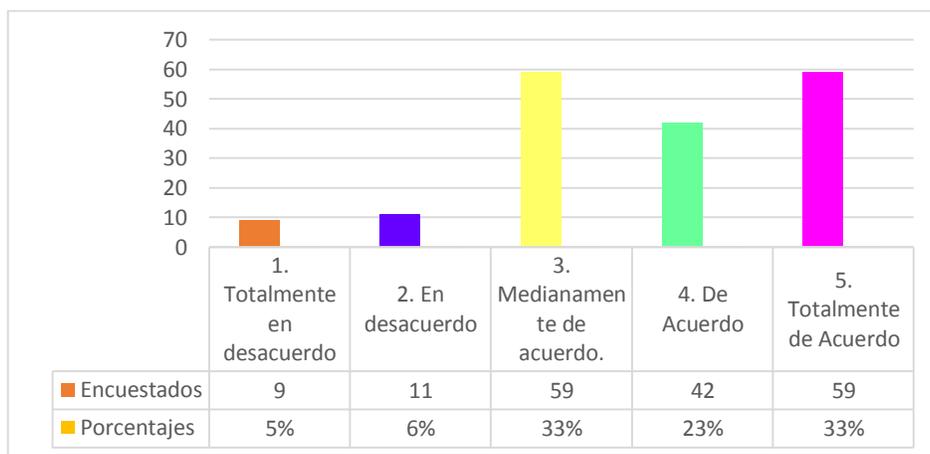
Expresiones artísticas: _____, _____

Culturales: _____, _____

Históricas: _____, _____

Literarias: _____, _____

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre "Rafael María Fabretto Michelle".

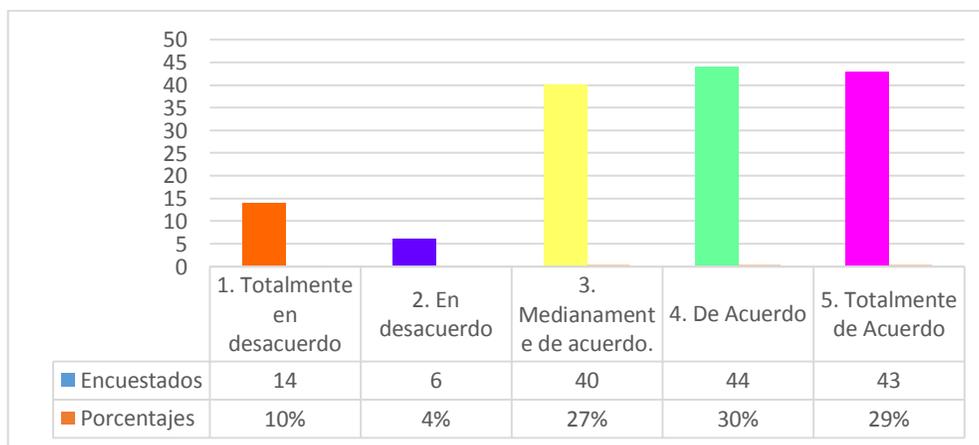
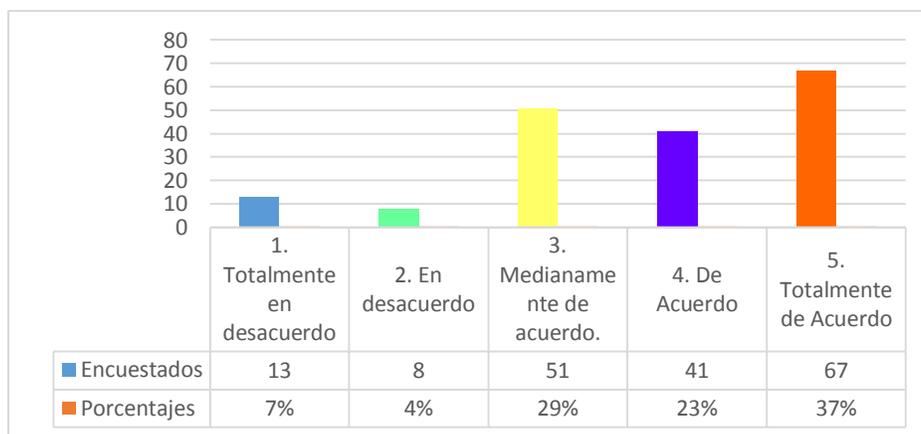


Figura N°. 9. Existe sensibilidad y respeto ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales.

Se evidencia la identificación de los (as) estudiantes con los elementos de la cultura nacional, a través de la orientación positiva que se presenta en los resultados. Lo indispensable es la acción educativa, no puede faltar la voluntad abnegada de las y los educadores para ahondar con mayor referencia en estos contenidos. Debido a que al momento de hacer mención de las diferentes expresiones se observa que el educando no posee conocimientos específicos al respecto.

j) Existe interés en conocer las obras de las (os) poetas y escritores (as) nacionales: Mencione dos escritores y dos obras que le gustaría estudiar con más referencia. Escritores: _____, _____ Obras: _____, _____

Instituto Nacional de Matriz



Instituto Privado Padre "Rafael María Fabretto Michelle".

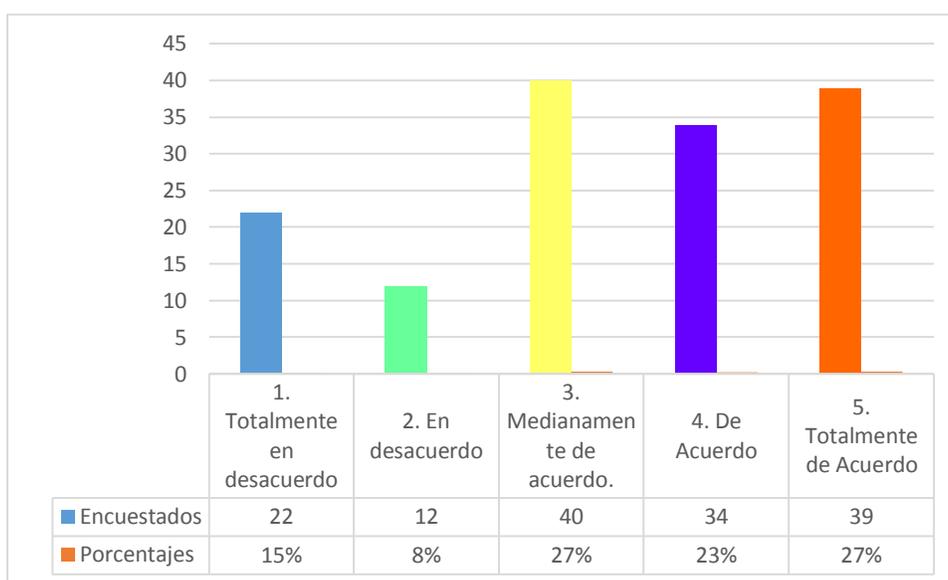


Figura N° 10. Existe interés en conocer las obras de las (os) poetas y escritores (as) nacionales.

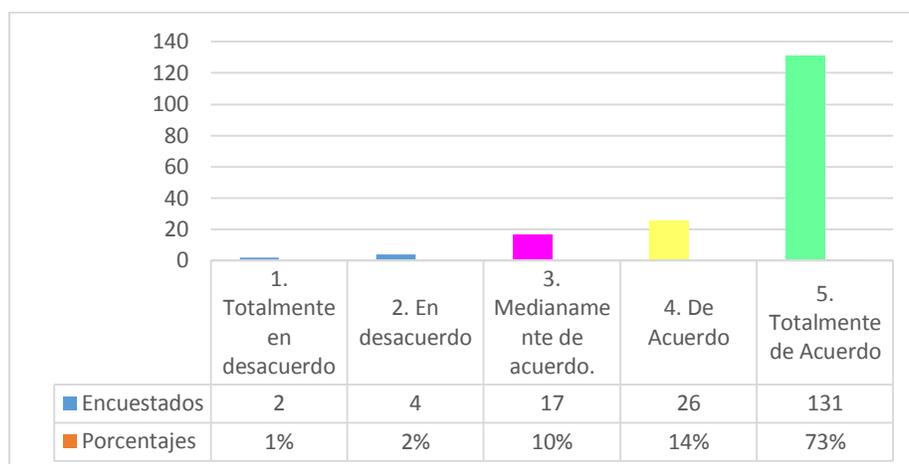
Hay resultados positivos en ambos centros educativos, existe interés en conocer con más referencia las obras de los (as) poetas nacionales, por lo tanto, es indispensable que se aproveche la actitud positiva de los (as) educandos para generalizar un cambio positivo de actitud.

k) Comprende la importancia de respetar y valorar los Símbolos Patrios y Nacionales sintiéndose orgulloso (a) de su país.

¿Cuáles son los Símbolos Patrios? _____

¿Cuáles son los Símbolos Nacionales? _____

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.

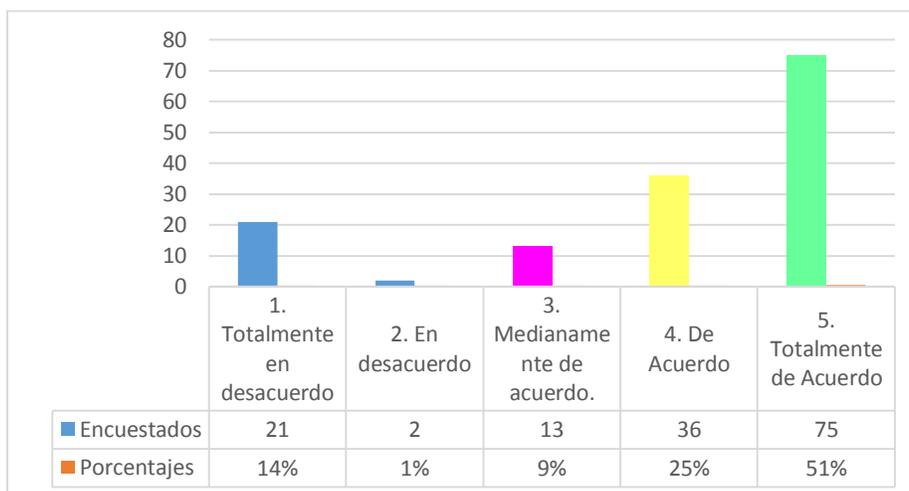


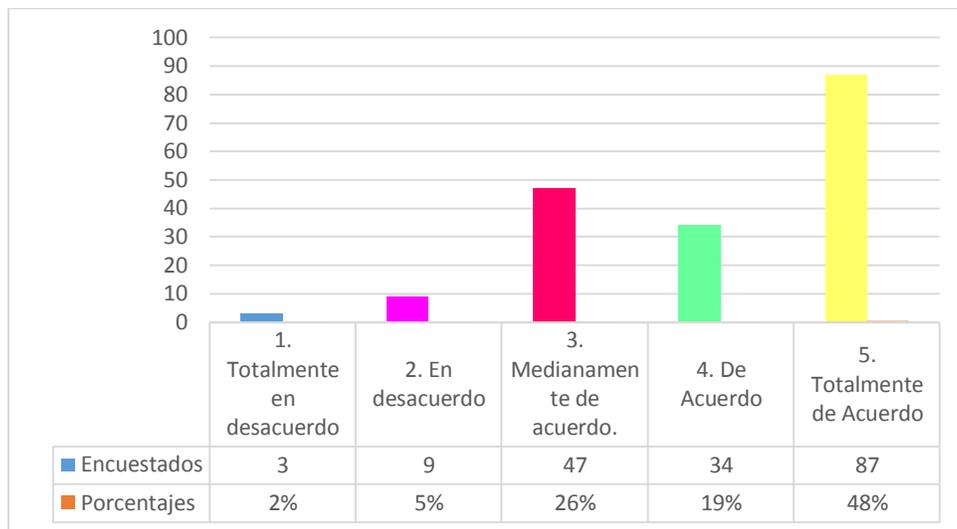
Figura N° 11. Comprende la importancia de respetar y valorar los Símbolos Patrios y Nacionales sintiéndose orgulloso de su país.

Al relacionar los resultados de ambos colegios se observa una manifiesta diferencia, aunque ambos tengan una abierta tendencia a lo favorable. No se puede obviar que hay estudiantes que vinculan sus respuestas a lo desfavorable con un mayor porcentaje en el instituto privado. Coexiste la necesidad de buscar estrategias para que los educandos se apropien del conocimiento y además, comprendan por qué y para qué de Los Símbolos Patrios y Nacionales, debido a que 65 estudiantes del público y 48 del privado no mencionaron los Símbolos Patrios y Nacionales correctamente.

I) Muestra interés por los sitios históricos donde se ha defendido la soberanía de nuestra patria.

Mencione tres sitios: _____, _____, _____

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre “Rafael María Fabretto Michelle”.

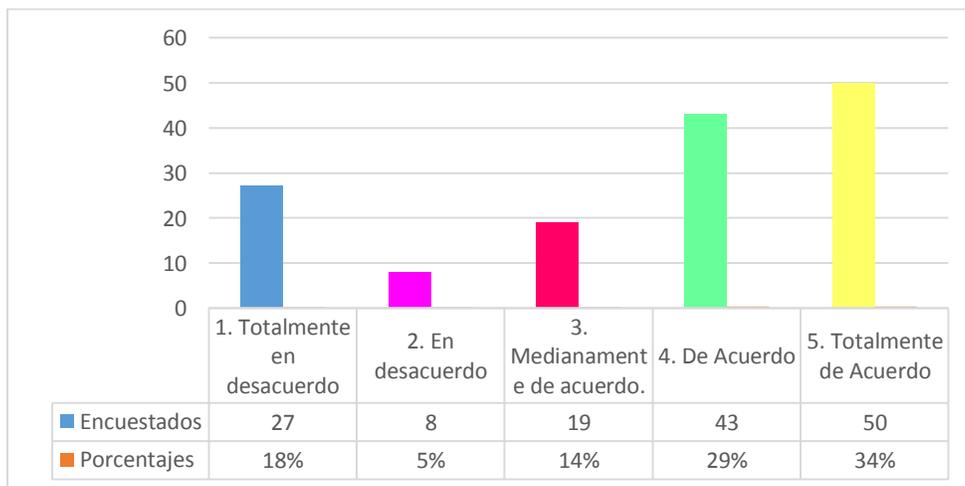
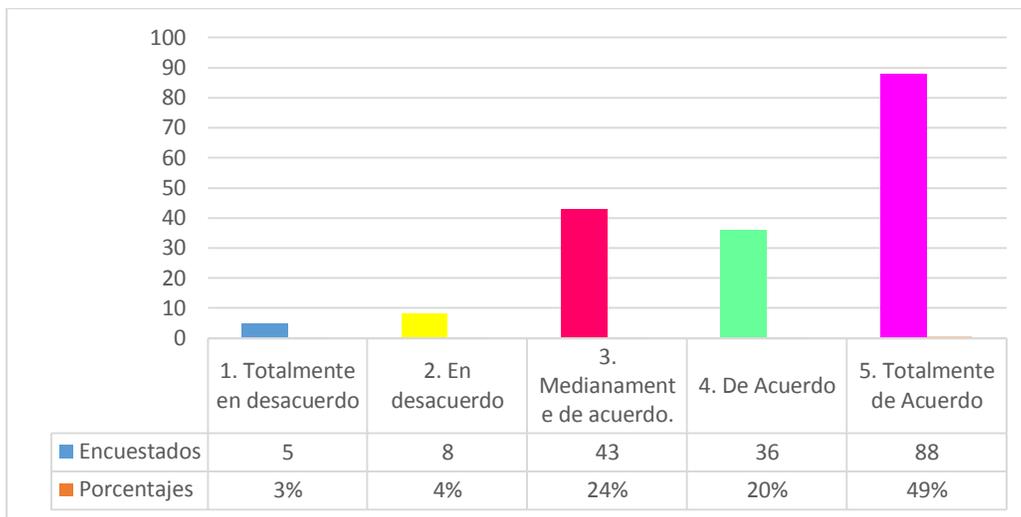


Figura N° 12. Muestra interés por los sitios históricos donde se ha defendido la soberanía de nuestra patria.

Existe una propensión sutilmente alusiva a lo auténtico en ambos colegios, indicada por los resultados obtenidos. La escuela es el lugar idóneo para fomentar la apreciación de los sitios históricos a través de los profesores y profesoras, ya que son parte del patrimonio indispensable de cada país, porque en tales lugares hubo sucesos que marcaron un hito en la historia nacional.

m) La (el), docente de Ciencias Sociales promueve el rescate y conservación de las manifestaciones artísticas y culturales del pasado y el presente.

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre "Rafael María Fabretto Michelle".

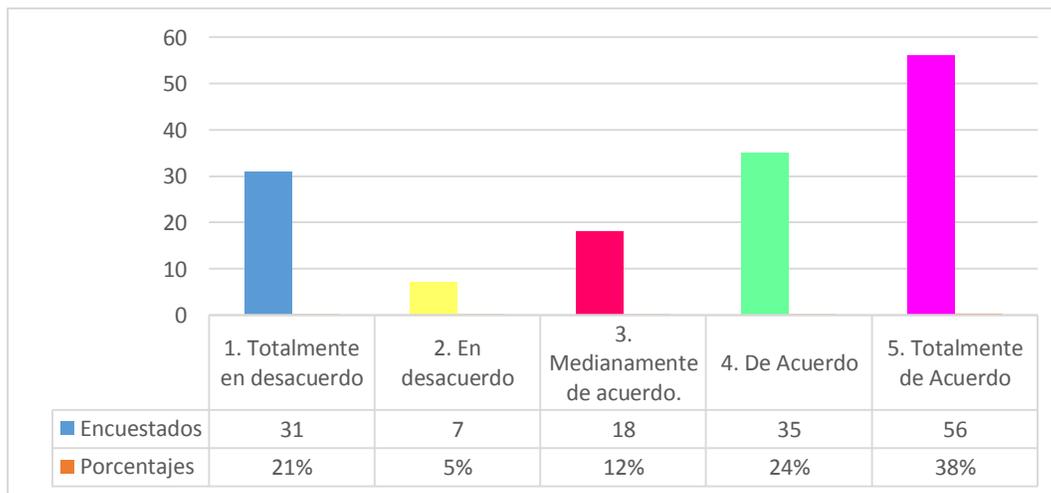
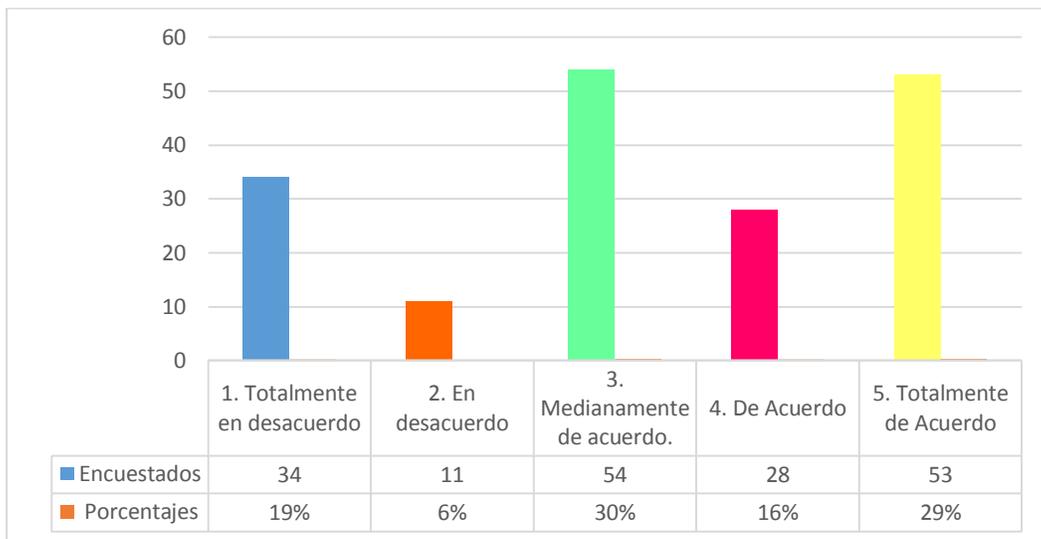


Figura N° 13. La (el), docente de Ciencias Sociales promueve el rescate y conservación de las manifestaciones artísticas y culturales del pasado y el presente.

Las tendencias que indican resultados positivos son relativamente bajas para ambos centros, es cuestión indispensable que se promueva el rescate y conservación de los elementos de la cultura nacional, a partir del pasado, para que los estudiantes comprendan el presente y valoren el futuro.

n) Tengo conocimiento a profundidad de las resoluciones de La Haya que competen a los derechos soberanos de Nicaragua.
 ¿Cuáles son los casos que han estado en La Haya?

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

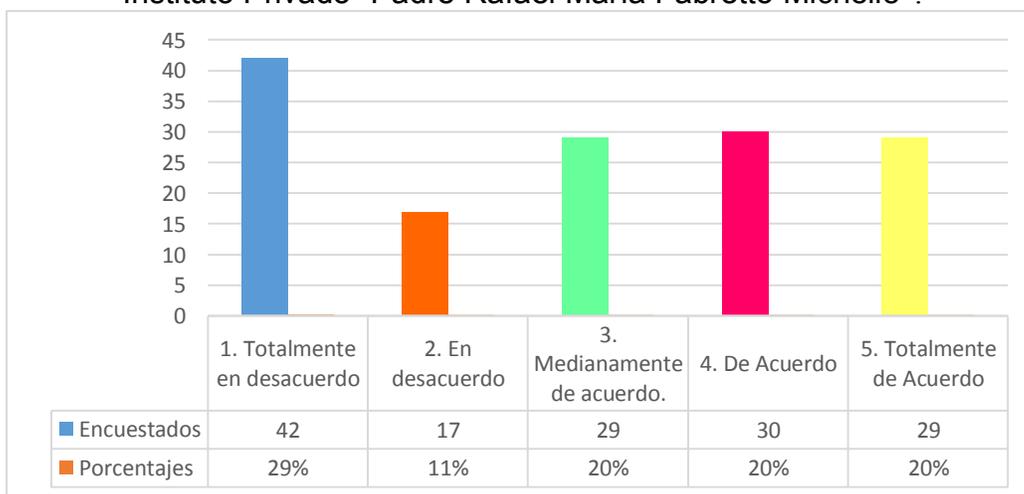


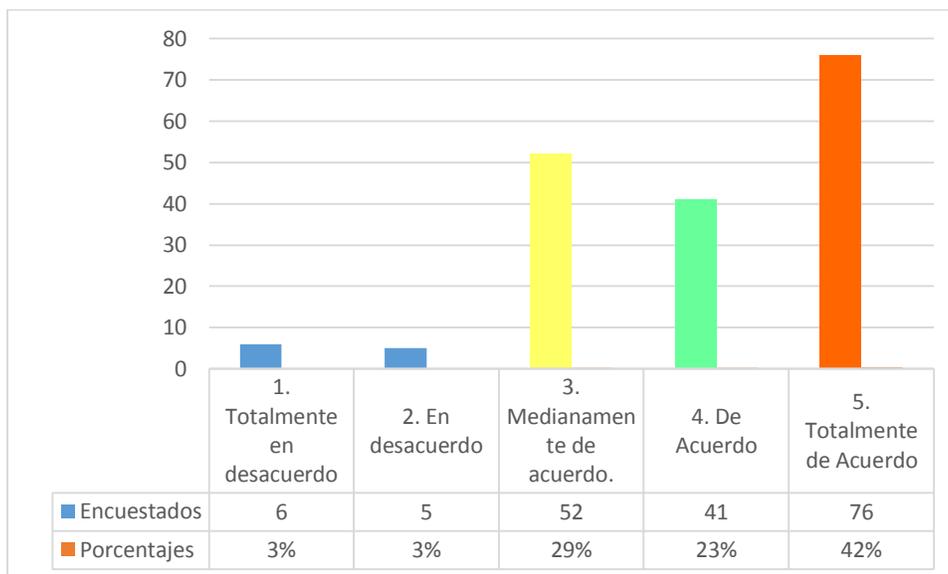
Figura N° 14. Tengo conocimiento a profundidad de las resoluciones de La Haya que competen a los derechos soberanos de Nicaragua.

Las tendencias a valores intermedios, exteriorizan necesidad de un trabajo coordinado a fin de que los estudiantes se apropien de conocimientos para la vida. Es evidente el poco conocimiento que tienen los (as) respondientes acerca de los casos que han estado en La Haya ya que únicamente 16 estudiantes del público y 21 del privado mencionan al respecto.

ñ) Evidencia amor y respeto por los (as) Héroes Nacionales.

Mencione dos Heroínas o Héroes Nacionales: _____, _____

Instituto Nacional de Madriz



Instituto Privado Padre "Rafael María Fabretto Michelle".

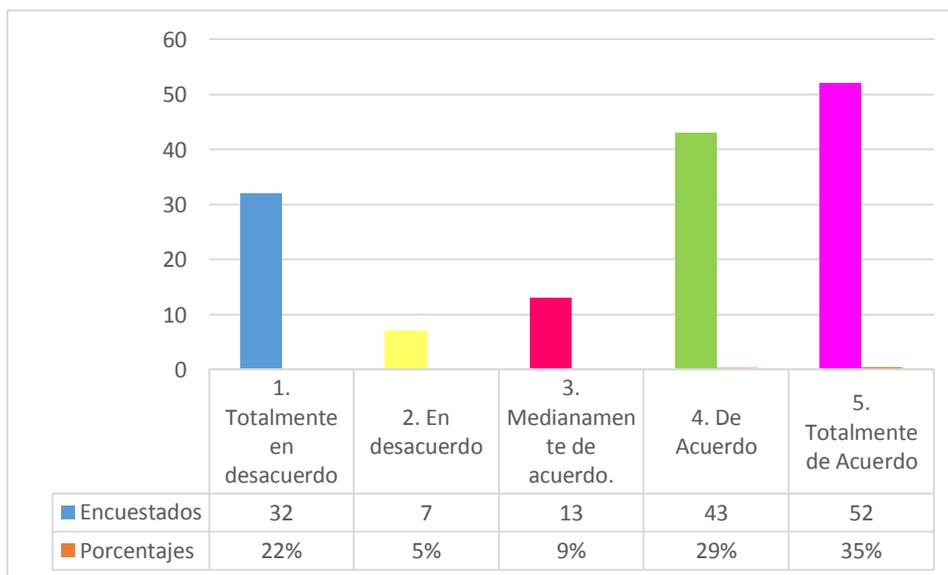


Figura N° 15. Evidencia amor y respeto por los (as) héroes nacionales.

La tendencia hacia los valores intermedios en los resultados de ambos centros, indica que es esencial que los estudiantes conozcan y valoren el significado e importancia de los héroes (heroínas) en la construcción de la identidad cultural y el porqué de la necesidad de evidenciar amor y respeto por estos mismos.

4.2. **Resultados de preguntas semi abiertas de encuesta aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.**

Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”
<p>a) Es importante la comunicación docente – estudiante para la formación de la identidad cultural. ¿Por qué?</p> <p>De 180 estudiantes encuestados 103 respondieron que es importante. ¿Por qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Permite la confianza con los maestros. • Para sentirse escuchado (a) como estudiante, cuando tenemos problemas y requerimos la asesoría de los (as) maestros. • Para conocer sobre nuestra cultura. • Porque ellos son nuestros segundos padres y hay alumnos (as) que no se comunican con sus padres en el hogar y los maestros les ayudan a resolver los problemas. • Con los maestros (as) nos informamos, compartimos conocimientos e ideas. • Aprendemos como somos y que nos identifica. • Para llegar a acuerdos en lo que queremos. • Para una mejor educación y reafirmación de los valores. • Para sentirnos orgullosos de nuestra cultura. • Nos enseñan a valorar lo nuestro. • Los (as) profesores conocen las dificultades de los estudiantes. • Para dar y recibir críticas constructivas. 	<p>a) Es importante la comunicación docente – estudiante para la formación de la identidad cultural. ¿Por qué?</p> <p>De 147 estudiantes encuestados 67 respondieron, es importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para aclarar dudas y entender mejor. • Porque nos guían y aconsejan. • Para una mejor formación e información. • Para respetar las diferentes culturas. • Para ser mejores personas. • Es la mejor forma para conocer nuestra identidad cultural. • Son nuestros maestros un amigo, los segundos padres, quienes nos hacen entender la importancia de la cultura y el respeto hacia esta misma. • Cuando no hay apoyo de los padres, los maestros (as) nos ayudan a resolver los problemas. • Los (as) profesores nos ayudan a corregir nuestros errores y contribuyen a formar ciudadanos de bien. • Para tener confianza y cooperación mutua. • Nos enseñan a respetar, querer, sin distinción de raza, religión y color. • Para tener conocimientos sobre nuestro patrimonio cultural.

	<ul style="list-style-type: none"> • Para conocer los elementos que nos representan como somoteños.
<p>c. Se identifica la crisis de valores en la formación de la identidad cultural.</p> <p>72 estudiantes del colegio público, mencionan como hechos críticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pérdida de tradiciones. • Desamor hacia los bailes típicos nacionales. • Rechazo hacia la práctica de nuestra cultura. • Interés hacia la cultura del extranjero. • Irrespeto a los Símbolos Patrios (No hacer el saludo a la Bandera Nacional, masticar chicle al cantar el Himno Nacional). • No portar correctamente el uniforme en el centro educativo. • Irrespeto a los monumentos de héroes nacionales. • Poco interés en la historia nacional. • Irrespeto a los héroes nacionales. • El consumismo. 	<p>c. Se identifica la crisis de valores en la formación de la identidad cultural.</p> <p>61 alumnos (as) del colegio privado, mencionan como hechos críticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irrespeto a los Símbolos Patrios (no cantar el Himno Nacional, no hacer el saludo a la Bandera Nacional). • Desamor a la madre tierra. • Daños a los patrimonios tangibles. • No portar correctamente el uniforme azul y blanco. • Irrespeto a los héroes nacionales. • No depositar la basura en su lugar.
<p>d) Declaraciones de patrimonio que conocen:</p> <p>24 estudiantes de los encuestados, refieren declaraciones de patrimonio nacional tangibles e intangibles:</p> <p>Tangibles: La Catedral de León, Obras y Bienes de Rubén Darío.</p> <p>Intangibles: El Güegüense.</p>	<p>d) Declaraciones de patrimonio que conocen:</p> <p>12 de los respondientes del privado, mencionan como declaraciones de patrimonio nacional tangibles e intangibles:</p> <p>Tangibles: Como bien inmueble El Castillo de la Inmaculada (Río San Juan), Hacienda San Jacinto, Obras y Bienes de Rubén Darío, La Catedral de León.</p> <p>Intangibles: El Güegüense.</p>

<p>i) Formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales.</p> <p>Del colegio público 37 de los encuestados mencionan como expresiones:</p> <p>Artísticas y culturales: bailes, obras teatrales como el Güegüense, cantos, pinturas, artesanías y gastronomía.</p> <p>Históricas: Independencia de Centroamérica, Batalla de San Jacinto.</p> <p>Literarias: obras de Rubén Darío; Cantos de Vida y Esperanza, Azul, Prosas Profanas.</p>	<p>i) Formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales.</p> <p>33 alumnos (as) de los respondientes del privado mencionan las siguientes expresiones:</p> <p>Artísticas y culturales: cantos, bailes folclóricos, pintura, música y gastronomía.</p> <p>Históricas: Batalla de San Jacinto, Independencia de Centroamérica, el Pensamiento de Sandino.</p> <p>Literarias: Azul de Rubén Darío y Prosas Profanas, Por los caminos van los campesinos de Pablo Antonio Cuadra.</p>
<p>j) Mencione dos escritores y dos obras que le gustaría estudiar con más referencia.</p> <p>95 de los encuestados del colegio público reseñan los (as) siguientes escritores y obras:</p> <p>Escritores: Rubén Darío, Salomón de la Selva, Federico García Lorca, Joaquín Pasos, Pablo Antonio Cuadra, Ernesto Cardenal.</p> <p>Obras: Cantos de Vida y Esperanza, Las mil y una noche, Bodas de Sangre, Azul, Prosas Profanas, El Güegüense y Cien años de Soledad.</p>	<p>j) Mencione dos escritores y dos obras que le gustaría estudiar con más referencia.</p> <p>67 alumnos del colegio privado refieren los (as) siguientes escritores y obras:</p> <p>Escritores: Rubén Darío, Pablo Antonio Cuadra, Manolo Cuadra, Alfonso Cortés, Salomón de la Selva, Benito Pérez.</p> <p>Obras: Azul, Prosas Profanas, Marianela, Cosmapa, Bananos, Cantos de Vida y Esperanza, El Güegüense.</p>
<p>k) Del Instituto Nacional de Madriz, 115 estudiantes mencionan correctamente los Símbolos Patrios y Nacionales.</p> <p>Símbolos Patrios: El Himno Nacional, El Escudo y La Bandera.</p>	<p>K) Del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto”, 99 estudiantes hacen mención de los Símbolos Patrios y Nacionales.</p> <p>Símbolos Patrios: El Himno Nacional, El Escudo y La Bandera.</p>

<p>Símbolos Nacionales: Ave Nacional Guardabarranco, Flor Nacional Sacuanjoche, Árbol Nacional El Madroño.</p>	<p>Símbolos Nacionales: Ave Nacional Guardabarranco, Flor Nacional Sacuanjoche, Árbol Nacional El Madroño.</p>
<p>l) Referente a los sitios históricos donde se ha defendido la soberanía nacional 81 estudiantes del colegio público mencionan:</p> <p>Hacienda San Jacinto y El Castillo de la Inmaculada Concepción.</p>	<p>l) 62 respondientes del colegio privado coinciden en mencionar:</p> <p>Hacienda San Jacinto, El Castillo de la Inmaculada Concepción, San Rafael del Norte, El Coyotepe y Ocotol.</p>
<p>n) ¿Cuáles son los casos que han estado en La Haya?</p> <p>De 180 estudiantes encuestados 16 mencionan casos que han estado en La Haya, en lo que respecta a derechos soberanos de Nicaragua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por el Golfo de Fonseca. • Por la Isla de San Andrés con Colombia. • Con Costa Rica por el Rio San Juan. • Con Honduras por territorios en la frontera norte. • Con Colombia por territorios marítimos en el Mar Caribe. 	<p>n) ¿Cuáles son los casos que han estado en La Haya?</p> <p>De 147 encuestados del privado, 21 hacen mención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El caso del Rio San Juan con Costa Rica. • Con Costa Rica por el caso de Guanacaste. • Con Colombia por las Islas San Andrés Y Providencia. • Conflicto con El Salvador y Honduras por el Golfo de Fonseca.
<p>ñ) Heroínas y Héroes Nacionales: 122 estudiantes mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rafaela Herrera. • Andrés Castro Estrada. • Enmanuel Mongalo y Rubio. • Augusto Cesar Sandino. • Carlos Fonseca Amador. • Benjamín Zeledón. <p>Ver anexo N° 7.</p>	<p>ñ) Heroínas y Héroes Nacionales: 84 estudiantes mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andrés Castro Estrada. • Augusto Cesar Sandino. • Rafaela Herrera. • José Dolores Estrada Vado. • Carlos Fonseca Amador. • Enmanuel Mongalo y Rubio.

4.3. Resultados de entrevista realizada a cinco maestras del área de Ciencias Sociales: cuatro del Instituto Nacional de Madriz y una del Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
<p>I. SOCIO AFECTIVO.</p> <p>1. ¿Cómo es su relación con la dirección y personal del centro?</p>	Es muy buena, todo parte de la comunicación, hay excelente interacción con el equipo de dirección y personal administrativo.	La relación con la dirección y personal del centro es buena.	Debería existir un clima institucional favorable, donde haya comunicación efectiva y asertiva entre dirección, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia.
<p>2. ¿De qué forma el clima laboral contribuye a la formación de la identidad cultural de los (as) estudiantes?</p>	Se puede tomar decisiones o aplicar estrategias que contribuyan positivamente a la labor docente y éstas no son reprimidas, todo lo contrario recibimos apoyo tanto de la dirección como de los compañeros de otras áreas. Un clima laboral apropiado nos permite formar y formarnos como personas, es fundamental el modelo de una convivencia pacífica, armoniosa en donde todos y todas aúnen esfuerzos en el desarrollo de valores y actitudes que fortalezcan la identidad cultural, con una comunicación asertiva y efectiva.	Dicha relación ayuda a un mejor aprendizaje, a crear condiciones y procedimientos de comunicación y evaluación significativa en cuanto a la formación de identidad cultural.	La formación de la identidad cultural es un trabajo compartido, de tal manera que todos (as) deberían de trabajar en pro de ciudadanos responsables, dotados de valores cívicos y patrióticos.
<p>3. Según algunos teóricos la formación de la identidad cultural está en dependencia de las lecciones familiares. ¿Cuáles son los espacios que usted aprovecha para reafirmar estas prácticas</p>	A través de las escuelas de familias, se aprovechan espacios compartiendo temas sobre formación de valores cívicos, patrióticos, culturales que deben ser formados en la familia y fortalecidos en el centro educativo. En Consejería	Charlas de reflexión a padres y estudiantes por tutorías, aprovechando los encuentros con estos mismos para sensibilizar sobre la práctica de nuestra identidad cultural desde los hogares, que es su primera	Coinciden en que el hogar es la primera escuela, por lo tanto, es necesario aprovechar los espacios presenciales con los padres de familia, para abordar temas de interés que contribuyan a la formación de la identidad cultural

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
desde el seno familiar? ¿Cómo lo hace?	Escolar se imparten charlas con temáticas que permiten el desarrollo de la identidad personal y cultural, las cuales son impartidas tanto a los padres de familia y estudiantes. Desde el primer encuentro con padres se lee y analiza el reglamento interno del centro, así como el manual sobre normativas del funcionamiento de los centros públicos.	escuela.	de los estudiantes, los cuales se hagan extensivos a la comunidad y así esta sea realmente una responsabilidad social compartida.
4. ¿Existe buena comunicación entre autoridades gremiales estudiantiles, maestros y equipo de dirección? ¿Cómo propicia la práctica de la identidad cultural?	Específicamente con el equipo de dirección, los cuales dan a conocer los acuerdos y actividades a realizarse en el centro promovidas por los gremios estudiantiles y apoyadas por los (as) docentes para fortalecer la identidad cultural a través de diferentes actividades que son efectivas por medio de la organización de diferentes grupos o movimientos como: el Guardabarranco (movimiento ambiental), movimiento cultural Leonel Rugama, se encargan de involucrar a estudiantes en actividades culturales, realizadas a nivel de centro e interinstitucionales.	Solamente existe la junta directiva de estudiantes, es decir representantes por grado y sección, no hay presencia de otras autoridades gremiales estudiantiles, pero con ésta representación de estudiantes existe buena comunicación, las directivas de cada uno de los grados cooperan en la elaboración de murales alusivos a la cultura nacional, ferias gastronómicas. Las actividades antes mencionadas son organizadas por docentes, padres de familia y directivas estudiantiles.	La buena comunicación entre las diferentes instancias de las instituciones educativas (autoridades gremiales estudiantiles, docentes y equipo de dirección), trae consigo un trabajo organizado, con resultados positivos y dicho sea de paso contribuye a la formación de la identidad cultural de los discentes.
II. PEDAGÓGICO 1. ¿Cómo se han incorporado las nuevas tecnologías en la enseñanza de Ciencias Sociales, en particular la identidad cultural?	Las nuevas tecnologías nos permiten diseñar esquemas, documentales contextualizados que contribuyan a la formación de la identidad cultural nacional y local. El estudiante se siente realizado utilizando las tecnologías para elaborar documentos ilustrados, brochures,	Los estudiantes traen los medios que tienen en su casa como computadoras, data show, debido a que el aula TIC del centro aún no está funcionando. Se aprovechan estos medios para hacer presentaciones sobre temáticas como: próceres de la	La incorporación de las nuevas tecnologías dentro de la aplicación de una metodología constructivista - humanista, aplicada a la solución de problemas relacionados con la pérdida de identidad, propicia en el estudiante nuevas brechas hacia la tecnología y gran motivación para

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
	<p>entreviú, boletines que reflejen tópicos de la identidad cultural. Las diferentes disciplinas de Ciencias Sociales permiten ser desarrolladas aprovechando el aula TIC, medios audiovisuales como DVD, televisor y Data Show. Estos medios se aprovechan para que los estudiantes fortalezcan sus valores cívicos, patriotas, valoren la historia nacional a través de la observación de videos sobre la cultura nicaragüense y la contaminación ambiental, para fomentar en los (as) estudiantes la ética ecológica y el amor a la madre tierra.</p>	<p>independencia, sitios históricos nacionales, conflictos territoriales, aguas subterráneas, calentamiento global, los proyectos sociales del gobierno, todo con el fin de sensibilizar sobre el aprovechamiento positivo de la tecnología</p>	<p>entender la importancia de conservar su identidad cultural, con la percepción de imágenes alusivas al contexto en el que vive, reconoce una nueva y valora costumbres, leyendas y tradiciones de su pueblo.</p>
<p>2. ¿De qué manera se manifiesta aún las tradicionales clases de Ciencias Sociales?</p>	<p>Cuando se hace dictados de resumen o exposiciones mecánicas carentes de análisis y contextualización. Lo anterior resulta comprensible, pues aunque el centro cuenta con las condiciones tecnológicas resulta ser limitadas en relación a la numerosa población estudiantil. Pese a los obstáculos se trata por todos los medios de aplicar el enfoque constructivista plasmado en el nuevo currículo.</p>	<p>Se ha superado el problema de las tradicionales clases de Ciencias Sociales, aplicando un enfoque constructivista, donde los estudiantes son sujetos de su aprendizaje.</p>	<p>Las nuevas tecnologías han venido a desplazar las tradicionales clases, incorporando estrategias con enfoque constructivista.</p>
<p>3. ¿Qué condiciones ambientales favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos?</p>	<p>Las condiciones que favorecen son la ambientación de los salones de clases con los valores del mes, los Símbolos Patrios, sumado a ello la ubicación geográfica del centro educativo, que permite la expresión de la identidad cultural con seguridad</p>	<p>Lo favorecen los materiales didácticos que dispone el centro, los padres de familia y estudiantes apoyan en la ambientación de las aulas con los Símbolos Patrios y Nacionales así como murales de historia nacional.</p>	<p>Existen condiciones ambientales en cada uno de los centros educativos en estudio que favorecen la formación de la identidad cultural, se convierten en una posibilidad de creación de relaciones de solidaridad,</p>

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
	y condiciones ambientales saludables y la práctica de conductas apropiadas que conlleven al desarrollo de la persona.		comprensión y apoyo mutuo e interacción social. La formación de identidad cultural involucra acciones positivas de toda la comunidad educativa, experiencias y vivencias; actitudes, condiciones necesarias para la concreción de la Política Cultural.
4. ¿Qué condiciones psicológicas favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos?	Es favorable la dedicación y compromiso de los (as) docentes en fomentar los valores cívicos y patrióticos, el grado de madurez del discente, el profesionalismo entre docentes de los centros educativos y la ética profesional. Otro factor positivo es que las (os) docentes de Ciencias Sociales se empoderan del rol que deben desempeñar en función de la identidad cultural. Uno de los factores que dificulta es el impacto de la globalización a través del consumismo y modelos imitados, el desconocimiento y desamor de la historia nacional, política cultural y cultura política de algunos docentes del centro educativo, la forma de pensar de docentes acerca de la responsabilidad en la formación de la identidad cultural, la cual se la atribuyen únicamente a docentes de Ciencias Sociales y Convivencia y Civismo.	Dificulta el hecho de confundir la historia nacional con política cultural, lo que conlleva a debates entre estudiantes y aclaración por parte de la docente.	Existen condiciones psicológicas que favorecen la formación de la identidad cultural mencionadas por docentes de Ciencias Sociales del Instituto Nacional de Madriz, las cuales se pueden interpretar como las disposiciones personales de cada uno de los (as) involucrados en el desarrollo del proceso educativo de este centro.

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
5. Como educador de Ciencias Sociales ¿Cómo lleva a la práctica la política educativa alrededor de la identidad cultural?	Cumpliendo con todos los lineamientos y políticas educativas, fomentando y practicando acciones encaminadas a fortalecer nuestra identidad cultural, incluyendo en las actividades del plan diario de cada sesión de clases reflexiones críticas acerca del quehacer del nicaragüense, relacionando Ejes Transversales, Componentes, Valores del mes. Además promovemos el rescate y conservación de lo nuestro, a través de los concursos, ferias expositivas, elaboración de murales y álbumes.	Cumpliendo con los lineamientos que emana el Ministerio de Educación, incluyendo en los planes diarios: Eje Transversal, Competencia de grado, indicador de logro. Además se orienta trabajos grupales, exposiciones, foros, sociodramas con temas de interés que conlleven al rescate de nuestra cultura.	Los maestros deben estar conscientes que las instituciones educativas, ya sean públicas o privadas, son el “templo del saber” y su misión es cumplir y hacer cumplir las políticas educativas, con particular énfasis la Política Cultural, por ser la columna vertebral de la formación de la identidad cultural. Para que esto sea posible es una condición indispensable que los (as) educadores asuman un compromiso pedagógico con la comunidad educativa.
6. ¿Cuáles son los principales factores que inciden en la ejecución pertinente de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación?	Eficiente labor realizada por la dirección del centro, al promover y facilitar la ejecución de actividades que desarrollen la política cultural de forma responsable, la intercapacitación entre docentes del área, los círculos pedagógicos, Consejería Escolar donde se abordan temas relacionados a identidad y desarrollo de habilidades.	El apoyo de la dirección, padres de familia y en cuanto a la historia nacional se hace visitas al palacio de la cultura, donde se elige estudiantes monitores con una guía, los cuales hacen extensivos los conocimientos adquiridos en la visita, para reafirmar los conocimientos de la historia local y nacional.	En la ejecución pertinente de la política cultural debe involucrarse la comunidad educativa en general, no es una tarea exclusiva de los (as) maestros, es una responsabilidad compartida. Los (as) educadores deben pensar en la comunidad educativa como un sustento humano muy importante para los procesos culturales.
7. ¿Qué importancia tiene rescatar desde la práctica del currículo la identidad cultural?	Para la formación de ciudadanos empoderados de la identidad cultural, permite inculcar en las nuevas generaciones el amor a lo nuestro, el rescate de nuestras expresiones artísticas y culturales del pasado que serán legadas a las futuras generaciones.	Es importante para formar ciudadanos responsables, debe ser una preocupación y compromiso asumido desde la familia y la escuela a través de los docentes fortalecer los valores que deben identificarnos, cumpliendo con la práctica desde el currículo.	Es importante que se rescate desde la práctica del currículo la identidad cultural para formar ciudadanos que honren, respeten y sientan orgullo de su nación, con ética ecológica, valores cívicos y patrióticos.

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
8. ¿Qué aspectos del currículo prescrito son los más complejos al momento de ejecutarlo en el área de Ciencias Sociales referente a la identidad cultural?	Del currículo no se considera ninguno aunque influyen factores externos que frenan la ejecución pertinente del mismo como las diferentes filosofías de la identidad cultural, lo que conlleva a dificultar el trabajo del docente referente a concienciar a los estudiantes en el valor y aprecio que deben tener por lo nuestro. Otro factor que vuelve complejo la labor docente en torno a la identidad cultural es la influencia de las culturas extranjeras que adoptan y contribuyen a la pérdida de la identidad cultural.	Del currículo no, sin embargo se vuelve complejo ejecutarlo por los factores externos como la globalización, que influyen directamente en la formación de la identidad cultural de los estudiantes.	No hay aspectos del currículo prescrito de Ciencias Sociales en torno a la identidad cultural que resulte complejo para los (as) docentes al momento de ejecutarlo, pero existen factores externos como la globalización que influyen directamente en la formación de los discentes en centros públicos y privados.
9. ¿De qué manera se puede lograr la necesaria complementariedad en la ejecución del currículo de Ciencias Sociales en escuelas públicas y privadas, en particular en la formación de la identidad cultural?	Que el Ministerio de Educación programe actividades donde se involucre la participación de instituciones educativas públicas y privadas promoviendo: ligas del saber sobre temas de identidad cultural, concursos, festivales, incentivando la originalidad en sus actos, asimismo promover la participación directa en la celebración de efemérides patrias, aniversario de héroes nacionales, intercapacitación en TEPCEs (Taller de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa).	Más coordinación por parte del Ministerio de Educación, organizar debates, ferias, concursos sobre historia nacional, intercapacitación, la integración a círculos pedagógicos donde se aborden temáticas acerca del rescate, cuidado y preservación de la identidad cultural.	Las docentes entrevistadas de ambos centros en estudio (público y privado) coinciden en la necesidad de coordinación por parte del Ministerio de Educación, para lograr la necesaria complementariedad en la ejecución del currículo de Ciencias Sociales en lo que se refiere a la identidad cultural.
10. ¿Qué diferencias y similitudes conoce en la ejecución del currículo de	A pesar de que se trabaja con el mismo currículo y lineamientos del Ministerio de Educación, las	No hay ninguna diferencia, pues el plan diario lo aprendí hacer en el instituto público, en este centro	No existen diferencias aparentes en la ejecución del currículo prescrito de Ciencias Sociales

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
<p>Ciencias Sociales en escuelas públicas y privadas, en particular en la formación de la identidad cultural?</p>	<p>instituciones educativas privadas tienen cierta autonomía e independencia, desconocemos como trabajan la formación de la identidad cultural, aunque se puede hacer referencia a diferencias visibles en cuanto al enfoque que se le da a la identidad cultural en ambas instituciones educativas, pues en la mayor parte de los casos los centros privados muestran preferencias por el xenocentrismo, aunque el currículo nos invita al rescate y conservación de la identidad cultural.</p>	<p>trabajamos con el mismo currículo y estrategias particularmente para rescatar nuestra cultura.</p>	<p>entre escuelas públicas y privadas en lo que concierne a la formación de la identidad cultural, pero al abordar a la docente de Ciencias Sociales del Instituto Privado, en respuesta a la pregunta número 11, no hace mención a la interrelación: Competencias, Indicadores de logro, Familia de Valores, Ejes Transversales y Componentes, indispensables para la formación de la identidad cultural</p>
<p>11. ¿Cuáles son las principales estrategias metodológicas que usted integra en la labor docente y que dicho sea de paso contribuyen a la formación de la identidad cultural?</p>	<p>Actividades insertas en el plan diario, integración de Ejes Transversales, Familia de valores del mes integrados en preguntas de exploración, desarrollo y actividades de evaluación contextualizadas a la identidad cultural, a través de preguntas reflexivas, murales, ligas del saber, concursos de oratoria, redacción de ensayos, en la celebración de efemérides, exposición de objetos, costumbres y tradiciones, ferias culturales, donde el estudiante se siente realizado y muestra preferencia por lo nuestro.</p>	<p>Foros, debates, exposiciones, trabajos grupales, cuestionarios con preguntas de análisis, ensayos, ferias y murales.</p>	<p>De las estrategias metodológicas que se integren en el proceso enseñanza – aprendizaje depende que los educandos se apropien de prácticas positivas en pro de la formación de la identidad cultural, debido a que no se puede honrar, respetar, preservar todos aquellos elementos de la cultura que se desconocen.</p>
<p>12. Desde la práctica del currículo de Ciencias Sociales ¿Cómo se puede materializar el ideal de ciudadano a formar,</p>	<p>Siguiendo los lineamientos, políticas educativas, fortaleciendo los valores, involucrándonos positivamente en los concursos de historia nacional, efemérides</p>	<p>Reafirmando las prácticas positivas desde el seno familiar, sensibilizando sobre la práctica de valores cívicos y patrióticos sintiendo orgullo de su identidad</p>	<p>Para hacer realidad el ideal de ciudadano a formar, prescrito en el currículo en torno a la identidad cultural, es necesario cumplir de manera eficiente con las políticas</p>

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
prescrito en el currículo en torno a la identidad cultural?	patrias, respetar e inculcar el respeto a los Símbolos Patrios y Nacionales en todo momento y lugar, aunando esfuerzos con la dirección del centro, padres de familia, estudiantes, docentes de todas las áreas y disciplinas, participando en actividades que comprometen el cumplimiento estricto de la política cultural, a través de un espacio cultural en cada biblioteca y salones de clases en los centros educativos	cultural.	educativas emitidas por el Ministerio de Educación y en particular la política cultural para conservar y rescatar las diferentes formas de expresiones de la identidad cultural nicaragüense.
13. ¿Qué estrategias utiliza para fortalecer los sentimientos de amor y respeto a la biodiversidad?	El diálogo en las sesiones de clase, en la oración inicial al dar gracias a Dios por la vida, el aire, la naturaleza y en el desarrollo de los contenidos de patrimonio natural, a través de la presentación de videos, asumiendo compromisos de cuidado y respeto a nuestra madre tierra, promoviendo y participando en campañas de limpieza, donde se refleje la importancia y conservación de la naturaleza, lecturas reflexivas sobre las consecuencias del daño a la biodiversidad; promoviendo la ambientación del entorno del centro, fomentando la ética ecológica, presentación de documentales que sensibilicen a los discentes y valoren la importancia de la existencia de todos los seres vivos, otra estrategia es el análisis de	Campañas de reforestación en el centro y sus alrededores, campañas de limpieza, rotulaciones, clasificación de la basura, utilización de material reciclable.	No se puede hablar de conservación de identidad cultural si se olvida el cuidado y protección de la biodiversidad, por lo que se requiere de ciudadanos comprometidos en salvar el planeta Tierra.

Aspectos de la Guía de Entrevista.	Instituto Nacional de Madriz	Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”	Análisis Comparativo
	<p>canciones nacionales ambientalistas, en la elaboración de proyectos y ferias científicas como el reciclaje con temas medioambientales, los cuales son presentados a nivel de centro, municipal, departamental y nacional</p>		

4.4. Resultados de observación realizada a espacios visuales del Instituto Nacional de Madriz e Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.

Como resultado de la observación, verificamos que en el Instituto Nacional de Madriz no existe rincones culturales permanentes en los salones de clases en lo que respecta a historia nacional, declaraciones de patrimonio, sobre expresiones artísticas y culturales, pero se encuentra de forma permanente en todos los salones de clases los Símbolos Patrios y Símbolos Nacionales, así como la familia de valores del mes y las Políticas Educativas. En las paredes de uno de los pabellones hay sitios informativos de la cultura nacional y local, donde se puede apreciar además de los Símbolos Nacionales otros elementos culturales e incluso áreas turísticas de Somoto como es el famoso “Cañón”. Esta información referida, se puede encontrar en la biblioteca y en el auditorio lugar propicio para observar imágenes de los Héroes Nacionales, Símbolos Patrios y Nacionales, entre otros aspectos que contribuyen a la formación de la identidad cultural previamente mencionados. En lo que respecta a murales estos mismos se van elaborando según las efemérides de cada mes, por lo que el mural alusivo a la patria se trabaja en el mes de septiembre.

Existe aula TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) y un docente encargado que sirve de apoyo a los (as) docentes de todas las áreas y disciplinas, quien trabaja en los dos turnos (matutino y vespertino). Facilita los medios audiovisuales, prepara videos y documentales acordes a lo que demanden los (as) docentes, ordenados según cronograma debido a que es un centro con gran población estudiantil.

Existe otros aspectos emblemáticos que contribuyen a la formación de la identidad, sobre todo en las áreas administrativas (dirección – subdirección), fotos de héroes nacionales (Sandino) y otros personajes que reconoce la historia como el Che Guevara y pensamientos filosóficos. Ver anexo N° 9.

En el Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto”, se adolece de rincones permanentes sobre elementos de la identidad cultural, pero se encuentra visibles los Símbolos Patrios y Nacionales, no existe biblioteca para atender a los estudiantes, los maestros que necesitan libros se los facilita la administrativa. Los murales se preparan acorde a las efemérides de cada mes, hay un espacio disponible con computadoras que aún no está funcionando.

CAPÍTULO V:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

1. Es importante la comunicación maestro – alumno para la formación de la identidad cultural, porque en un ambiente educativo saludable el estudiante se siente escuchado, informado, respetado y le enseñan a respetar sin distinción de raza, religión, color político y condición social a sus semejantes.
2. Hay crisis de valores en la formación de la identidad cultural, 72 estudiantes del colegio público y 61 del privado coinciden en mencionar como hechos críticos el irrespeto a los Símbolos Patrios, a los Héroes Nacionales, el desinterés por la historia nacional, por la literatura, por las tradiciones, costumbres, música y danza nacional, entre otros. Ver sección 4.2.
3. Urge la búsqueda de estrategias que promuevan la apropiación de conocimientos por parte de los educandos, hacia las declaraciones de patrimonio histórico, artísticos y culturales nacionales. Solamente 24 respondientes del público y 12 del privado mencionan al respecto. Sección 4.2.
4. Coexiste la sensibilidad hacia el cuidado y protección de los recursos naturales, sin embargo, es primordial que se continúe trabajando para garantizar una convivencia armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza.
5. En ambos centros en estudio, se adolece de espacios informativos permanentes sobre identidad cultural en los salones de clase, donde se evidencie aspectos de la historia nacional como: resoluciones de La Haya, Héroes Nacionales, próceres de la independencia, sitios históricos donde se ha defendido la soberanía nacional y declaraciones de patrimonio nacional.

6. El trabajo con la identidad cultural, se construye con el aprendizaje significativo para la comprensión de las Ciencias Sociales, por lo que para poder salvaguardar, es imprescindible que los discentes conozcan los componentes de la identidad cultural nacional, ya que no se puede formar un sentido de pertenencia de algo que es desconocido.

7. Existe relación entre el Currículo Nacional y el Currículo de Ciencias Sociales alrededor de la formación de la identidad cultural, específicamente en las características del primero, pues las que atañen al tema en estudio predominan, hay relación con el perfil del egresado en categoría cultural y las competencias del eje transversal de Identidad Cultural.

8. El currículo prescrito de Ciencias Sociales es pertinente, centrado en la persona y orientado a formar estudiantes para la vida, con identidad cultural, personal y colectiva.

5.2. RECOMENDACIONES.

- Al Ministerio de Educación, Municipal.

1. Dar acompañamiento pedagógico a docentes de las diferentes áreas y disciplinas, para constatar la inserción de los ejes transversales, componentes y familia de valores en los planes diarios.
2. Involucrar a profesores y profesoras de escuelas públicas y privadas, indistintamente de la disciplina que imparten, en las actividades que atañen a la identidad cultural.
3. Coordinar la elaboración y permanencia de espacios informativos culturales en colegios públicos y privados.
4. Sistematizar tareas encauzadas al uso correcto de las nuevas tecnologías, con el fin de difundir la cultura nacional.

- Al Ministerio de Educación Departamental.

1. Propiciar encuentros de intercapacitación en TEPCEs, donde se aborde temas relacionados a la formación de identidad cultural de los educandos.
2. Coordinar capacitaciones sobre Política Cultural, involucrando a profesores (as) de escuelas públicas y privadas.

Para el Ministerio de Educación Central.

1. Dotar de bibliografías actualizadas a las bibliotecas de los colegios, con temas sobre identidad cultural nacional.

2. Incorporar el estudio explícito de la política cultural, consolidando su aplicación para contribuir con el proceso de formación de la identidad cultural.

3. Fortalecer las prácticas artísticas, culturales, literarias e históricas nacionales impulsando la realización de diversas actividades que involucren a toda la comunidad educativa.

5.3. Propuesta de mejora.

La presente propuesta tiene como finalidad sugerir estrategias para desarrollar la necesaria complementariedad en la ejecución del currículo prescrito de Ciencias Sociales; está dirigida a los entes que administran y gestionan la educación en colegios públicos y privados de secundaria regular del municipio de Somoto, con el fin de fortalecer las competencias, indicadores de logro, ejes transversales y componentes.

Tomando en cuenta, que la identidad cultural de una nación, se traduce en un aporte para el presente y el futuro de los estudiantes, formados con amplios conocimientos de su entorno, lo que les permitirá ser emprendedores y competitivos con apego a su cultura e historia patria, tal y como lo contempla la Constitución Política de la República de Nicaragua en los siguientes artículos: 8, 120, 126 y 128. Ver sección 1.1.

Se hace necesario, al concluir la presente investigación, incorporar acciones de mejoras en la planificación del eje de Identidad Cultural, partiendo indudablemente desde los distintos niveles de toma de decisiones:

- Que las diferentes instancias del MINED (Central, departamental y municipal) den acompañamiento pedagógico, compartiendo estrategias con los (as) docentes para trabajar la formación de la identidad cultural, haciéndolo extensivo a las escuelas privadas.
- Darle seguimiento a la aplicación de la Política Cultural, promoviendo el fortalecimiento, apropiación, conservación, protección y promoción del patrimonio cultural desde la escuela.
- Promover la identificación y valoración de tradiciones locales, regionales y nacionales, con el reconocimiento de ser un país multiétnico, multicultural y multilingüe. Ver sección 1.1.

- Reafirmar la práctica de valores en los y las estudiantes, a partir de la consolidación de los valores familiares, consolidando el modelo de responsabilidad social compartida, donde las familias sean protagonistas de cambios positivos.
- Coordinar actividades educativas que involucren a instituciones educativas públicas y privadas que contribuyan a la formación de la identidad cultural tales como: ferias gastronómicas, festivales, ligas del saber y concursos de historia nacional, entre otros.
- Comparar las prácticas pedagógicas y estrategias de enseñanza – aprendizaje de colegios públicos y privados, en torno a la identidad cultural con el fin de comprender, aprender y compartir las mejores experiencias educacionales.
- Coordinar capacitaciones sobre cultura política, pues según la investigación, se asocia algunos temas de historia nacional con política partidaria, de esta manera hay quienes ven la enseñanza de dicha disciplina con desdén.
- Determinar el problema de identidad cultural como algo prioritario que afecta la realidad nacional, desarrollando programas de capacitación sobre estrategias metodológicas para fortalecer las prácticas artísticas, culturales, literarias e históricas nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, F. (2011). La Educación Comparada en América Latina: Estado de Situación y Prospectiva. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada.*, 11.
- Antúnez, Paidós y Akal. (1991). "Psicología y currículum". Obtenido de "Enseñanza, currículum y profesorado":
<http://www.psicologoescolar.com/MATERIALES/memoria.htm>
- Aprendeduca. (26 de Enero de 2012). *Racionalidad y Ámbitos del Currículum...* Obtenido de aprendeduca.webnode.es/news/racionalidad_y_ámbitos_del_currículum/
- Arenas, N. (1997). Globalización e identidad latinoamericana. *Nueva Sociedad*, 120-131.
- Aretio., L. G. (02 de 2007). *Tipos de ambientes en EaD*. Obtenido de Tipos de ambientes en EaD-e-Spacio-UNED.: e-espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:20101...tiposambientes...
- Argiolas, V. (14 de Marzo de 2014). Consideraciones Sobre el Sistema Educativo en Italia. (D. C. Gutiérrez, Entrevistador)
- Barolo, M. (1997). Los modelos currículos, los enfoques y los métodos. *ASELE Actas VIII*. Madrid: Centro Virtual Cervantes.
- Barragan, M. (Febrero de 2010). *¿Qué nos identifica como latinoamericanos?* Obtenido de mar-mardeideas.blogspot.com/2010/02/que-nos-identifica-como.html
- Bauman, Z. (1999). En *LA CULTURA COMO PRAXIS*. España, Barcelona: Paidós Studio Iberica, S:A.
- Bernal, M. I. (2006). Currículo basado en competencias: una experiencia en educación universitaria. *Redalyc*, 95-117.
- Bernhelm, C. T. (2002). Tendencias de la Educación Superior Contemporánea y el Rol de las Universidades públicas. *Tendencias en Educación Superior*. Santo Domingo, República Dominicana.: UASD, Ciudad universitaria.
- Bueno, L. d. (12 de 2012). *Estrategias metodológicas para la construcción de una cultura de paz en el aula*. Obtenido de ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA LA..._Descó:
www.desco.org.pe/sites/default/files/publicaciones/.../cultupaz_prs_VF.p...
- Cabanas, J. M. (1983). [pdf] *Un nuevo libro de Educación Comparada, obra del...-E...* Obtenido de educar.uab.cat/article/down/oad/565/548
- Caipa., M. L. (15 de 3 de 2013). *¿Cómo mejorar el ambiente escolar?* Obtenido de Como mejorar el ambiente escolar - SlideShare.: es.slideshare.net/.../como-mejorar-el-ambiente-escolar-17214180
- Canales, R. v. (2009). "Curso de actualización de docentes de 4° y 5° año de educación secundaria en herramientas científicas y metodológicas para la enseñanza de Lengua y Literatura y Matemáticas". *Módulo I El nuevo Sistema de Educación Básica y Media de Nicaragua*. Managua, Nicaragua: MINED - PASEN BM Crédito 3978-NI.
- Carlos de Gispert. (2006). *Enciclopedia Interactiva de Apoyo al Estudio- Aprender a aprender Vol. 1 Pag. 96*. Barcelona (España): MMVII EDITORIAL OCÉANO.

- Carlos Gispert. (1999). *Enciclopedia General de la Educación II*. Barcelona, España: Oceano Grupo Editorial, S.A.
- Casanova, K. H. (10 de 11 de 2008). *José Gimeno Sacristán - ShideShare*. Obtenido de es.slideshare.net/guest8da585/jos-gimeno-sacristn-presentation-738374
- Cintra, B. A. (7 de 2011). *La Cultura Escolar. Una mirada desde la Formación de la identidad cultural de los escolares*. Obtenido de Cuadernos de Educación y Desarrollo: www.eumed.net/rev/ced/29/blac.htm
- Cintra, B. L. (2007). *La cultura y la ciencia: un reto en la identidad cultural de los escolares*. Obtenido de ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/down/oad/14505104/856
- Cruz, R. M. (2007). *Educación Comparada y Transformaciones Educativas*. Obtenido de <http://www.revista.iplac.rimed/index.php?option=>
- Cruz, R. M. (2009). *Las políticas, sistemas, problemas, corrientes y tendencias educativas en el contexto de la educación Latinoamericana. Un análisis comparativo*. Obtenido de www.cubaeduca.cu/medias/pdf/4746.pdf
- Elizalde, A. (23 de Diciembre de 2007). *"Identidad Latinoamericana hoy: tensiones y desafíos"*. Obtenido de Revista Latinoamericana. Polis [En línea]: <http://polis.revues.org/4011>
- Ferrer, G. (1999). *Aspectos del currículum prescrito en América Latina: Revisión de tendencias contemporáneas en currículum, indicadores de logro, estándares y otros instrumentos*. Lima, Perú: GRADE - Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Foros, U. (12 de 2 de 2009). *¿Cuál es el origen de la palabra "cultura"?* Obtenido de foro.univision.com>Foros>Amigos>Amigos Latinos Unidos.
- Fundación para el Desarrollo Educativo - FEPADE. (2007). *El currículo escolar. El docente como tomador de decisiones*. ABse FEPADE- IDE.
- García, C. M. (06 de 2006). *Educación Comparada y Espacio Europeo de Educación...* Obtenido de Educación Comparada y Espacio Europeo de Educación Superior. Una nueva perspectiva vinculada a las competencias.: revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/.../15843
- Garrido, J. L. (1997). *La Educación Comparada en tiempos de Globalización*. España: UNED Universidad Nacional de Educación A Distancia.
- Gimeno Sacristan, J. (1998). *El Currículum. Una reflexión sobre la práctica*. Morata, 373-403.
- Giroux, H. (1979). *La educación social en el aula: la dinámica del currículum oculto*.
- González, T. S. (2008). *La Educación Comparada es una ciencia o una disciplina*. Obtenido de FUENTE: publicación electrónica "Textos en línea": www.cese.edu.mx/cese_ioomla/images/pdf/sillas%20Gonzalez.pdf
- Gordillo, L. F. (2007). *¿Cómo se construyen las identidades en la persona?* *Revista Ra Ximhai*, 417-428.
- Gorostiaga, X. (04 de 1995). *Entre la crisis de la revolución neoliberal y la emergencia de la globalización desde abajo*. Obtenido de Documento a texto completo.: gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1995573_118-119.pdf
- GRUN., G. d. (8 de 11 de 2012). *Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012 - 2016. - PNDH*. Obtenido de PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2012 - 2016.: www.magfor.gob.ni/prorural/IIMesa2012/PNDH_2012-2016-8nov2012.pdf

- Itala, P., & Minerva, A. (2008). La Transversalidad Curricular como eje conductor para la paz. *Laurus*, 281-301.
- José Luis Gómez Cutillas. (2004). *Filosofía bachillerato edebe*. Barcelona, España: Grupo EDEBE.
- José, S. G. (1981). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del curriculum*. Madrid: Anaya.
- Lacalle, A. M. (1997). *Los Temas Transversales del currículo educativo actual*. Obtenido de transversales - Revistas Científicas Computenses.: revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/.../17441
- Larrain, J. (1994). *Identidad Latinoamericana.pdf-Insumisos*. Obtenido de www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Identidad%20Latinoamericana.pdf
- Leal, M. A. (2010). *EDUCACIÓN COMPARADA - Perspectiva Latinoamericana*. Cd. Victoria, Tam. México.: Planeación Educación y Asesoría S.A. de C.V.
- Liendo Duran, Z., & Luquez de Camacho, P. (2007). Eje Transversal Valores: Epistemología y fundamentos curriculares en la práctica Pedagógica de Educación Básica. *Laurus Revista de Educación.*, 82-113.
- Londoño, J. R. (17 de Marzo de 2008). *Enfoques y tendencias curriculares posibles para la Educación Virtual*. Obtenido de espacio.uned.es/fez/view.php?pid=bibliuned:19413
- López, J. A. (2008). "Currículo educativo". *Revista Pedagógica*.
- López., J. I. (2012). *SOCIOLOGIA Onceavo grado*. Managua: Programa: Librería y Ediciones San Miguel S.A.
- Martínez, M. s. (2007). El curriculum prescrito y el enseñado en escuelas rurales del sur Santafesino. *Prácticas Pedagógicas e Innovaciones.*, (pág. 8). Provincia de Santa Fe - República Argentina.
- Masson, R. M. (04 de 2007). *"Una visión integradora para realizar estudios comparados en educación"*. Obtenido de Educación Comparada teoría y metodología.: www.saece.org.ar/docs/Congreso2/masson_cruz.doc.
- MINED, M. d. (2009). *Currículo Nacional Básico*. Obtenido de Diseño Curricular del Subsistema de la Educación Básica y Media nicaragüense.: gited.uni.edu.ni/d2/Articulacion/BachilleratoDoc/DiseñoCurricular.pdf
- Ministerio de Educación MINED-FEPADE. (22 de 04 de 2007). *El currículo escolar. El docente como tomador de decisiones*. Obtenido de Base ABse 1/05 mined-FEPADE: www.fepade.org.sv/revista_abse/ABse%2007_2pdf
- Mollis, M. (1993). La Educación Comparada de los 80: Memoria y Balance. *Revista Iberoamericana de Educación, Madrid, MEC*, 271-286. Obtenido de Revista Iberoamericana de Educacion Numero 2- Educacion, Trabajo y Empleo.: www.rieoei.org/oeivirt/rie02a08.htm
- Montano, O. L. (2008). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Opera*, 69-84.
- Murillo, R. (12 de Febrero de 2007). *Sistemas Nacionales de Cultura_Nicaragua-OEI*. Obtenido de www.oei.es/cultura2/Nicaragua/12a.htm
- Navarro Leal, M. A. (2010). *EDUCACIÓN COMPARADA: Perspectivas y Casos*. México: PLANEA.
- Quintana, J. M. (1983). *EPISTEMOLOGÍA DE LA PEDAGOGÍA COMPARADA*. Obtenido de [PDF] COMPARADA Josep María Quintana Cabanas - RACO: www.raco.cat/index.php/Educar/article/download/42057/89968

- Red de Seguridad y Defensa de América Latina - RESDAL. (01 de 05 de 2005). *EL ESTADO DE NICARAGUA*. Obtenido de C. Población e identidad nacional - Resdal: www.resdal.org/Archivo/nica-libro-blanco-capitulo.pdf
- Roegiers, X. (2007). Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza. *Revista de curriculum y formación del profesorado.*, 328.
- Ruíz, M. J. (2011). La Educación Comparada una disciplina entre la Modernidad y el Postmodernismo. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*.
- Sacristan, J. G. (1991). *El Curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata.
- Sánchez, C. G. (2011). *Programa de Estudio Educación Secundaria. Ciencias Sociales*. Managua: Serie Educativa: "Educación Gratuita y de Calidad, Derecho Humano Fundamental de los y las Nicaragüenses". Departamento de Currículo.
- Sanchez, M. C. (2004). Planeamiento y Proyecto Educativo. En *Manual para la formación de investigadores: una guía hacia el desarrollo del espíritu científico*. (pág. 125). Santa Fe Bogota: cooperativa editorial Magisterio.
- Torres, F. C. (2008). La evaluación y el enfoque de competencias: tensiones, limitaciones y oportunidades para la innovación docente en la universidad. *EAN - Revista Escuela de Administración de Negocios.*, 91-105.
- Tünnerman, C. (17 de 12 de 2007). *América Latina: identidad y diversidad cultural. El aporte de las universidades al proceso integracionista*. Obtenido de POLIS Revista Latinoamericana.: phipapers.org/rec/TNNALI
- UNAN MANAGUA. (Dos de Septiembre de 2011). *Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la planificación curricular*. Obtenido de <https://www.Unan.edu.ni/.../Modelo%20Educativo19%20deseptiembre...>
- UNESCO. (1998). *Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo*. Estocolmo, Suecia.
- UNESCO. (28 de 4 de 2000). *Educación para todos: cumplir nuestros compromisos comunes*. Obtenido de Marco de Acción de Dakar - UNESCO.: unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/1211475.pdf
- UNESCO. (09 de 2003). *Sector de cultura de la UNESCO - Patrimonio Inmaterial...* Obtenido de Texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial.: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/convencion/>
- UNESCO. (2010). *Cultura y Desarrollo*. Mainer Maraña, España: SRB.
- Valverde, G. A. (10 de 04 de 2008). *Una Nueva Agenda Económica y Social para América Latina*. Obtenido de Estándares y Evaluación: www.plataformademocratica.org/.../publicacao_65_em_10_04_2008_12...
- Woodhead, L. B. (08 de 2008). *El desarrollo de identidades positivas. La diversidad y la primera infancia*. Obtenido de La primera infancia en perspectiva 3: www.oei.es/pdf/primera_infancia_perspectiva.pdf
- Zelaya., A. D. (31 de 12 de 2007). *Antología para Docentes de Educación Secundaria*. Obtenido de Convivencia y Civismo.: www.oei.es/noticias/spip.php.?article.1640

ANEXOS

Anexo. N°.1. Diversidad cultural de la población nicaragüense: región pacífico, central y del caribe.

Desde los tiempos de la conquista española, los diferentes pueblos que han vivido en Nicaragua han ido dejando su huella y aportando sus peculiaridades, que conforman la manera de ser y de vivir del actual pueblo de Nicaragua. Estas influencias se manifiestan en los diferentes aspectos de la cultura, la gastronomía, la música e incluso la religión.

“Desde su origen, los elementos que hoy conforman lo que llamamos cultura nicaragüense, constituyeron un espacio de confluencia y diversidad; riqueza y vigor, lejos de uniformar o dirigir la vida cultural, han favorecido siempre la renovación y el diálogo”. (López., 2012, pág. 98)

Folklore y música.

“La música nicaragüense proviene del mestizaje de su gente desde tiempos de la colonia hasta hoy. Los indígenas poseían una gran tradición musical, cantaban solos o a coro acompañados de percusiones rudimentarias como flautas, silbatos, cuernos, tambores, entre otros”. (López., 2012, pág. 99)

La música que trajeron los españoles se mezcló rápidamente con la de los indígenas. Puede notarse sobre todo en las fiestas folclóricas de los pueblos. Los instrumentos típicos nacionales son la marimba y la guitarra.

En la Costa del Caribe, a su vez, es más común la música de origen africano, como el famoso “Palo de mayo”.

Literatura.

“La primera obra literaria de Nicaragua está también relacionada con el folclore y el mestizaje: se trata de “El Güegüense”, teatroailable escrito en español entremezclado con náhuatl que se representa todavía en algunos pueblos, como Diriamba, el día de su fiesta tradicional”. (López., 2012, pág. 102)

Históricamente el Güegüense es una de las piezas teatrales más antiguas del teatro americano. Sin lugar a dudas es la mejor representación del mestizaje. Conservada hasta el siglo pasado por la tradición oral, el diálogo mezcla la lengua náhuatl con la española. Entre los personajes aparecen españoles y criollos.

“El más grande poeta y escritor nicaragüense fue el iniciador y fundador del modernismo español, Rubén Darío. Los tres que le siguen en importancia son: Azarías H. Pallais, Alfonso Cortés, Salomón de la Selva”. (López., 2012, pág. 102)

Representantes de las Vanguardias: Luis Alberto Cabrales, José Coronel Urtecho, Manolo Cuadra, Carmen Sobalvarro, Pablo Antonio Cuadra, Joaquín Pasos. Como representantes de la generación de los 40: Ernesto Mejía Sánchez, Carlos Martínez Rivas, Ernesto Cardenal, María Teresa Sánchez, Claribel Alegría. En la generación de los 50: Fernando Silva, Ernesto Gutiérrez, Guillermo Rothschild Tablada, Raúl Elvir, Eduardo Zepeda Henríquez. Y de la de la generación entre los 50 y los 60: Octavio Robleto, Horacio Peña, Mariana Sansón.

Representantes de la generación de los 60: Fernando Gordillo, Jorge Eduardo Argüello, Luis Rocha, Francisco Valle, Julio Cabrales, Beltrán Morales, Carlos Perezalonso, Ana Ilce Gómez, Vidaluz Meneses, Carlos Rigby, David Macfield, Michele Najlis, Jorge Eduardo Arellano.

Representantes de la generación de los 70: Leonel Rugama, Fanor Téllez, Gioconda Belli, Daisy Zamora, Rosario Murillo, Julio Valle Castillo, Álvaro Urtecho, Erich Blandón, Yolanda Blanco. (López., 2012, pág. 102 y 103)

El encuentro y mezcla de una diversidad de pueblos constituyó para Nicaragua una herencia importante e hizo nacer una cultura pintoresca, alegre y creativa. Aunque estas manifestaciones culturales son poco conocidas a nivel mundial, su variedad y colorido pueden garantizar un interesante descubrimiento para sus espectadores.

Igualmente, la hospitalidad, amabilidad y amistad de los nicaragüenses son reconocidas por los visitantes que tienen la oportunidad de conocerlos.

Comidas y bebidas típicas.

“El gallo pinto, el nacatamal, el vigorón, el indio viejo, el quesillo, la sopa de mondongo, el fresco de arroz con piña, la chicha de maíz. Y como postres y dulces: el tres leches, la cajeta de coco, y las rosquillas”. (López., 2012, pág. 105 y 106)

El arte culinario nicaragüense se remonta a tiempos precolombinos, a como lo atestiguan los nombres de algunos de sus más conocidos platos. Luego, durante la conquista y colonia española, la unión de dos razas y dos culturas dio como resultado un menú criollo peculiar, creativo y variado, en el que se usan ingredientes interesantes y del que forman parte desde sopas y carnes, hasta dulces de diversos tipos.

La base fundamental de la gastronomía nicaragüense desde sus orígenes ha sido el maíz, y su amplio uso y derivaciones constituyen la herencia culinaria legada por las antiguas culturas indígenas existentes en la zona. Este hecho explica la gran familiaridad entre la comida típica nicaragüense, y de los países de la región centroamericana y México.

“En el caribe nicaragüense existe una amplia gama de comidas típicas, se cuentan entre otros el famoso “rondón”, el “ginyabeer”, el “pati”, el “pan bon”, el “yanicake” la “sopa de mariscos” y otros, que hacen el deleite de turistas nacionales y extranjero”. (López., 2012, pág. 108)

Justina Eugenio, originaria de la comunidad de Wasakin mencionada por (López., 2012, págs. 108-110), “cuenta sobre otros alimentos y bebidas del Caribe nicaragüense: el wabul en bebida, para comer, el wabul con coco, dikutna, dinangta

puna o diwanni puna, bunya, el ginyabeer, el yanicake. Son famosos, el baile palo de mayo y el walla-gallo”.

Anexo No. 2. Eje transversal y componente para la formación de la Identidad Cultural.

Componentes	Propósitos
<p>1. Símbolos Patrios y Nacionales. .Representan la autonomía y el carácter oficial de la nacionalidad, constituidos por la Bandera Nacional, el Escudo y el Himno Nacional.</p>	<p>1. Valorar los Símbolos Patrios y Nacionales, ya que nos identifican como pertenecientes a una nación. 2. Fortalecer los sentimientos de amor y respeto a la Patria y a sus Símbolos, como forma de expresión de su Identidad Nacional. 3. Valorar el significado e importancia histórica de los Símbolos Patrios. 4. Promover el cuidado, protección y conservación de los Símbolos Nacionales. 5. Respetar y amar la Patria y sus Símbolos, defendiéndola con patriotismo como una contribución al país. 6. Respetar los símbolos de otros países y de organismos internacionales.</p>
<p>5 Patrimonio Natural, Histórico y Cultural. Cada País o Nación tiene una herencia o patrimonio nacional, que lo identifica y lo distingue de los demás países. Este patrimonio comprende tres aspectos: el natural, el histórico y el cultural.</p>	<p>1. Valorar los elementos que conforman el Patrimonio Nacional, contribuyendo de acuerdo a sus posibilidades a su cuidado y conservación. 2. Valorar y respetar los bienes artísticos y culturales, apreciándolos como riqueza nacional y legado histórico.</p>

a. El Patrimonio Natural, se refiere al conjunto de plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos de un determinado país y que constituyen una herencia común.

La flora, la fauna, los paisajes, las formaciones naturales, entre otras, son aspectos con frecuencia única de un país y que no se encuentran en otro.

b. El Patrimonio Histórico, comprende lugares especiales donde se realizaron gestas importantes de los seres humanos o los restos de su actividad en el devenir histórico del país.

Constituye una herencia que identifica a determinados grupos humanos y les da continuidad a través del tiempo. Son sus recuerdos de familia a nivel de población.

c. El Patrimonio Cultural, es el conjunto de las expresiones artísticas, idiomas, conocimientos, costumbres, creencias y tecnologías, de un determinado grupo humano o de una nación.

El patrimonio nacional (natural, cultural e histórico) debe ser conservado y legado a las futuras generaciones, sin destruirlo.

3. Demostrar sensibilidad al disfrute y promoción de los elementos que integran el Patrimonio Nacional.

4. Mostrar interés por conocer, proteger y preservar los elementos del patrimonio natural como parte de la riqueza del país.

5. Promover la protección, recuperación y conservación de la Biodiversidad Nacional (plantas, animales, paisajes, ecosistemas, biomas, formaciones vegetales y recursos genéticos y otros).

6. Promover el cuidado y protección de nuestro patrimonio cultural.

7. Valorar los aportes de todos los grupos humanos, incluyendo las distintas etnias y pueblos originarios (indígenas) al desarrollo de la cultura nacional, a fin de fortalecer su Identidad Cultural.

8. Respetar las leyes que protegen el Patrimonio Nacional.

9. Practicar y promover la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los paisajes como parte del patrimonio nacional.

10. Valorar los sitios históricos donde se han realizado los principales sucesos de la historia nacional.

11. Valorar y promover las obras escritas por nuestro poeta Rubén Darío y otras, como parte del Patrimonio Nacional y

	<p>cultural.</p> <p>12. Apreciar y respetar las manifestaciones artísticas y otras expresiones culturales que reflejan las costumbres y tradiciones de la sociedad nicaragüense y de otros países, a fin de fortalecer la identidad nacional.</p> <p>13. Cultivar y desarrollar valores artísticos culturales del pueblo nicaragüense, a fin de promoverlos y preservarlos como parte del patrimonio cultural.</p> <p>14. Valorar los aportes de los grupos humanos al desarrollo de la cultura nacional, a fin de fortalecer su identidad cultural.</p>
<p>6 Historia Nacional</p> <p>. La historia nos permite conocer el pasado con sentido crítico, comprender el presente que nos toca vivir y proyectar hacia el futuro, las necesarias transformaciones sociales para una vida mejor, destacando los valores, principios y legado de Héroes y Heroínas Nacionales.</p>	<p>1. Valorar el pensamiento, patriotismo, acción y gesta heroica del General Augusto César Sandino en la defensa de la Soberanía de Nicaragua.</p> <p>2. Promover el estudio de los ideales de Sandino en la lucha por la Soberanía Nacional, la cual se basa en el antiimperialismo y en el símbolo de la raza indo hispana que representaba el mestizaje.</p> <p>3. Promover el amor y el respeto a las y los Héroes Nacionales como parte del acervo cultural e histórico de la nación.</p> <p>4. Fortalecer el interés y el conocimiento de las y los héroes nacionales, en virtud</p>

	<p>de reconocerles el amor patrio y la contribución a la sociedad nicaragüense.</p> <p>5. Valorar y analizar los rasgos de identidad nacional y latinoamericana en las obras de nuestro insigne poeta Rubén Darío.</p> <p>6. Reconocer las obras literarias de otros poetas nicaragüenses que se han destacado y han contribuido al legado cultural del país.</p> <p>7. Conocer la historia de nuestro país, con el propósito de valorar el pasado histórico y retomar las lecciones aprendidas en el tiempo en que se desarrollaron.</p>
<p>7 Interculturalidad</p> <p>. Es la interacción entre culturas, favoreciendo en y todo momento la integración, la igualdad, el diálogo y la convivencia de ambas partes, estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo, como factores de progreso social, económico, político y cultural.</p>	<p>1. Valorar el conocimiento sobre el origen, existencia, ubicación, cultura, cosmovisión y organización de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas, para interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios.</p> <p>2. Fortalecer la identidad cultural, a partir del autoconocimiento dentro de la diversidad, que afiance su identidad personal y nacional.</p> <p>3. Promover el respeto a la diversidad de las personas, sus costumbres, saberes y pensamientos, que contribuyan al rescate y mantenimiento de las culturas de los pueblos indígenas</p>

y comunidades étnicas, a nivel nacional, regional e internacional.

4. Valorar actitudes y valores entre diversas etnias y grupos indígenas, con identidades y culturas diversas, basadas en el respeto, la justicia, la equidad y la paz, que permitan el saber convivir.

5. Establecer relaciones de equidad e igualdad social con personas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, que permitan la convivencia armónica en los diferentes ámbitos en que se desenvuelve.

6. Promover el respeto a las distintas culturas y manifestaciones propias del pueblo nicaragüense, así como sus expresiones culturales y sociales.

7. Reconocer los aportes al conocimiento, el legado sociocultural y arquitectónico de nuestras y nuestros ancestros, a la sociedad, para la consolidación y preservación de la identidad individual y colectiva de hombres y mujeres nicaragüenses.

Anexo Nº. 3. Lista oficial de bienes culturales muebles

1. Lista oficial de bienes muebles e inmateriales declarados Patrimonio Cultural de la nación.

BIENES MUEBLES	MUNICIPIO	DECLARATORIA
Bienes muebles arqueológicos paleontológicos.	Nacional.	Artículos 1 y 2. Decreto 1142, Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación. Gaceta No. 282 del 2 de diciembre de 1982.
Colección Museo de Arte Contemporáneo “Julio Cortázar”.	Palacio Nacional de la Cultura, Managua.	Acuerdo del Instituto Nicaragüense de Cultura No. 02-98. El Nuevo diario, 17 de abril de 1998.
Colección de Pinturas y Esculturas del Banco Central de Nicaragua.	Centro Bancario “Francisco Laínez”. Banco Central de Nicaragua. Managua.	Acuerdo del Instituto Nicaragüense de Cultura No. 04-98. La tribuna, 4 de junio de 1998.
Obra Literaria y Pictórica de Carlos Martínez Rivas.	Nacional	Acuerdo del Instituto Nicaragüense de cultura No. 05-98. La Tribuna, 18 de junio de 1998.
Obra artística del pintor Rodrigo Peñalba.	Nacional	Acuerdo del Instituto Nicaragüense de Cultura No. 10-98. La Tribuna, 26 de agosto de 1998.
Archivo Fílmico de la Cinemateca Nacional.	Centro Cultural Managua. Instituto Nicaragüense de Cultura. Managua.	Decreto 20-99. Gaceta No. 166 del 31 de agosto de 1999.

Obra y Bienes de Rubén Darío.	Nacional	Ley No. 333. Gaceta No. 57 del 21 de marzo del 2000.
Restos óseos de Francisco Hernández de Córdoba.	Ruinas de León Viejo.	Resolución de la Dirección de Patrimonio Cultural No. 09-00. Diario La Tribuna, edición del 18 de mayo del 2000.
Colección de Pinturas y Esculturas ubicadas en los bancos LAFISE Bancentro.	Nacional	Acuerdo del Instituto Nicaragüense de Cultura No. 19-02. 20 de septiembre del 2002.
Pintura, Escultura, Orfebrería y demás bienes culturales muebles de la Época Colonial y del Siglo.	Nacional	Resolución de la DPC No.02-04. 2 de febrero del 2004.
El Güegüense o Macho Ratón.	Diriamba	Decreto A.N. No.4456. Gaceta No. 43 del 1 de marzo del 2006.
Cultura Garífona	Región Autónoma del Atlántico Sur.	Declarado en noviembre de 2007 por la UNESCO "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad".

(López., 2012, pág. 116)

Anexo N° 4. Lista oficial de bienes culturales inmuebles.

BIENES INMUEBLES	MUNICIPIO	DECLARATORIA
Todos los sitios arqueológicos y paleontológicos ubicados en todos los municipios del país.	A nivel nacional	Artículos 1 y 2 Decreto No.1142. Gaceta No. 282 del 2-12-1982.
Iglesia Parroquial de Santiago de Boaco.	Boaco	Decreto No. 150. Gaceta No. 233 del 14-10-1955.
Iglesia Parroquial de Camoapa.	Camoapa	Decreto No. 164. Gaceta No. 192 del 23-12-1955.
Ciudad de Chinandega	Chinandega	Ley No. 62. Gaceta No. 190 del 9-10-1982
Iglesia de Santa Ana	Chinandega	Decreto No. 2
Iglesia de El Calvario	Chinandega	Decreto No. 615. Gaceta No. 248 del 1-11-1961.
Iglesia de Chichigalpa	Chinandega	Decreto No. 217 de 1956
Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (El Pueblito).	Chinandega	Decreto No. 1441. Gaceta No. 109 del 17-5-1968
Ruinas de la Iglesia de San Francisco.	El Realejo	Decreto No. 1450. Gaceta No. 127 del 7-6-1968
Iglesia Parroquial de El Viejo.	El Viejo	Decreto No. 328. Gaceta No. 198 del 21-9-44
Iglesia Parroquial de Posoltega.	Posoltega	Decreto No. 109 de 1954
Iglesia Parroquial de Juigalpa.	Juigalpa	Decreto No. 8. Gaceta No. 167 del 12-8-1950
Obras Murales de Arte Monumental (En base	Juigalpa	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990

Militar la Loma, Auditorio, Cafetín).		
Iglesia Parroquial de Acoyapa.	Acoyapa	Decreto No. 8. Gaceta No. 167 del 12-8-1950.
Iglesia Parroquial de Comalapa.	Comalapa	Decreto No. 8. Gaceta No. 167 del 12-8-1950.
Obras Murales de Arte Monumental (Del Instituto Nacional).	Pueblo Nuevo (Estelí)	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Sitio Paleontológico "El Bosque"	Pueblo Nuevo (Estelí)	Artos. 1, inc. a) y 2 del Decreto 1142.
Ciudad de Granada (Centro Histórico)	Granada	Ley No. 196. Gaceta No. 122 del 30-6-1995.
Iglesia de Guadalupe	Granada	Decreto No. 328 Gaceta No. 198 del 2
Iglesia de San Francisco y su Convento.	Granada	Decreto No. 1572. Gaceta No. 131 del 13-6-69 Decreto No. 2. Gaceta No. 284 del 12-12-74.
Estación del Ferrocarril	Granada	Declaratoria de la DPC del 20-1-1994
Plazas de los Leones y de la Independencia.	Granada	Decreto No. 2. Gaceta No. 284 del 12-12-74
Muros de Xalteva	Granada	Decreto No. 2. Gaceta No. 284 del 12-12-74
Parque Cristóbal Colón	Granada	Decreto No. 2. Gaceta No. 284 del 12-12-74
Parque Nacional Archipiélago de Zapatera.	Granada	Decreto No. 1194. Gaceta No.30 del 5-2-1983
Hospital San Juan de Dios.	Granada	Resolución de la DPC No. 0-03 del 11 de junio del

		2003.
Iglesia Parroquial de Diriá	Diriá	Decreto No. 224. Gaceta No. 254 del 8-11-1956
Iglesia Parroquial de Diriomo.	Diriomo	Decreto No. 224. Gaceta No. 254 del 8-11-1956
Iglesia Parroquial de Santa Ana.	Nandaime	Decreto No. 1735. Gaceta No. 215 del 22-9-1970
Templo de Jinotega	Jinotega	Decreto No. 566. Gaceta No. 109 del 26-5-1947
Iglesia Parroquial de San Rafael del Norte.	San Rafael del Norte	Ley No.375. Gaceta No. 31 del 13 de febrero del 2001.
Basílica Catedral La Asunción de León.	León	El 28 de junio de 2011, fue elevada por Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a la categoría de Patrimonio de la Humanidad.
Obras Murales de Arte Monumental (En el casco Urbano de la Ciudad de León)	León	León Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990
Casa de Rubén Darío	León	Ley No.333. Gaceta No. 57 del 21-3-00
Árbol El Genízaro	Nagarote	Decreto No. 926. Gaceta No. 77 del 9-4-1964
Iglesia Parroquial de	Nagarote	Decreto No. 164. Gaceta No. 292 del 23-12-55

Nagarote.		
Iglesia Parroquial de San Nicolás de Tolentino.	La Paz Centro	Decreto No. 1777. Gaceta No. 39 del 16-2-1971
Estación de Ferrocarril de la Paz Centro.	La Paz Centro	Decreto No. 1777. Gaceta No. 39 del 16-2-1971
Ruinas de León Viejo (Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 2000).	La Paz Centro	Ley No. 167. Gaceta No. 100 del 31-5-1994. Reformado por Ley No. 385. Gaceta No. 71 del 17 de abril del 2001.
Santuario de El Sauce	El Sauce	Ley No. 307. Gaceta No.103 del 1-6-1999
Iglesia Parroquial de Somoto.	Somoto	Decreto No. 1032. Gaceta No. 261 del 14-11-1964
Obras Murales de Arte Monumental (Centro de Salud, Cerca de ENITEL).	Somoto	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990
Iglesia Parroquial de Totogalpa.	Totogalpa	Ley No. 281. Gaceta No. 18 del 28-1-1998
Iglesia Parroquial de San Rafael del Sur.	San Rafael del Sur	Decreto No. 1133. Gaceta No. 252 del 6-11-65
Iglesia Parroquial de Tipitapa.	Tipitapa	Decreto No. 1413. Gaceta No.11 del 13-1-1968
Hacienda San Jacinto	Tipitapa	Decreto No. 106. Gaceta No. 251 del 6-11-54
Murales de la Iglesia de Santa María de los Ángeles del B. Riguero.	Managua	Resolución No. 2 de la Dirección General de Patrimonio Cultural del 19-

		3-1984.
Estación del Ferrocarril de Managua.	Managua	Declaratoria de la DPC del 20-1-1994
Teatro Nacional Rubén Darío.	Managua	Resolución de la DPC No. 04-99. Gaceta No. 166 del 31-8-1999.
Loma de Tiscapa	Managua	Decreto No. 6-96. Gaceta No.88 del 14 de mayo de 1996.
Palacio Nacional de la Cultura.	Managua	Decreto 112-99. Gaceta No. 47 del 9 de marzo de 1999.
Antigua Catedral de Managua.	Managua	Decreto No. 127-2000. Gaceta No. 236 del 13 de diciembre del 2000.
Cementerio de San Pedro de la ciudad de Managua.	Managua	Decreto No. 36-2003. Gaceta No.74 del 22 de abril del 2003.
Ciudad de Masaya.	Masaya	Ley No. 61. Gaceta No. 190 del 6-10-00
Iglesia de San Jerónimo	Masaya	Decreto No. 193. Gaceta No. 202 del 4-9-1956
Estación del Ferrocarril de Masaya.	Masaya	Declaratoria de la DPC del 20-1-1994
Cerro y Fortaleza El Coyotepe.	Masaya	Decreto No. 1398. Gaceta No. 260 del 15-11-1967
Cerro La Barranca.	Masaya	Decreto No. 1398. Gaceta No. 260 del 15-11-1967
Hospital San Antonio de la Ciudad de Masaya.	Masaya	Resolución de la DPC No. 16-03 del 14 de octubre del 2003.

Iglesia Parroquial de Santa Ana.	Nindirí	Decreto No. 109. Gaceta No.20 del 10-11-1954
Iglesia Parroquial de Santa Catalina de Namotiva.	Catarina	Decreto No. 109. Gaceta No.254 del 10-11-1954.
Iglesia Parroquial de Santa Ana.	Niquinohomo	Decreto No. 511. Gaceta No. 274 del 18-12-1946.
Casa Natal de Augusto César Sandino.	Niquinohomo	Decreto No. 7. Gaceta No. 2 del 3-1-1980.
Estación del Ferrocarril de Niquinohomo.	Niquinohomo	Declaratoria de la DPC del 20-1-1994.
Estación del Ferrocarril de Masatepe.	Masatepe	Declaratoria de la DPC del 20-1-1994.
Hospital San Antonio de la ciudad de Masaya.	Masaya	Resolución de la DPC No. 19-03
Casa Natal de Carlos Fonseca.	Matagalpa	Decreto No. 882. Gaceta No. 276 del 4-12-81.
Obras Murales de Arte Monumental (Monumento del Parque de Matagalpa).	Matagalpa	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Casa Natal de Rubén Darío.	Ciudad Darío	Ley No. 333. Gaceta No.57 del 21-3-00.
Antigua Iglesia de Sébaco.	Sébaco	Decreto A.N. No. 1538. Gaceta No. 222 del 22-11-1996.
Catedral de San Pedro de Matagalpa.	Matagalpa	Ley No. 633 Gaceta No. 182 del 24 de septiembre del 2007.
		Decreto No. 1207. Gaceta

Mineral de San Albino	Nueva Segovia	No. 55 del 8-3-1983.
Cerro El Chipote.	Nueva Segovia.	Decreto No. 1207. Gaceta No. 55 del 8-3-1983.
Obras Murales de Arte Monumental (Biblioteca Pública de Jalapa).	Jalapa	Ley No.90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Obras Murales de Arte Monumental.	Puerto Cabezas (Bilwi)	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Sitio de Boca de Piedra en Zinica	Waslala	Waslala Decreto No. 1143. Gaceta No. 283 del 3-12-1982.
Obras Murales de Arte Monumental.	Bluefields	Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Castillo de la Inmaculada	El Castillo (Río San Juan).	Decreto No. 35-2001. Gaceta No. 72 del 18-4-01
Archipiélago de Solentiname.	San Carlos (Río San Juan).	Decreto No. 527. Gaceta No. 78 del 23-4-90.
Obras Murales de Arte Monumental.		Ley No. 90. Gaceta No. 78 del 23-4-1990.
Antiguos Cementerios de San Juan del Norte.	San Juan de Nicaragua	Decreto No. 72-2005. Gaceta No. 207 del 26 de octubre del 2005.
Iglesia Parroquial de Potosí.	Potosí	Decreto No. 812. Gaceta No. 76 del 30-3-1963. (Demolida).
La Cruz de España	San Jorge	Decreto No. 1423. Gaceta No. 11 del 13-1-1968.
Isla de Ometepe.	Altagracia y Moyogalpa	Ley No. 203. Gaceta No. 182 del 29-9-1995.

Ciudad de Rivas.	Rivas	Decreto No. 55-2001. Gaceta No. 102 del 31 de mayo del 2001.
Iglesia de La Merced.	San Jorge	Decreto No. 71-2005. Gaceta No. 207 del 26 de octubre del 2005.

(López., 2012, pág. 117 a la 123)

Anexo. No. 5. Operacionalización de variables.

Variables	Dimensión.	Indicadores.	Escala
Formación de la identidad cultural.	1. Símbolos Patrios y Nacionales. 2. Patrimonio Natural, Histórico y cultural. 3. Historia Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimientos de amor y respeto a la patria y sus símbolos. - La Biodiversidad. - Bienes artísticos y culturales. - Sitios históricos donde se ha defendido la soberanía nacional. - Obras escritas de poetas y escritores nacionales. - Manifestaciones artísticas y culturales. - Heroínas y héroes nacionales. 	Entrevista. Escala de Likert.
Escuelas Públicas y Privadas.	a) Técnico – pedagógicos. b) Clima Institucional u organizacional. c) Infraestructura.	.Contenidos curriculares y métodos didácticos. Relación autoridades del centro con las organizaciones estudiantiles. Relación docente – discentes. .Relación autoridades del centro – docentes.	Entrevista. Escala de Likert.

		Espacios visuales (murales, laboratorios computación).	Observación
Secundaria regular.	En qué medida influyen los métodos de enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes.	Habilidades que el profesor lleva a la práctica en su labor docente para formar la identidad de los estudiantes.	Entrevista.
Política Cultural	Educativa. Pedagógica. Social.	.Ideal de ciudadano a formar. .Características generales del proceso educativo. .Exigencias que se debe satisfacer.	Entrevista.

Anexo. No. 6. Guía de entrevista



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN

UNAN-LEÓN



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

La siguiente guía de entrevista fue elaborada por estudiante de maestría en Educación Comparada capítulo Nicaragua, con el objetivo de recolectar información acerca del tema en estudio “Estudio Comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en Ciencias Sociales y su contribución a la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto”. Está dirigida a maestras (os) del área de Ciencias Sociales que imparten clases en el Instituto Nacional de Madriz y en el Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”. Agradezco de antemano sus valiosos aportes.

I. ASPECTO SOCIO AFECTIVO.

1. ¿Cómo es su relación con la dirección y personal del centro? ¿De qué forma el clima laboral contribuye a la formación de la identidad cultural de los discentes?
2. Según algunos teóricos la formación de la identidad cultural está en dependencia de las lecciones familiares. ¿Cuáles son los espacios que usted aprovecha para reafirmar estas prácticas desde el seno familiar? ¿Cómo lo hace?
3. ¿Existe buena comunicación entre autoridades gremiales estudiantiles, maestros y equipo de dirección? ¿Cómo propicia la práctica de la identidad cultural?

I. ASPECTO PEDAGÓGICO.

1. ¿Cómo se han incorporado las nuevas tecnologías en la enseñanza de Ciencias Sociales, en particular la identidad cultural?
2. ¿De qué manera se manifiesta aún las tradicionales clases de Ciencias Sociales en el aula?
3. ¿Qué condiciones ambientales favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos?
4. ¿Qué condiciones psicológicas favorecen o dificultan la formación de la identidad cultural en los centros educativos?
5. Como educador de Ciencias Sociales ¿Cómo lleva a la práctica la política educativa alrededor de la identidad cultural?
6. ¿Cuáles son los principales factores que inciden en la ejecución pertinente de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación?

7. ¿Qué importancia tiene rescatar desde la práctica del currículo la identidad cultural?
8. ¿Qué aspectos del currículo prescrito son los más complejos al momento de ejecutarlo en el área de Ciencias Sociales referente a la identidad cultural?
9. ¿De qué manera se puede lograr la necesaria complementariedad en la ejecución del Currículo de Ciencias Sociales, acerca de la identidad cultural, en escuelas públicas y privadas de secundaria regular del municipio de Somoto?
10. ¿Qué diferencias y similitudes conoce en la ejecución del Currículo de Ciencias Sociales en escuelas públicas y privadas, en particular en la formación de la identidad cultural?
11. ¿Cuáles son las principales estrategias metodológicas que usted integra en la labor docente y que dicho sea de paso contribuyen a la formación de la identidad cultural?
12. Desde la práctica del currículo de Ciencias Sociales ¿Cómo se puede materializar el ideal de ciudadano a formar, prescrito en el currículo en torno a la identidad cultural?
13. ¿Qué estrategias utiliza para fortalecer los sentimientos de amor y respeto a la biodiversidad?

Anexo. No. 7. Encuesta



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN

UNAN-LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



La siguiente guía de encuesta fue elaborada por estudiante de maestría en Educación Comparada capítulo Nicaragua, con el objetivo de recolectar información acerca del tema en estudio “Estudio Comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en el área de Ciencias Sociales y su Contribución a la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto”. Está dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Madriz y del Colegio Parroquial “Padre Rafael María Fabretto Michelle”. Agradezco de antemano sus valiosos aportes.

A continuación usted encontrará una serie de acciones y comportamientos que los sujetos de la educación realizan. Usando la escala, donde **1** representa Totalmente en desacuerdo y **5** representa Totalmente de acuerdo, responda cuán frecuentemente usted utiliza o realiza dichas acciones o comportamientos. Use los valores intermedios, 2, 3 y 4, para indicar frecuencias de comportamientos no absolutas. **No responda cuán frecuentemente usted desearía realizarlas**, sino cuán frecuentemente las realiza.

a) Es importante la comunicación maestro - alumno para la formación de la identidad cultural.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo. ¿Por qué?

b) Cree que las nuevas tecnologías le sirven para reafirmar la práctica de su identidad cultural.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

c) Se identifica la crisis de valores en la formación de la identidad cultural.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Mencione dos hechos críticos en la formación de la identidad cultural

d) Tengo conocimiento de las declaraciones de Patrimonio histórico, artísticos y culturales nacionales.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Tangibles:

¿Cuáles? _____

Intangibles:

¿Cuáles? _____

e) Sustitución de personalidades nacionales por íconos extranjeros.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

f) Existe sensibilidad hacia el cuidado y protección de los recursos naturales.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

g) Tengo conocimiento, a través de mis maestros, de la política cultural emanada por el Ministerio de Educación.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

h) Evidencia actitudes y acciones de identidad y orgullo de ser nicaragüense.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

i) Existe sensibilidad y respeto ante las diferentes formas de expresiones artísticas, culturales, históricas y literarias nacionales.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo. Mencione dos:

Expresiones artísticas: _____, _____ culturales: _____, _____ históricas: _____, _____ literarias: _____, _____

j) Existe interés en conocer las obras de las (os) poetisas y escritores (as) nacionales.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Mencione dos escritores y dos obras que le gustaría estudiar con más referencia.

Escritores: _____, _____

Obras: _____, _____

k) Comprende la importancia de respetar y valorar los Símbolos Patrios y Nacionales sintiéndose orgulloso de su país:

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

¿Cuáles son los Símbolos Patrios? _____

¿Cuáles son los Símbolos Nacionales? _____

l) Muestra interés por los sitios históricos donde se ha defendido la soberanía de nuestra patria.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Mencione tres sitios: _____, _____, _____

m) La (el), docente de Ciencias Sociales promueve el rescate y conservación de las manifestaciones artísticas y culturales del pasado y el presente.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

n) Tengo conocimiento a profundidad de las resoluciones de la Haya que competen a los derechos soberanos de Nicaragua.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

¿Cuáles son los casos que han estado en La Haya?

ñ) Evidencia amor y respeto por los (as) Héroes Nacionales.

1. Totalmente en desacuerdo. 2. En desacuerdo. 3. Medianamente de acuerdo. 4. De acuerdo. 5. Totalmente de acuerdo.

Mencione dos Heroínas o Héroes Nacionales: _____, _____

Anexo. No. 8. Guía de observación



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN

UNAN-LEÓN



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

La siguiente guía de observación fue elaborada por estudiante de maestría en Educación Comparada Capítulo Nicaragua, con el objetivo de recolectar información acerca del tema en estudio “Estudio Comparado del Currículo Prescrito y el Ejecutado en el área de Ciencias Sociales y su contribución a la Identidad Cultural en Escuelas Públicas y Privadas de Secundaria Regular del Municipio de Somoto”.

DATOS GENERALES:

Nombre del centro: _____

Municipio: _____ Departamento: _____ Fecha: _____

I. ESPACIOS VISUALES

PREGUNTA	Sí	No	Observación
a) Existe en las aulas rincones de aprendizaje permanentes que contribuya a la identidad cultural.			
b) Existencia de biblioteca.			
c) Murales, aula TIC.			
d) Existe otros aspectos emblemáticos que contribuyen a la formación de la identidad cultural.			

Anexo Nº 9. Ambiente escolar Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle” e Instituto Nacional de Madriz.

Foto - encuestas de estudiantes Instituto Privado “Padre Rafael María Fabretto Michelle”.





Foto – encuestas de estudiantes Instituto Nacional de Matriz.









Equipamiento técnico para la formación de la Identidad Cultural



Expresiones de la identidad cultural en las paredes del Instituto Nacional de Madriz.

